

cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Presidente firmó la ley de Propiedad Indígena

Nadie Podrá Quitarles Tierras a Mapuches

(Inf. Pág. 2)



Hoy
Suplemento
TV
impact

**Cuatro mil
Dólares
Costará el
Auto más
Económico**

(Inf. Pág. 16)

YA SE ESTA IMPRIMIENDO
el millón de cuadernos que serán repartidos a escolares de escasos recursos. El Coronel Sergio Badiola inspecciona la marcha de los trabajos. (Páginas 16-17).

El Cronista

Precio \$ 7 (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.286 SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE MARZO DE 1979

ESPECTACULARMENTE
volcó el automóvil ET 192 de Las Condes, al ser embestido por un microbús del recorrido Tropezón en la esquina de Rosas y Amunátegui. En el accidente resultó herida la pasajera del bus Césara Ana Gubermate. (Pág. 11).



**Prorrogan Créditos
a los Agricultores**

Es una forma de paliar la sequía (Inf. Pág. 32)



IMPORTADORES

Importar es fácil con su Banco.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

El Altivo Pueblo Mapuche Recupera la Tierra Suya

Decreto Ley firmado ayer por el Presidente Pinochet en Villarrica, facilita a los indígenas el acceso a la propiedad individual



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, firmó ayer en Villarrica el Decreto Ley sobre Propiedad Indígena, dando así una respuesta a las justas aspiraciones del pueblo mapuche. El cuerpo legal, que fue sometido a consideración del Gobierno por el Ministerio de Agricultura a fines del año pasado, tiene por objeto facilitar a los mapuches el acceso a la propiedad individual de la tierra, ya que hasta este momento solamente poseían los llamados "goces", careciendo del título de dominio legal de los predios en los cuales vivían.

Se da así solución a un problema que se arrastró durante siglos. El nuevo decreto deroga a su vez la Ley 17.729, dictada hace seis años.

El Primer Mandatario, acompañado de su comitiva, fue recibido en Villarrica con grandes muestras de afecto, especialmente provenientes de los mapuches que se encontraban presentes para conocer de la firma de este nuevo cuerpo legal que los favorece y a la vez los dignifica en sus aspiraciones.

En la práctica, los comuneros mapuches se han dividido entre sí las tierras de las llamadas "reservas", formando pequeñas y medianas propiedades que trabajan independientemente, pero de las cuales no tienen títulos de dominio. Esto priva a los "propietarios" de la posibilidad de obtener créditos y asistencia técnica, colocándolos en una situación de inferioridad frente a los otros pequeños propietarios del país.

El actual Decreto Ley pondrá término a esta discriminación contra los mapuches (alrededor de 200 mil personas repartidas en dos mil comunidades que cobijan a 42 mil familias ubicadas entre la Octava y Décima Regiones).

La iniciativa legal contempla los mecanismos para facilitar la obtención de títulos individuales de dominio, siempre y cuando los propios interesados lo manifiesten así, poniéndose término al sistema de reservas.

NORMALIZACION DE LAS RESERVAS

El procedimiento se iniciará por una solicitud del abogado defensor del indígena al juez competente, hecha a requerimiento escrito del ocupante de la reserva. Esta deberá ser dirigida al Director Regional de INDAP, organismo que se encargará de elaborar el proyecto de división, reuniendo todos los antecedentes requeridos para el caso (planos, superficies, etc.).

La ley establece que las hijuelas proyectadas deberán —en lo posible— coincidir con los goces que los "propietarios" tienen en la actualidad.

Luego de una citación ante el juez, donde participarán todos los interesados —y si no hay ningún problema pendiente— (oposiciones legales), el magistrado dictará su resolución aprobando el proyecto de normalización adjudicando a cada ocupante la hijuela correspondiente en forma individual y exclusiva.

Todos los gastos que el procedimiento



ESTA SONRISA NO SE TRANSFORMA EN LLANTO.— Por el contrario. El Decreto Ley sobre Propiedad Indígena, posibilita a los mapuches a tener acceso a la propiedad individual.



origine, serán de cargo de INDAP, quien hará la entrega de la hijuela y de los títulos correspondientes a cada propietario. Ellas serán indivisibles y no podrán venderse

durante 20 años, salvo en situaciones de excepción y sólo si el comprador es otro mapuche.

LIQUIDACION DE COMUNIDADES

Una vez terminada la etapa de normalización de títulos, se iniciará la llamada "liquidación de las comunidades". Esta tiene por objeto indemnizar a aquellos comuneros que, teniendo derechos legales en la reserva, no hayan recibido hijuelas por no vivir ni trabajar actualmente esas tierras. Durante seis meses y una vez publicado en el Diario Oficial y en los provinciales la liquidación de la reserva, los interesados podrán solicitar el reconocimiento de sus derechos.

Determinada por el juez la validez de éstos, y en base al avalúo fiscal del predio, se fijará el monto a cancelar al demandante, cantidad que debe ser pagada en un plazo no superior a 3 años. No podrán asignarse hijuelas a comuneros que sean también asignatarios de la Reforma Agraria. INDAP ha calculado que durante este año otorgará títulos de dominio a los ocupantes de alrededor de 300 reservas (más o menos 70 mil habitantes) y que la normalización total de la propiedad indígena podría lograrse en un plazo de cinco años.

ASISTENCIA

Junto con disponer el actual decreto la extinción del Instituto de Desarrollo Indígena,

los mapuches tendrán el máximo apoyo cultural, educativo, técnico y económico de parte de los organismos pertinentes.

La asistencia otorgada, indica el texto legal, deberá operar dentro del más "estricto respeto a las tradiciones, formas de vida, creencias y costumbres de los mapuches".

De no ser así, este pueblo se extinguirá, será absorbido por la sociedad mayoritaria perdiendo su identidad e idiosincrasia.

PREOCUPACION

Uno de los problemas que más preocupa a los mapuches en la actualidad es el de la educación. Junto al desarrollo del Festival de Villarrica, a comienzos de año, se realizaron deliberaciones con la participación de profesores, antropólogos, sociólogos, investigadores y representantes de la comunidad mapuche. En ellas se concluyó que se hace necesaria la educación bilingüe de los niños mapuches, sin perjuicio de su incorporación a las sociedades mayoritarias.

En esa oportunidad, el profesor Juan Huarapil manifestó que "hasta ahora nuestros niños tienen fama de ser retrasados o lentos en aprender. Lo que sucede es que al llegar a una escuela enfrentan un mundo completamente desconocido. Empezando, deben aprender otro idioma y tratar de comprender una cultura y costumbres ajenas a ellos. Esto, naturalmente les toma tiempo, pero son evaluados al igual que los otros niños por lo que, obviamente, salen perjudicados. Si hubiera profesores que pudieran compatibilizar las dos culturas, todo sería diferente. No hay que olvidarse que el niño ya demuestra tener una altísima capacidad intelectual aprendiendo y traduciendo ideas que no le son familiares, mientras se asimilan a un mundo distinto".

DIGNIFICAR

El actual Decreto Ley sobre la Propiedad Indígena, tiene un objetivo que va mucho más allá de lo que dice el mismo cuerpo legal. La intención ha sido dignificar al mapuche. Darle armas para que pueda alcanzar el progreso, dotar a sus niños de las herramientas necesarias para que jamás vuelvan a sentirse postergados. Porque si este país pertenece a todos los chilenos, ellos más que nadie tienen derecho a gozar de sus privilegios. Su cultura, sus manifestaciones de ella traducidas al folklore y la artesanía tienen que llenarnos de orgullo.

Brunidas y relucientes, vuelven a brillar trapilacuchas y trariloncos en las mujeres, que han mantenido durante siglos el mismo espíritu que acompañó a aquellas otras como Guacolda, Fresia, Tegualda, Quidora y en la lejania resuenan los instrumentos llenos de gozo. El pueblo mapuche volverá a ocupar el sitio que jamás debió perder.

General Pinochet responsabilizó a politiqueros del caos que vivió el país

"Los Chilenos Sólo Pensamos Hoy Día en Nuestra Patria"

• El Presidente destacó importancia de la Carretera Austral para poblar Chiloé Continental y Aysen

Puerto Montt

(Por María Eugenia Vargas, enviada especial).

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, culpó ayer a los políticos de ser los únicos responsables de la penosa situación que vivió nuestro país en los últimos años, haciendo hincapié en que los mismos que el año 72 y 73 golpearon los cuarteles para pedir ayuda, ahora se sientan a la misma mesa con comunistas y socialistas.

El Primer Mandatario habló ante una multitudinaria concurrencia que le dio la bienvenida a su llegada a la capital de la X Región.

Refiriéndose al significado de su visita, S.E. dijo: "Llego acá para visitar nuevamente la obra que se construye para unir Puerto Montt con la provincia de Aysen. Esta obra está en sus inicios, pero ella tiene un profundo significado para el futuro". Agregó: "Chile es un país joven. Nuestra juventud alcanza casi a los dos tercios de la población total. Hay que pensar en ella y abrirle paso para el futuro, para que tenga horizontes y para ello es necesario cubrir las áreas y los espacios vacíos. Esto es lo que vamos a hacer ahora

en esta zona. Hemos abierto una ruta y luego abriremos otra para ir poblando la región de Chiloé continental y Aysen".

Puntualizó: "Es el futuro de Chile el que está en juego en esta zona. Es un futuro que tiene que planificarse y que debe permitir a esta juventud tener fe y esperanza".

Indicó que al encontrarse frente a la ciudadanía de Puerto Montt se sentía reconfortado. "Hoy día los chilenos sólo estamos pensando en nuestra Patria. No estamos pensando en actos políticos ni elecciones, ni en ninguna cosa que nos trajeron los politiqueros, únicos responsables de todas las desgracias de Chile. Y lo más lamentable es que hoy parece que estos caballeros se olvidaron cómo llegaban a los cuarteles en los años 1972 y 1973 a golpear las puertas para pedir que los salvara del desastre. Y hoy día están sentándose junto a comunistas y otros partidos políticos". Finalizó expresando: "Estamos hoy en una época de reconstrucción. Hoy estamos pensando en el futuro, y sobre todo estamos llevando a efecto realidades, no promesas de esperanzas, sino que concretando realidades que corresponden a sus esperanzas".



UNA MUJER MAPUCHE hace entrega de un presente recordatorio a la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, como expresión de agradecimiento por la promulgación de la Ley Indígena. El Presidente Pinochet aplaude este significativo gesto.

S.E. Recibió en Puerto Montt un Impresionante Homenaje Popular

Puerto Montt
(Por María Eugenia Vargas, enviada especial)

Una calurosa bienvenida tributó ayer la ciudadanía de Puerto Montt al Presidente de la República, quien llegó a esta ciudad acompañado de una comitiva integrada por la Primera Dama de la nación, por diez Ministros de Estado y otras autoridades de la nación.

El Mandatario llegó a las 19 horas en los momentos que la temperatura alcanzaba a 19 grados, y el cielo ya completamente despejado mostraba una hermosa tarde de sol.

En el aeropuerto de El Tepual recibió el saludo de las autoridades, encabezadas por el Intendente Regional, General de Brigada Aérea Enrique Escobar Rodríguez. De inmediato, el Jefe de Estado se dirigió hasta el Hotel Vicente Pérez Rosales, recibiendo a su paso el cariñoso saludo de la ciudadanía.

Allí, frente al hotel, en el parque denominado

Campo de Marte se encontraban presentes todas las instituciones de Puerto Montt, bomberos, Cruz Roja, Centros de Madres, Secretaría de la Mujer, de la Juventud y Juntas de Vecinos, para tributar el homenaje popular al ilustre visitante.

Al mismo tiempo, alrededor de 3.000 estudiantes abrieron paso al Presidente y su comitiva desde la entrada misma a la capital de la Décima Región.

Las casas particulares y edificios públicos fueron embanderados, mientras que el comercio cerró a las 17.00 horas para permitir a sus empleados concurrir a la manifestación.

HOMENAJE

En nombre de la municipalidad y de la comunidad portomontina, el alcalde Héctor Miranda entregó su reconocimiento al General Pinochet, obsequiándole un recuerdo alusivo a su gestión pionera en la construcción de la carretera austral.

Finalizado el homenaje,

el Jefe de Estado presidió la ceremonia de inauguración del edificio del Comando de Ingenieros.

PROGRAMA DE HOY

La agenda que tiene el Mandatario elaborada para hoy día reviste gran importancia para los habitantes de la Décima y Decimoprimera Regiones. A las 8.30 horas, el Presidente Pinochet y su comitiva se trasladarán hasta la localidad de Metri, donde S.E. inaugurará el tramo Metri-Chaica, que tiene 11 kilómetros. Posteriormente, la comitiva recorrerá el camino para inspeccionar el estado de las obras.

Enseguida, visitará el campamento Puelche y recorrerá el tramo Puelche-Contao-Llequimán, de 45 kilómetros. Desde este último lugar se dirigirá a la localidad de Chaitén, donde participará en un acto cívico en el que será declarado Hijo Ilustre.

Por la tarde inspeccionará los tramos Yelcho Chico y Cerro Moraga.

Alcances de la Ley Indígena

Asistencia Técnica y Crediticia se Otorgará a Nuevos Propietarios

Villarrica

Como una herramienta de profundo sentido social, considerada dentro de las medidas de Gobierno para favorecer a los sectores más postergados del país, calificó el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, la firma del Decreto que modifica la Ley sobre las reservas de tierras indígenas.

La ceremonia se efectuó a mediodía de ayer, frente a la Municipalidad de Villarrica, con asistencia, además, del integrante de la Junta de Gobierno, General César Mendoza; de la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet; autoridades regionales, encabezadas por el Intendente, Coronel Atiliano Jara, y Ministros que integran la comitiva presidencial.

Luego de la interpretación del Himno Nacional, el Alcalde de Villarrica, Amador Zerené Chaguán, dio la bienvenida al Jefe del Estado, esposa y comitiva.

En su discurso destacó la importancia de este

nuevo cuerpo legal que beneficiará a las comunidades mapuches.

El programa continuó con la actuación de un conjunto mapuche, e inmediatamente el Primer Mandatario procedió a firmar el Decreto que modifica la Ley N° 17.729 sobre protección de indígenas y radica las funciones del Instituto de Desarrollo Indígena, en el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Luego un representante del pueblo mapuche agradeció la promulgación del cuerpo legal, en tanto que una "machi" y un "cacique" hicieron entrega de presentes recordatorios al Presidente Pinochet y esposa.

En seguida habló el Jefe del Estado, quien en primer término dijo: "Se pretende dar a los actuales ocupantes de las reservas indígenas que han dividido entre sí sus propiedades sin reconocimiento legal, el título de dominio que les haga verdaderamente propietarios de la tierra donde hoy laboran. Título de propiedad —añadió—

que obtendrán en forma absolutamente gratuita, y que les da la posibilidad de acogerse a los créditos y a la asistencia técnica a que tienen derecho todos los propietarios de Chile".

"La Ley 17.729 que hoy se deroga, explicó el Presidente Pinochet, dictada durante el Gobierno marxista, es un ejemplo claro del predominio de los intereses politiqueros dedicados a explotar los problemas de los agricultores mapuches."

También anunció que INDAP tomará a su cargo el otorgamiento de créditos y asistencia técnica agrícola a los nuevos propietarios que reciban mediante esta ley su título de dominio, señalando que los Ministerios de Salud y Educación asumirán las obligaciones propias de sus especialidades.

Finalmente, el General Pinochet expresó que "la ley que hoy se promulga implica el reconocimiento de igualdad legal a que nuestros compatriotas de raza mapuche tienen derecho como ciudadanos chilenos".

Dijo Embajador Miatello

"Eliminados los Aspectos Chocantes de Relaciones Entre Chile y Argentina"

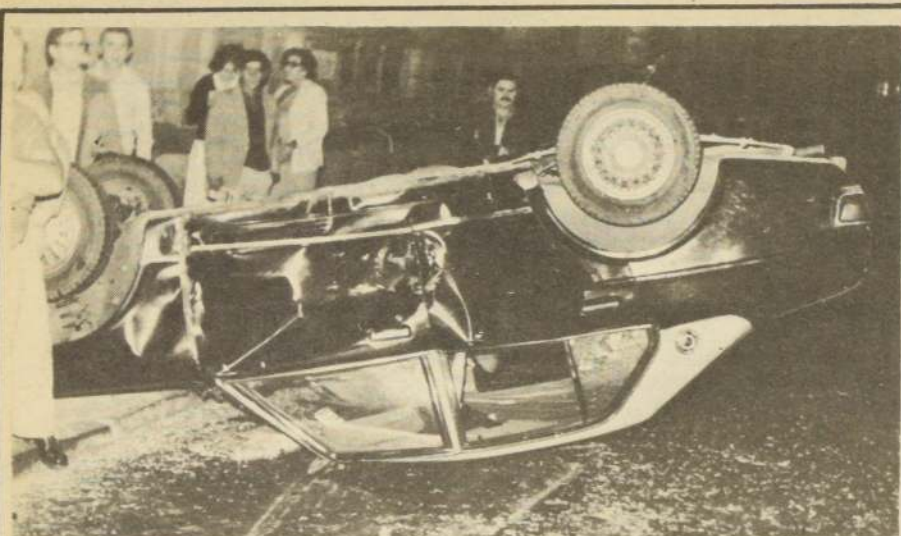
El Embajador de Argentina en Chile, Hugo Mario Miatello expresó que la etapa de distensión de los países está casi terminada y que los aspectos un "poco chocantes" en las relaciones se han eliminado.

El diplomático hizo la afirmación en la Cancillería luego de despedirse del Ministro subrogante, General Enrique Valdés, antes de su partida a Buenos Aires, donde permanecerá una semana informando de su gestión.

Consultado sobre un eventual fortalecimiento entre los contactos de Chile y Argentina, dijo que no se

podría emplear ese término puesto que daba la impresión que las relaciones se hubieran debilitado. Dentro de una posición optimista manifestó que se puede decir "que hemos tenido algunos problemas pero siempre hemos tenido buenas relaciones, como lo he hecho notar".

Sobre la situación de chilenos detenidos en Argentina el diplomático señaló que los estudios respectivos los están realizando las Cancillerías, añadiendo que lógicamente esta materia figurará dentro de los temas generales que abordará en la Casa Rosada.



CHOQUE CON VOLCAMIENTO. — Un espectacular volcamiento sufrió anoche un taxi al ser impactado por un automóvil Fiat 600, en la esquina de Moneda con Amunátegui. La violenta colisión se registró a las 20.30 horas, cuando el taxi, un Daihatsu placa BW 511, de Conchalí, conducido por su propietario Oscar Lapiere Flores, se dirigía por Amunátegui y fue alcanzado por el vehículo particular VL 253, de Ñuñoa, que transitaba por Moneda. El auto de alquiler recibió el impacto en pleno centro del costado derecho, quedando volcado sobre la acera de la esquina norponiente. Tanto Lapiere, como el conductor del Fiat, Alberto Iturra Benavides, resultaron sólo con lesiones leves.

500 Nuevos Taxis en Busca de Pasajeros

El presidente del Sindicato Provincial de Choferes de Taxis de Santiago, Arturo Morales Gutiérrez, dijo ayer a "El Cronista" que la importación de 500 automóviles "Opal" de procedencia brasileña "no saturarán el actual parque de vehículos de alquiler".

En la entrega oficial de las máquinas a los asociados, Morales Gutiérrez indicó que "esta importación tiene por objeto que los integrantes del gremio renueven su material. Se trata de una herramienta nueva para que los choferes profesionales de taxis puedan competir en forma leal con particulares que últimamente han ingresado a este rubro".

Los vehículos ingresaron al país mediante un crédito contratado en la banca suiza.

con el aval del Banco del Estado, siendo este un plan piloto de importación de automóviles para choferes de taxis.

"Nuestra intención es crear conciencia entre los asociados —dijo Morales Gutiérrez—, con el objeto que el gremio se prestigie cada vez más. Somos trabajadores que entregamos un servicio al público y en esta medida queremos ofrecer una buena atención, con vehículos en buen estado, seguros, confortables y cómodos".

La ceremonia de entrega de los vehículos se realizó en Almirante Barroso 70 y contó con la presencia de la mesa directiva del citado sindicato y los favorecidos con dicha importación.

Con una inscripción de 150 dólares y el pago de 600 dólares al momento de la entrega física del vehículo, los taxistas de Santiago recibieron ayer "esa querida herramienta de trabajo". El saldo será cancelado en 60 meses.

PLAN MUNICIPAL

La Municipalidad de Santiago realiza estudios orientados a descongestionar el tráfico de vehículos en la zona céntrica de la capital, señaló ayer a "El Cronista" el Alcalde Patricio Guzmán.

Diversos departamentos de la corporación edilicia trabajan en la actualidad, abordando el problema que tiene solución, según indicó la primera autoridad edilicia de la capital.

Interrogado en torno a la incorporación de 500 nuevos taxis a la circulación santiaguina, Patricio Guzmán dijo que el parque de vehículos de alquiler es de 40 mil en Santiago "y la llegada de esas máquinas no saturará el tránsito capitalino".

"Estamos en la búsqueda de una solución para este problema", manifestó el Alcalde Guzmán, quien agregó que tales estudios están conducidos por el Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, Hans Weber.

El brasileño Pissoni se impuso en Fosa Olímpica

Zerené Clasificado Para los Juegos Panamericanos

• El chileno Rolando Abuhadba resultó cuarto con 181 impactos en 200 platillos

Miguel Angel Zerené es el primer chileno clasificado para los próximos Juegos Panamericanos de Puerto Rico, en la especialidad de Tiro al Plátillo, luego, que en la mañana de ayer lograra la marca mínima exigida por el Comité Olímpico de Chile, para la modalidad tiro skeet, en el quinto torneo internacional de Tiro al Vuelo "Bernardo O'Higgins", disputado en las instalaciones del Club Lo Curro.

Por otra parte, el brasileño Athos Pissoni, con una marca de 192 en 200, se coronó campeón en la modalidad Fosa Olímpica individual, al lograr en la segunda jornada de 100 platillos, imponerse a su compatriota Geraldo Assis, que lo aventajó en días pasados al término de la primera etapa.

Assis logró finalmente el vicecampeonato con 191 impactos en 200.

El especialista chileno mejor clasificado en esta especialidad fue Rolando Abuhadba, quien logró 181 colocaciones en 200, quedando en el cuarto lugar.

Al término de la competencia: los resultados fueron los siguientes:

- 1.- Athos Pissoni, de Brasil con 192 en 200.
- 2.- Geraldo Ossis, Brasil, 191 en 200.
- 3.- Jean Claude Du-four, Brasil, 181 en 200.
- 4.- Rolando Abuhadba, Chile, 181 en 200.
- 5.- Beltrán de la Barra, Chile, 180 en 200.

Libre Bajo Fianza Armando Gellona

A las 18.30 horas de ayer salió en libertad, bajo fianza de 50 mil pesos, el ex presidente del Comité Olímpico de Chile (COCH), Armando Gellona Ansaldo.

Gellona Ansaldo fue detenido el 23 de octubre del año pasado a raíz de un informe de la Contraloría General de la República, en el que se objetaba varios documentos del COCH. Estos se referían a gastos e inversiones de la entidad, que no estaban justificados en forma contable. Posteriormente intervino el Consejo de Defensa del Estado, el que cumple con la obligación de cautelar las inversiones que se hacen con dinero fiscal, como es el caso del COCH que se financia con fondos provenientes de la Polla Gol.

El viernes pasado, el juez del Sexto Juzgado del Crimen, Manuel Silva, concedió la libertad bajo fianza a Gellona, pero esta decisión fue demorada hasta ayer, por cuanto la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones solicitó la inclusión de un cuaderno con documentos, en el expediente del proceso.

Luego de cumplido este trámite y previo alegato del defensor de Gellona, abogado Nurielín Hermosilla y del jurista designado por el Consejo de Defensa del Estado, Ricardo Rivadeneira, al ex presidente del COCH se le concedió la libertad.

DECLARACIONES

Al abandonar el Anexo Cárcel, Armando Gellona declaró a los periodistas que la libertad no le sorprende, pues siempre estuvo seguro de su inocencia, "pero me emociona el hecho de volver a reunirme con mis seres queridos".

"Cuando yo asumí el cargo tenía ciertos patrimonios personales y a la fecha tengo sólo la mitad de ellos", dijo. Agregó que espera que sea cerrado pronto el sumario para poder reivindicarse definitivamente y dedicarse a sus asuntos particulares que abandonó hace muchos años para volcarse por entero a su inquietud deportiva.

"Quiero hacer llegar mis agradecimientos —añadió Gellona— a toda la gente del COCH que de una u otra manera me brindó su apoyo, especialmente el personal que estuvo bajo el mando de la directiva que yo encabezaba."

Esta noche en Las Vegas

Holmes-Ocasio por el Título Mundial

Esta noche en Nevada, Las Vegas (EE.UU.) el campeón mundial del CMB, Larry Holmes, expone su corona frente al puertorriqueño Osvaldo Ocasio. El combate será a 15 rounds y es válido para el "pedazo" de corona que detentaba Muhammad Ali.

Holmes, hoy por hoy el mejor peso pesado del mundo, es un antiguo imitador del "Más Grande" (Clay), que lo contrató como sparring en los tiempos en que Ali era imbatible e intocable. Aprovechando una coyuntura muy favorable (la escasez de pesos completos), Larry se encumbró rápidamente y se clasificó campeón del mundo, ocupando el lugar que dejó su maestro (por disposición del CMB, que lo despojó de la corona por no acudir al llamado de un nuevo desafío).

De Ocasio sólo se sabe que era un oscuro competidor, que una noche cualquiera fue llamado para servir de "carne de cañón" de Jimmy Young, un joven valor que estaba cerca de consagrarse como monarca. Ocasio le echó a perder sus sueños, ganándole por puntos una pelea muy clara. Tiempo después Ocasio siguió juntando victorias hasta llegar al 3º lugar de la clasificación y posteriormente a 1º aspirante. Hoy está cerca de sus sueños.

NORTON-SHAVERS

En la misma velada, dos de las "negaciones" del boxeo mundial se miden en una especie de semifondo: Ken Norton con Ernie Shavers. De ellos bien poco se ha oído, ya que de todas las chances que han tenido, ninguna ha sido aprovechada. En todo caso, como buen relleno, Norton y Shavers todavía sirven.

BANCO ESPAÑOL - CHILE

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1979, a las 11.00 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Matías Cousiño N° 199, 8º Piso, para someter a su consideración la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978; nombramientos de Director; designación de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, y tratar cualquier otro asunto de incumbencia de la Junta.

Santiago, Marzo de 1979.

VICENTE PUIG CASANOVA
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 30 de marzo de 1979, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 18 al 30 de marzo de 1979, ambas fechas inclusive.

Santiago, Marzo de 1979

CARLOS OPASO JORY
Gerente General



ENCOMIENDAS, ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

A Potrerillos, El Salvador, Llanta, Diego de Almagro, Salado, Chañaral, Caldera, Copiapó, Huasco, Vallenar, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

Cuentas corrientes, Servicio por pagar, furgones cerrados, salidas diarias.

Rosas 1220/1224.- Incabus.

Renuncia el Presidente del Ciclismo

Hoy en la tarde se realizará una reunión tendiente a solucionar los problemas de la Federación de Ciclismo, en la que participarán los delegados de todo el país. La directiva de la Federación se encuentra desmembrada y los únicos que siguen en sus puestos son: el presidente Jorge Hidalgo; el tesorero Manuel Henríquez y dos directores. El resto presentó su renuncia debido a discordancia en cuanto a la permanencia en el cargo de tesorero. El presidente de la Federación nos informó que en la reunión de esta noche pondrá su cargo a disposición del Consejo y afirmó que si se lo pedían presentaría su renuncia.

Ganó Hans Gildemeister

El jugador Hans Gildemeister debutó ayer en la tarde en la etapa de Octavos de Finales del torneo tenístico "Omar Pabst", que se disputa en el Stade Français, con una fácil victoria de 6/1 y 6/2 sobre Gastón Tello, en tanto que su hermano Heinz debió bregar bastante para imponerse sobre Antonio Hartmann por 7/5 y 7/5.

Los otros resultados en líneas generales con triunfos para los favoritos fueron los siguientes: Pedro Rebolledo eliminó a Juan Carlos Ayala por 6/4, 4/6 y 6/4; José Miguel Ayala a Jaime Pinto por 6/2 y 6/2; Carlos Eynaudi a Sebastián Gajardo por 6/1 y 6/1; Ricardo Eynaudi a Oscar Rebolledo por 6/2 y 6/2; Carlos Ayala de la Barra a Erwin Dammberg por 6/2 y 6/3 y José Ramón de Caimo a Rafael Núñez por no presentación.



TITULAR DE CONPAN.—El coordinador de CONPAN, doctor Nicolás González Toro, dio a conocer la labor de ese organismo en la lucha contra la desnutrición infantil.

Denegada Libertad a Traficante de L.S.D.

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones denegó ayer la libertad de Pedro Pablo Ateaga Correa, de 27 años, quien fuera detenido el 26 de diciembre del año pasado, cuando vendía marihuana en el sector oriente de Santiago.

Ateaga Correa traficaba con drogas, las que traía de Estados Unidos, país en el que residió por cinco años. Personal del Departamento de Control de Drogas y Prevención Delictual encontró en el domicilio de Ateaga 1.447 dosis de LSD (ácido lisérgico), 51 gramos de marihuana y siete sobres con 130 gramos de hachís.

El LSD venía impregnado en tarjetas postales, por lo cual no fue fácil de detectar. Esta droga se puede transportar en papel, el que luego se recorta e incorpora en la bebida. El tráfico de drogas, en Estados Unidos, es combatido en forma muy severa, tanto o más que en Chile.

El defensor de Ateaga Correa es el abogado Alfredo Etcheverry, que defiende los intereses de la justicia norteamericana en la investigación por la muerte de Orlando Letelier. La defensa basa su alegato aduciendo que no hubo tráfico de drogas, ya que la posesión particular de alucinógenos, sin comerciar con ellos, no es penada por la ley. Sin embargo, el fiscal, Michel Diban, demostró que Ateaga traficó con LSD desde el momento que entregó postales alucinantes a otras personas aún cuando no hubiera recibido dinero a cambio.

En un plazo de 10 años

Desnutrición Infantil

Bajar a la Mitad

De 8.700 niños desnutridos graves que había en 1976, ahora sólo permanecen en tal situación 3.100, lo que representa un impresionante descenso de casi el 66 %.

Estas cifras las dio a conocer el coordinador Ejecutivo de CONPAN (Consejo Nacional Para la Alimentación y Nutrición), doctor Nicolás González Toro. La entidad fue creada hace 5 años a iniciativa del doctor Fernando Monckeberg, para erradicar la desnutrición en Chile y crear una política permanente de alimentación.

Los niños mal nutridos en sus diversos grados, representan el 11,5 por ciento de la población infantil menor de 6 años. De un total de 1.100.000 pequeños, unos 120.000 presentan algún nivel de desnutrición, aunque los casos considerados graves (3º grado) llegan sólo a 3.100.

El CONPAN tiene un presupuesto de 80 millones de dólares, de los cuales 50 millones se invierten en el Programa de Alimentación Complementaria, para niños y embarazadas. Se distribuye leche a más de un

• Así lo anunció coordinador de CONPAN, doctor Nicolás González Toro

millón de menores, almuerzos, desayunos y otros tipos de alimentos proteicos.

"Nos hemos fijado, como meta, reducir la desnutrición infantil a la mitad, en un plazo de diez años" -declaró el doctor González Toro.

Más que ejecutar acciones, este organismo

tiene como finalidad implementar una ambiciosa política de nutrición nacional, promover estudios técnicos sobre la materia y coordinar la labor de una serie de entidades (Junta de Auxilio Escolar y Becas, Jardines Infantiles, SNS y otras) para hacerlas más eficientes.

Niegan Indulto al Chofer de las Fondas de la Muerte

La comisión respectiva del Ministerio de Justicia, denegó el indulto solicitado por la defensa del chofer Delfín Pérez Valdebenito, causante de la tragedia ocurrida en las fondas de Bilbao Oriente el 18 de septiembre de 1976, que costó la vida a 22 personas y dejó 22 lesionados.

Pérez Valdebenito fue condenado por el tribunal del crimen en 1977 a cuatro años de presidio por manejar el vehículo en estado de ebriedad causando muertes. También sufrió la pena de 541 días por uso malicioso de instrumentos públicos falsificados. El día de la tragedia el chofer al ser detenido por Carabineros les exhibió una licencia falsificada clase B, en circunstancias que para el vehículo que conducía debía portar una del tipo A.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

CONCURSO DE ARQUITECTURA

I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ARQUITECTURA MOP
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

Invita a los Sres. Arquitectos a participar en el CONCURSO DE ANTEPROYECTOS CENTRO CIVICO COMUNAL DE LAS CONDES, que la Dirección de Arquitectura del MOP organiza por encargo de la I. Municipalidad de Las Condes.

PRIMER PREMIO.....	\$ 1.900.000
SEGUNDO PREMIO.....	\$ 760.000
TERCER PREMIO.....	\$ 380.000

Las bases al valor de \$ 1.350.00 más IVA se venderán desde el 15 de marzo hasta el 5 de abril inclusive en las Oficinas de la Dirección de Arquitectura en Santiago, Morandé 59, 10º piso, de 9 a 12.30 horas y en las de Valparaíso y Concepción en sus horarios habituales de atención de público.

EL DIRECTOR DEL CONCURSO

REMATE CELULOSA CONSTITUCION

Por cuenta y orden de Celulosa Constitución (CELCO), de acuerdo al DFL 1.056, de 1975, remataremos en la Planta de Constitución, el día 23 de Abril, importantes Lotes de maquinaria, vehículos y varios.

Mayores detalles en próximos avisos.

Sociedad El Tattersall

Honorabilidad en los negocios desde 1913

Providencia 1017 - Tel. 232094



Compañía de Teléfonos de Chile

MEMORIA Y BALANCE AÑO 1978

Se comunica a los señores accionistas que el día 22 del presente hemos efectuado el despacho por correo de la Memoria y Balance de la Compañía de Teléfonos de Chile correspondiente al ejercicio del año 1978, a todos los titulares de acciones que tenían debidamente registrado su domicilio en la Sociedad, a la fecha del cierre.

Santiago, 23 de Marzo de 1979.

Sergio Müller Escala
Coronel de Ejército
Gerente General

EMINENTEMENTE REGIONAL...
a su servicio con
NOTICIAS, MUSICA, COMENTARIOS



Señora Directora:



EL CORONEL EMILIO SOTOMAYOR comandó las tropas chilenas que tomaron Calama, la primera acción de la Guerra del Pacífico.

La Heroica

Toma de Calama

Por intermedio de "El Cronista" quiero recordar a los lectores que el 23 del actual se cumple el centenario del Combate de Calama. El 23 de marzo de 1879 las tropas chilenas, siguiendo un plan elaborado por el Coronel don Emilio Sotomayor, que hacia sólo un mes había tomado posesión en forma pacífica del litoral de Antofagasta con sus fuerzas de ocupación, llevaron su ataque contra Calama con tropas de infantería y caballería por los vados Topater y Carvajal del río Loa a fin de asaltar la posición enemiga por ambos flancos.

La defensa boliviana de Calama estaba al mando del Coronel Lara y del Comandante Delgadillo.

Comenzó el combate cuando las tropas bolivianas rompieron sus fuegos sobre los soldados del Regimiento N° 4 de línea "Rancagua" al mando del Capitán Juan José San Martín.

Poco después se generalizó el ataque al entrar en acción los jinetes del regimiento "Cazadores" y los infantes del Regimiento 2° de línea "Maipo".

La defensa de las fuerzas adversarias se caracterizó por sus fugas a mansalva tras las pircas. Este fuego tuvo como respuesta una feroz carga de nuestra caballería cuesta arriba a través de una hondonada que conducía a Los Tapiales, entrando los Cazadores como un huracán sobre las tranqueras arrollando a su paso a la defensa que desesperadamente se protegía entre las zanjías de regadío y que, como último recurso, prendió fuego a la alfalfa seca para tratar de detener a los bravos jinetes chilenos.

Mientras tanto se realizaba el asalto a través del vado Carvajal, por donde el Capitán Sofanor Parra con su escuadrón alcanzaba la ribera norte del río, para abrir camino a los infantes y atacar la posición de Talquincha.

Este combate duró aproximadamente tres horas y en él se desarrollaron grandes acciones de heroísmo y de valor.

Promediaba la mañana cuando cesó el fuego de los últimos defensores y entre los muchos prisioneros bolivianos no se contaba ningún jefe, pues éstos habían abandonado a sus tropas en la mitad del combate, como quedó establecido posteriormente.

Poco después entraba en Calama el Coronel don Emilio Sotomayor al mando de unidades de reserva y tomaba posesión oficial de esta ciudad en aquel rico desierto que siempre ha sido y que seguirá siendo chileno.

Antonio Maza Riveros.
Reservista del Regimiento "Esmeralda"
7° de Línea

Basural en la Avenida España

La céntrica Avenida España está transformada en un basural y nadie se preocupa de sacar los escombros y basuras que el propio público va a botar en ambas aceras. En las bandejas de tierra hay piedras de cunetas, escombros, maleza, piedras chicas, papeles, ramas, paja, y cuanto desperdicio es dable imaginar.

He reclamado a los basureros y barrenderos, pero ellos afirman que su función es retirar la basura de las casas, y barrer las calzadas. La limpieza de las aceras corresponde a los vecinos, dicen. Por lo tanto, los escombros y basuras siguen afeando esa hermosa avenida, que podría tener un mejor aspecto.

Por intermedio de "El Cronista" sugiero al Director de Aseo y Jardines considerar una campaña de mejora-

miento de esa arteria. Primero al personal del PEM debería ir con palas y rastrillos a formar montones de esos materiales, para que enseguida pasen los camiones municipales y los retiren. Si se espera que los vecinos saquen los escombros, van a pasar años...

L. E. A. W.
Carnet 1. 460 915-6 de Stgo.

N. de la R.—De acuerdo a las ordenanzas municipales, es obligación de cada vecino aseo la vereda frente a su respectivo domicilio. En caso contrario, el infractor está expuesto a multas. La visita de un inspector municipal a Avenida España permitiría —de acuerdo a la denuncia del lector L.E.A.W.— entonar las arcas municipales.



EN LA avenida España la basura se acumula en las cunetas.

Destruyen

Pólizas del Seguro

En la propaganda que hace el Instituto de Seguros del Estado, se informa a los pasajeros que el boleto de los vehículos de la locomoción colectiva es "la póliza del seguro para casos de accidente".

Pero ocurre infinitas veces en la práctica, que cuando sube un inspector al vehículo y revisa los boletos, le devuelve al pasajero sólo la mitad de éste, sin que en el trozo que queda en poder del usuario aparezca ninguna cifra o número que indique que el boleto pertenece al vehículo accidentado, en caso de producirse algún percance.

Es decir, los inspectores de las líneas se encargan de destruir "la póliza del seguro".

¿Cómo podría un herido en un accidente percibir alguna indemnización si no tiene cómo comprobar que viajaba en el vehículo accidentado?

Los inspectores deberían devolverle al pasajero la parte del boleto donde figura su número u otro elemento identificador de este "documento".

Filiberto Pantoja L.
Pudahuel.

Criminal Actitud

La prensa oral y escrita ha comentado alborozadamente el hermoso espectáculo que presentó el domingo 18 el Estadio Nacional, con sus aposentaduras repletas de un bullicioso público que alentó a Universidad de Chile y Colo Colo en su encuentro por la competencia futbolística de la Polla Gol.

Esta satisfacción de ver nuevamente lleno el estadio, después de tanto tiempo, ha hecho que nadie haya destacado cierto aspecto negativo de esa jornada, cual es la censurable actitud de la barra del elenco estudiantil, la cual, disgustada por el resultado del encuentro en que salió derrotado su equipo, se dedicó a lanzar botellas a la cancha, a consecuencias de lo cual un pequeño niño sufrió heridas de consideración en la cabeza.

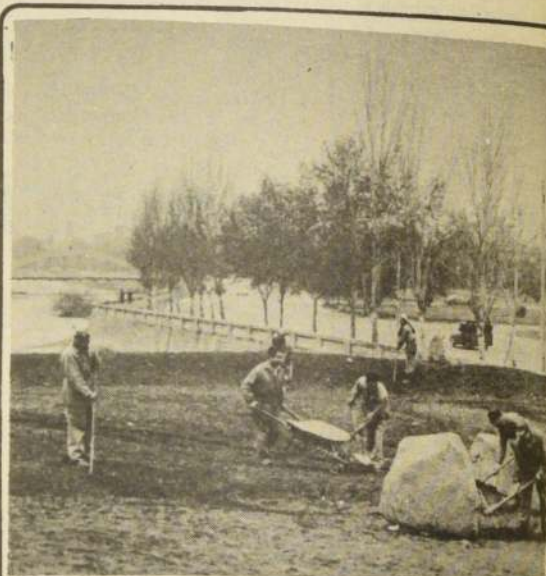
Para prevenir estas ocurrencias, la administración del estadio no permite que los espectadores lleven bebidas en botellas; sin embargo, dentro del recinto se autoriza la venta a destajo de refrescos y cervezas embotelladas.

Me extraña que se haya callado esta criminal actitud de la barra universitaria ni que la administración del estadio no haya denunciado estos hechos a Carabineros y a la Asociación Central de Fútbol, para que este organismo tome las providencias del caso que podrían ser, por ejemplo, la suspensión durante algunas fechas de las franquicias de que gozan los socios de la "U" en el aspecto económico para asistir a los partidos.

Igualmente debe estudiarse la forma de terminar con el peligro que significa la venta de bebidas en botellas a los espectadores.

Enrique Oliva M.

San Miguel



EN PEDRO DE VALDIVIA NORTE la ribera sur del Mapocho aparece bien cuidada y limpia, pero la norte está abandonada.

Quien Mucho Abarca

Poco Aprieta

Basta con viajar por la avenida Santa María en el sector Pedro de Valdivia Norte y fijarse un poco, para constatar la abismante diferencia que existe en el arreglo, mantención y ornato de la ribera norte del Mapocho comparada con la ribera sur. Mientras la segunda se observa bien cuidada, limpia, con artísticos arbustos, prados y jardines, la ribera norte denota desidia absoluta de parte de los encargados de su ornato. Incluso la parte posterior del Sheraton está convertida en un basural, donde se amontonan los papeles, desperdicios y ropas que botan los indigentes y antisociales.

Ocurre que la ribera norte del Mapocho está en el sector que corresponde a la municipalidad de Las Condes y la sur a la de Providencia.

Obviamente, el sistema para hermosear el barrio del Hotel Sheraton, donde llegan los turistas extranjeros, sería el de incorporarlo a la comuna de Providencia, aliviando el peso administrativo a la municipalidad de Las Condes, demasiado recargada por su enorme extensión, que abarca Vitacura, El Arrayán, Farellones, "el pueblito" de Las Condes, La Dehesa, hasta llegar a Argentina.

Heinz Ziegler H.
Pedro de Valdivia Norte.



AL TERMINAR EL PARTIDO con Colo Colo, la barra de la "U" arrojó botellas a la cancha en criminal actitud.

Realismo y Democracia en el Debate Institucional

El destacado jurista germano-occidental Sr. Dieter Blumenwitz, quien visita nuestro país con el propósito de conocer directamente el proceso de institucionalización promovido por el Gobierno a través —principalmente— de la preparación de un nuevo texto constitucional, tuvo igualmente oportunidad de entablar contacto, directo y franco, con quienes se han impuesto la —a primera vista— gratuita tarea de adelantar ciertos estudios que, bajo el proclamado propósito de plantear una alternativa al proyecto constitucional actualmente bajo análisis del Consejo de Estado, corresponde en los hechos a una fórmula de oposición a los principios que rigen a la Administración. Ciertamente, la gratuidad de su trabajo puede considerarse sólo aparente, ya que es bien sabido que las actividades de oposición a nuestras autoridades suelen estar muy bien remuneradas, de una u otra forma.

El profesor Blumenwitz, al comentar el seudoproyecto constitucional del grupo de ex políticos conservadores, marxistas y demócrata-cristianos, anota un hecho que salta a la vista: no es posible que una proposición integrada por puntos de vista tan dispares ("de Izquierda a Derecha moderada", como indicó el experto alemán) pueda constituir la base de una alternativa constitucional real. Ciertamente, el Sr. Blumenwitz, con este juicio, coincide con quienes en Chile observan el marcado tinte demagógico de un proyecto como el que elabora tan heterogénea sociedad de "proyectistas". No resulta serio tratar de vender la idea de que un abanico tan vasto, ideológicamente hablando, pueda plegarse en conclusiones coherentes. No es posible, por lo tanto, creer que el producto de esas deliberaciones resulte aceptable para la ciudadanía. Y, por ello, es necesario concluir en que la preocupación central del grupo en cuestión no es la de plantear un modelo institucional específico, sino que ha de ser la de agitar, con finalidades politiqueras de fácil captación, un engendro más o menos altisonante, para, disfrazándolo de argumento racional, abrir un nuevo frente de conspiración contra el Gobierno. Claro está que no se divisan las posibilidades de éxito que la maniobra pueda obtener frente a una ciudadanía harto escéptica respecto a la sinceridad de nuestros políticos de viejo cuño.

No pueden, por cierto, arribar a conclusiones concretas y eficaces, en el terreno institucional, quienes han hermanado criterios ideológicos tan totalmente contradictorios. La razón de que —pese a tan evidente realidad— estos singulares estudios persistan en su labor no puede ser otra, por lo mismo, que la de contar con una herramienta de neto corte propagandístico.

Este hecho, constatado por el Dr. Blumenwitz, resalta —por contraste— la seriedad y viabilidad del proyecto encargado a la Comisión de Estudios que encabeza el Sr. Ortúzar. Esta proposición no cuenta, hasta ahora, con alternativas racionales; y es poco probable que éstas surjan en el futuro, desde el momento mismo en que tal documento —ampliamente conocido por la opinión pública— responde en forma evidente a las aspiraciones legítimas de la chileneidad y a las necesidades específicas del país.

Para proponer un proyecto constitucional contrario al de la Comisión de Estudios no se necesita más que imaginación; ofrecerlo a la opinión pública precisa de ligereza o mero afán demagógico. Es decir, la tarea, en tal sentido es, aunque estéril, sumamente fácil. En cambio, se precisa de realismo y cabal comprensión de nuestra idiosincrasia, a la vez que de visión a futuro y de un patriotismo a toda prueba, para —como lo hacen los expertos que preside don Enrique Ortúzar— proponer a la chileneidad un proyecto que, efectivamente, obedece a los más preciados anhelos de nuestro pueblo.

Semilla de Maldad en las Escuelas de EE.UU.

Desde Nueva York por Nikolau Prede

Estados Unidos.

En las escuelas de Estados Unidos florece la semilla de la violencia: agresiones, robos, violaciones, palizas a maestros y alumnos, incluso asesinatos se han convertido en atemorizante parte de la vida cotidiana.

En un estudio elaborado por la Asociación de Maestros de Nueva York, sobre la ola de violencia, 115 de las 950 escuelas, de la mayor ciudad norteamericana son calificadas de "inseguras".

Los maestros de Nueva York "pescaron" el año pasado de las carteras de colegio un auténtico arsenal: 31 pistolas, dos fusiles, 126 estiletes. La colección se completó con cadenas, barras de hierro y piquetas. El número de actos de violencia en las aulas, patios y en los pasillos de las instituciones docentes, aumentó bruscamente el pasado año escolar, en casi un seis por ciento: 12.140 casos fueron denunciados a

la policía. Sólo robos de propiedad escolar, incendios premeditados en escuelas y vandalismo, costó a la ciudad de Nueva York unos 10 millones de dólares en 1978.

Cuando el maestro Fred Rosenberg reprendió a un alumno, de 14 años, en una escuela del barrio de Brooklyn, la venganza fue casi inmediata. El chico fue a buscar a su hermano mayor y otros dos hombres que golpearon brutalmente en la clase al maestro y le hundieron un cuchillo en la espalda.

En Manhattan, un muchacho de 15 años, alardeaba en la clase ante su amiga de poseer una pistola. El arma se disparó y la chica fue ingresada en el hospital con herida muy grave en el estómago. En el barrio de Queens un alumno agredió a su maestra en la clase, la amenazó con un cuchillo en la garganta, le ordenó desnudarse y la violó. Ea lucha contra la

delincuencia y los actos de violencia en las escuelas de Norteamérica es un tema discutido muy vivamente desde hace tiempo entre los maestros.

Según una estadística publicada por la Sociedad Nacional para Educación, unos 60.000 maestros son heridos por alumnos todos los años. Según este análisis, desde 1972, aumentó en un 40 por ciento el número de violaciones en la clase, y en un 77 por ciento, las agresiones físicas.

Los adolescentes de hoy día echan mano de las armas y atacan tanto a adultos como a jóvenes de su misma edad", declara el presidente de la Asociación, John Ryor.

En San Diego, hace unos dos meses, una alumna, de 16 años, se puso a disparar con un fusil "para divertirse", tomando como blanco una escuela. Con el fuego graneado mató al Director e hirió a ocho alumnos y a un policía. En Nueva York, un chico asaltó una

tienda en el edificio de la escuela, matando a tiros a una maestra. En Los Angeles, un grupo de alumnos, descontentos con las notas, se abalanzaron sobre la maestra y le prendieron fuego a la cabellera.

La policía de Nueva York tiene la sospecha de que los autores de asaltos nocturnos, con escalo en escuelas, son bandas juveniles. Su botín: televisores, máquinas de escribir y calculadoras, robadas de despachos de profesores y oficinas administrativas.

Según un informe del periódico neoyorquino "Daily News", en 1978, se gastaron en los Estados Unidos, 600 millones de dólares para la lucha contra la delincuencia, violencia y vandalismo en las escuelas del país.

Con esa suma, sigue el diario, se podría contratar 50.000 maestros adicionales o financiar todos los libros de enseñanza de las escuelas norteamericanas.

Los Volcanes, Escalofriante y Nueva Arma Ofensiva

Desde Londres por Gregory Jensen

Ahora tenemos también la escalofriante posibilidad de la "Guerra con Volcanes".

Es algo que puede hacerse, según dice John Gribbin en un nuevo libro, aterrador. Con sólo tirar una bomba atómica por la boca de un volcán... y alejarse rápidamente.

La idea parece descabellada, pero el Dr. Gribbin, dice en "Esta Tierra Temblante", que "ciertos políticos y futurólogos ya la discuten abiertamente como una seria posibilidad".

Esto es cierto aunque no hay ciudades soviéticas ni norteamericanas cerca de volcanes activos. La razón es que una erupción masiva como la que pulverizó a la isla de Krakatoa en 1883, lanza tanto polvo hacia la estratosfera que cambia todo el clima de la tierra.

"Si se pudiera provocar una explosión de la escala Krakatoa, sus efectos extremadamente extensos podrían resultar ventajosos para alguna potencia", dice Gribbin.

"El enfriamiento de las altas latitudes, la continuidad de varios inviernos y cosas, acaso, peores, afectarían a las naciones nórdicas mucho más severamente que a las del Tercer Mundo". Así que la idea de un chantaje nuclear de naciones ricas por las pobres, amenazando con la guerra volcánica, debe tomarse seriamente. Esta noción escalofriante, es una ci-

ta de "Esta Tierra Temblante", libro que acaba de publicar la editora Sidgwick and Jackson. El volumen, profusamente ilustrado, viene siendo para el hombre corriente una guía tan terrible de volcanes y terremotos de potencia inimaginable que "inspira un respeto casi religioso".

Un gran terremoto como el que sacudió a Alaska en 1964 "ataca con la fuerza de una explosión nuclear de 200.000 megatones, 400 veces tan fuerte como la explosión combinada de todas las bombas nucleares que estallasen juntas", dice Gribbin.

El autor dedica un capítulo a relatos de testigos presenciales de los grandes sismos de la historia, y su lectura es francamente impresionante. El escritor da detalles y la lista de los "20 primeros" peores desastres de terremotos y erupciones volcánicas habidos y una explicación gráfica de la "tectónica de plancha".

Esta teoría destruye la idea de la solidez de la tierra.

No es tan sólida como se creía, afirma el astrofísico Gribbin, autor de muchos libros y artículos sobre la ciencia y el clima terrestres. Nuestro globo consiste realmente en una serie de balsas, "planchas" flotantes que llevan continentes enteros en un viaje lento pero inexorable alrededor de la superficie de la tierra, dice.

Cuando estas planchas chocan o rozan entre sí, hacen temblar la tierra o producen volcanes de "fuego en cadena". Y, según Gribbin, "ningún lugar de la tierra es inmune a los terremotos".

En su lista de los más grandes sismos del orbe, cita, en primer lugar, el de 1976, que destruyó Tangshan, China. "Tal vez haya sido el mayor desastre en la historia humana", dice. El segundo cataclismo, fue otro terremoto chino ocurrido 420 años atrás, en el cual perecieron 800.000 personas.

La mayor erupción volcánica, dice, fue la explosión de la isla griega de Thera, allá por el año 450 A. C., que redujo a polvo la mayor parte de la isla —el pedazo que quedó se llama hoy Santorini— originando probablemente la leyenda del "Continente perdido de la Atlántida". La catástrofe de Thera fue tan grande que casi destruyó la civilización minoense de Creta, en medio del Mediterráneo.

La fuerza de cualquier volcán, menor o mayor que Thera, lo hace peligroso de experimentar aún con propósitos pacíficos. Cuando el hombre lo intentó no hace mucho tiempo, dice el autor, casi desapareció Islandia.

(UPI)

Para mayores de 55 años

Comenzó Vacunación Contra la Influenza

Aunque se estima que este año la influenza tendrá características de moderada intensidad, el Ministerio de Salud ha adoptado las medidas preventivas del caso y vacunará a aquellos grupos de población de más alto riesgo. Se consideran en estos grupos a las personas mayores de 55 años y aquellas que sufren de enfermedades crónicas que las hacen susceptibles de complicaciones graves en caso de contraer la influenza.

Este año la enfermedad es producida por el virus A (H1N1), opinaron los epidemiólogos del Ministerio de Salud.

VACUNACION

El Servicio Nacional de Salud inició esta semana la vacunación en las diferentes áreas hospitalarias del país.

La inmunización es gratuita en los vacunatorios del SNS y se dará preferencia a las personas mayores de 55 años.

Las personas que no están en estos grupos y público en general que deseen vacunarse, pueden adquirir en las Farmacias del país, las vacunas influenza autorizadas por el Servicio Nacional de Salud y que deberán tener la siguiente composición antigénica: virus A/URSS/90/77 (H1N1); A/Texas/1/1/77 (H3N2) y B/Hong Kong.

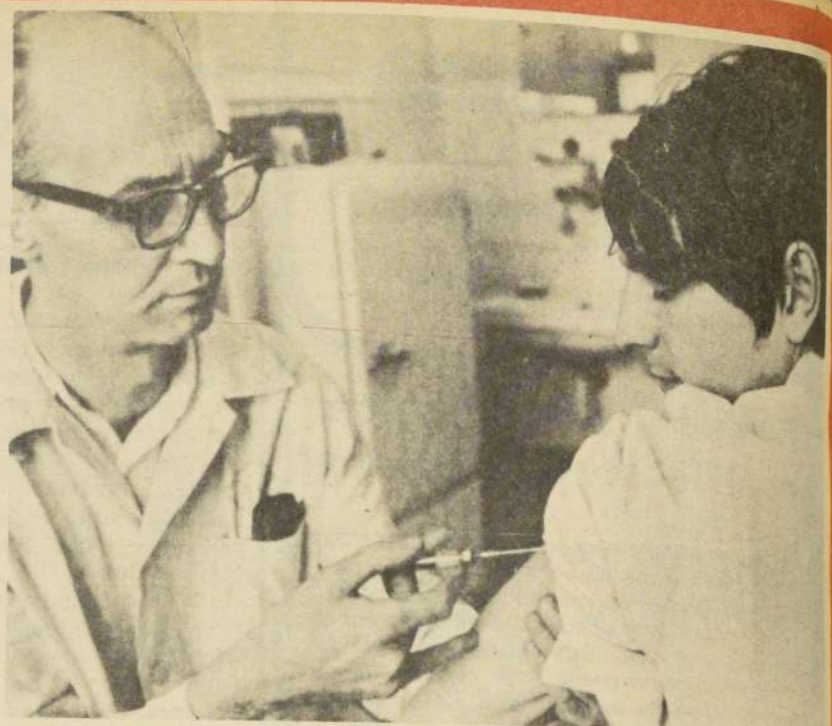
Las Instituciones que con el propósito de evitar ausentismo de su personal deseen vacunarlo, pueden adquirir esta vacuna en los cuatro Laboratorios autorizados:

- Droguería Mario Astorga, vacuna del Laboratorio AstaWerke de Alemania Federal.
- Laboratorio Hoechst, vacuna Berhingwerke de Alemania Federal.
- Laboratorio Rohdia Méieux de procedencia francesa; y
- Laboratorio National Merell de Estados Unidos, representado en Chile por el Sr. Alberto Brill.

Para estos fines las Instituciones deberán entenderse directamente con estos Laboratorios.

LOCALES DE VACUNACION EN EL AREA METROPOLITANA

AREA NORTE: Consultorio N° 2 (Maruri 272) y Hospital San José (San José 1053).



AUNQUE LA VACUNA CONTRA la influenza se administra preferentemente a los mayores de 55 años, también puede ser aplicada a las personas que sufran enfermedades crónicas, cardiovasculares, diabéticas y de tuberculosis pulmonar. Algunas empresas inmunizan —por su cuenta— a todo el personal, como medida preventiva.

AREA CENTRAL: Consultorio N° 5 (Unión Americana N° 98) y Consultorio Maipú (Avenida Pajaritos 2470).

AREA SURORIENTE: Alejandro del Río (Gandarillas 105) Puente Alto; Consultorio Bellavista (Bellavista con Pudeto) y Consultorio La Granja (Eisenhower 026, Paradero 22 y medio de Santa Rosa).

AREA ORIENTE: Consultorio Villaseca (Irrazaval 2700) y La Faena (Los Orientales 2270).

AREA OCCIDENTE: Consultorio Pudahuel (Andes 2667); Andes (Andes 4243); Vacunatorio Central de Epidemiología (Matucana 464) y los Hospitales de Talagante, Melipilla, Peñaflor y Curacaví.

AREA NOROCCIDENTE: Consultorio Dr. Stegger (Huelén 1901; Lo Franco (Carrascal 4459); Renca (Balmaceda 4420) y Quilicura (P. S. Escobar s/n).

AREA SUR: Consultorio Barros Luco (Gran Avenida 3204); Julio Acuña Pinzón (Av. Central s/n La Cisterna); Santa Anselma (Fernando de Aragón 8365 y Consultorio de San Bernardo).

Industriales Extranjeros a la Feria del Alimento

Representantes industriales de Perú, Argentina, Brasil y Ecuador, han asegurado su participación en la Primera Feria Internacional del Alimento —FIAL'79—, que se llevará a cabo en la Quinta Normal entre el 6 y 22 de abril próximo, los cuales junto a más de un centenar de expositores nacionales exhibirán durante 16 días los más variados productos alimenticios.

La muestra, primera en su género, cuenta con el auspicio de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, el Ministerio de Agricultura, la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Asociación de Fabricantes de Conservas y su organización general corre por cuenta de la firma Modunor-Sousa, Consorcio de Ferias y Exposiciones.

La Feria Internacional del Alimento, no sólo

abarcará la exhibición y promoción de productos, sino la maquinaria y tecnología que se emplea en las diversas gamas de la actividad alimenticia, lo que sin duda constituirá toda una novedad, máxime que por vez primera será conocida públicamente.

La importancia de esta muestra, la avala el interés demostrado por los expositores extranjeros y nacionales, los cuales han copado las posibilidades de dependencias de la Feria.

La Feria, entre otras cosas, persigue exponer a la opinión pública el alto nivel de tecnología que se aplica en la investigación, elaboración y posterior distribución de los alimentos, rubro vital para la subsistencia.

Pero, naturalmente, la recreación no ha de estar ausente, los organizadores han dispuesto que en el recinto ferial funcione un parque de entretenimientos para niños, en donde los pequeños podrán pasar algunos instantes de diversión.

Para los mayores, se dispondrá de un show artístico los fines de semana.

Ventana a la CIENCIA

Jorge Laplace



Las 20 especies de peces que fueron introducidas en aguas chilenas en los últimos años, han dado pésimos resultados. Así lo asegura la revista "Ciencias Forestales" de la U. de Chile.

Los peces foráneos, que han sido traídos al país sin estudios previos, son demasiados voraces y agresivos. En consecuencia, están poniendo en peligro las especies chilenas —que les sirven de alimento, sin producir los beneficios económicos que se esperaban.

"Es absolutamente necesario —dice el artículo— restringir o prohibir la introducción de peces exóticos hasta no tener una información científicamente autorizada, que respalde en cierto grado el aspecto positivo de ésta".

HIELOS POLARES

Basta con que la temperatura de la atmósfera suba sólo 3 ó 4 grados, para que se fundan los hielos polares.

LA COSTILLA DE EVA

Según la Biblia, Eva fue creada de una costilla de Adán. Pero la doctora Beatriz Flad, de Alemania, sostiene lo contrario: el sexo femenino existió antes que el masculino. Todos los seres humanos tienen 46 cromosomas, agrupados en dos grupos de 23 cada uno. De ellos, 22 pares son iguales en el hombre y la mujer, y sólo uno es distinto. Se trata de los cromosomas sexuales, individualizados como "X" e "Y".

La mujer tiene dos cromosomas "X" iguales, mientras que el hombre, una combinación de "X" e "Y". De ahí se desprende que, para desarrollarse, el hombre necesita un cromosoma "X" que, necesariamente, debe haber tomado de la combinación femenina.

Las diferencias entre ambos sexos no son solamente físicas, sino también psicológicas y sociales. Desde que nacen, las niñas son más sensibles a los sonidos y exigen que su madre les hable. Los lactantes masculinos, por el contrario, reaccionan más ante los estímulos visuales, son más asustadizos y requieren el contacto físico con la madre.

HASTA TRES HORAS

El corazón puede paralizarse hasta tres horas sin que sufra daño apreciable. Este fenómeno fue comprobado por un equipo de cirujanos de Bad Nauheim, durante sus operaciones cardíacas.

El procedimiento consiste en alimentar el corazón con una solución salina y a baja temperatura. Entre tanto, el cirujano tiene tiempo para realizar difíciles operaciones al músculo cardíaco, sin ningún riesgo para el paciente. En los últimos tres años, este sistema se utilizó más de mil veces. En 19 ocasiones el corazón quedó paralizado por más de dos horas y media, sin el menor problema.

Demasiada Sal es Peligroso

Las personas que suelen condimentar la comida con demasiada sal común ponen en peligro su salud, pues el exceso de sal en el organismo humano puede provocar la hipertensión, la presión arterial demasiado alta, según acaba de revelar el profesor alemán Ralph Schubert en un simposio médico de Francfort, remitiéndose a cifras estadísticas comparativas de diferentes países con cocinas igualmente diferentes. Por otro lado, está comprobado clínicamente que la reducción de sal común hace descender la presión arterial de personas con presión demasiado alta. La excesiva concentración del cloruro sódico —sal común— en el organismo humano suele ser compensada por las personas sanas gracias al perfecto rendimiento de los riñones, pero cuando la actividad renal se ve restringida por cualquier causa, aumenta la concentración de sal en el cuerpo, así como el contenido líquido, con el consiguiente incremento del volumen circulatorio, lo que aumenta el trabajo del corazón y hace subir la presión sanguínea. (DaD).



SANTIAGO se llenará de bicicletas

Pedaleando se Avanza en la Ruta de la Amistad

Cicletada familiar organiza la Secretaría Nacional de la Juventud este domingo

Setenta millones de bicicletas existían en el mundo en 1937. Los mapas de carreteras, albergues juveniles y paseos especiales para ciclistas, contribuyeron a fomentar el auge de este deporte, el cual alcanzó máxima popularidad durante la Segunda Guerra Mundial, debido a la escasez de neumáticos y gasolina.

Hoy, la bicicleta se convierte otra vez en el vehículo de moda. Las veleidades de los productores petroleros devuelven a las piernas humanas la función de trasladar a los cuerpos y la gente redescubre la satisfacción del pedaleo.

La Secretaría Nacional de la Juventud, que marcha con la época, quiere fomentar este deporte masivo. Para ello organizó "La primera gran cicletada familiar" en la Región Metropolitana, que se realizará el domingo venidero entre las 10.00 y 13.00 horas.

Su objetivo es realizar un paseo recreativo donde participen los amigos, las familias y toda la comunidad, consiguiendo de paso un beneficio para la salud.

Al mismo tiempo busca una forma provechosa de ocupar parte del tiempo libre de la población y contribuir al pleno desarrollo físico, intelectual y moral de cada chileno.

GRAN CICLETADA

La cicletada además, es un homenaje para el joven ciclista Raúl Bretti quien murió hace poco en un accidente en la cuesta El Melón. La actividad se desarrollará en las calles, avenidas y parques de Santiago, y podrán participar quienes lo deseen incluyendo el grupo familiar. Se organizarán categorías en base a la edad y sexo de los participantes y a los tipos de bicicletas (mini, bicicleta de paseo, triciclo.)

Todos los participantes se juntarán en el Parque O'Higgins. Allí habrá un show artístico-musical, sorteos, concursos pic-nic. Se entregarán premios, bicicletas, calculadoras y galvanos.

COMO SE REALIZARA

Cada participante deberá estar con su bicicleta a las 9.30 horas en el punto de partida: cualquier

Municipalidad del gran Santiago. El paseo familiar se iniciará en los Municipios de cada comuna para reunirse en el centro de la capital y proseguir camino hacia el Parque Metropolitano, finalizando la jornada alrededor de las 13.30 horas en Pedro de Valdivia Norte.

El recorrido será establecido por los jóvenes de la Secretaría quienes fijarán el trayecto con señalizaciones y buscarán las calles de poco tránsito y fácil acceso. Además se contará con la colaboración de servicios policiales, asistencia médica y Defensa Civil.

Las personas que deseen participar en esta mañana pedalea, pueden inscribirse en las sedes de la Secretaría de cada comuna o participar en forma libre, reuniéndose con los grupos de ciclistas en las calles.

BICICLETAS

Alrededor del año 1790 el francés Sevrac creó este vehículo de dos ruedas, accionado por pedales que impulsan la rueda motriz trasera por medio de una cadena de transmisión. En esos años el artefacto era impulsado por los pies del conductor contra el suelo. Pero con el tiempo, la máquina fue perfeccionada por diferentes inventores.

En 1865 Pierre Lallement, de París, creó la bicicleta que tenía una rueda delantera de un tamaño desmesurado con respecto a la trasera. Este tipo, tuvo mucha aceptación, pero el inconveniente era el tamaño que obligaba a las personas de poca estatura a pasarse al triciclo, un vehículo de tres ruedas.

En 1896, la bicicleta adoptó la forma actual; dos ruedas de idéntico tamaño. Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Alemania produjeron un elevadísimo número de bicicletas, entre las que sobresalían las de tipo "Tándem", para dos, tres e incluso cuatro personas.

En la actualidad estos vehículos de dos ruedas corresponden a tres tipos; de carrera, ligeras y de paseo.

Ya no existen esas enormes bicicletas con ruedas desproporcionadas, pero sí aquellas que tienen luces, timbres, asientos especiales y algunas hasta 8 cambios de velocidades.

Asegura el Alcalde Guzmán

Ninguna Firma Comercial Tendrá Plaza Propia

• El caso de la Renault, dice, es muy diferente



ALCALDE GUZMAN: No más lienzos.

"Nadie podrá colocar lienzos en la comuna de Santiago después del 1° de abril y los que estaban autorizados anteriormente serán retirados en esa fecha", expresó Patricio Guzmán Mira, Alcalde de la Municipalidad de Santiago.

La medida fue adoptada a raíz de las diversas peticiones de empresas privadas. "Más de 150 solicitudes a la semana llegaban a la Municipalidad, si yo diera autorización a todos, la comuna se taparía de anuncios. Por eso determiné esta prohibición de los lienzos que afean la imagen de Santiago. Ni siquiera serán permitidos los que pertenecen a los municipios" dijo el Alcalde.

Diferentes cartas han llegado a "El Cronista" preguntando si ahora que se suspenderán los lienzos publicitarios, se autorizará la existencia de plazas Belmont, Viceroy, Dos en Uno u otras. Esto, debido a "la existencia de un artefacto metálico de la firma Renault que patentiza una plaza de Santiago".

El Alcalde Patricio Guzmán fue enfático al explicar a "El Cronista": "No existirán plazas o jardines que pertenezcan a empresas privadas. El caso de la Renault, es muy diferente. Lo que allí se colocó fue una escultura, elegida en un concurso internacional, la cual corresponde al tipo de arte Bahaus. Además, cuando se hizo este ofrecimiento se pidieron a la empresa 2 relojes electrónicos que estarán al servicio de la comunidad".

La autoridad Municipal señaló que cada letrero colocado tiene que ser una contribución al desarrollo de la ciudad y no ser causa de afeamiento de ésta.

"Con la plaza Renault estamos haciendo un servicio empresa, pero mucho mayor es el beneficio que recibe la comunidad", agregó el Alcalde.



EL ARTEFACTO metálico es una escultura Bahaus.

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

Balance General al 31 de Diciembre de 1978 (Período de 18 meses)
(expresado en miles de pesos)

Decreto Supremo N° 2437 del 9 de Octubre de 1972 aprueba Estatutos y Declara la Sociedad legalmente constituida, reformada por diversos decretos hasta la Resolución N° 547 - S del 21 de Diciembre de 1978

CAPITAL AUTORIZADO
POR SUSCRIBIR \$ 8.000.000.000
EMISITO Y PAGADO 6.597.690.101
CAPITAL ACTUALIZADO SIN INCLUIR LA UTILIDAD 1.342.309.899
2.939.999.999

DIRECTORIO :

PRESIDENTE EJECUTIVO : SR. LUIS E. GURLEY E.
VICEPRESIDENTE : SR. JOSE CIANO V.

DIRECTORES : SR. JOSE LUIS CERDA U.
GENERAL SR. LUIS DAMAS C.
SR. ALFONSO GARCIA BUIDIBRO C.
SR. JORGE GARDENES B.
SR. MANUEL GRIJALBA M.
VICE ALMIRANTE SR. CRISTIAN STONAKER P.
VICE ALMIRANTE SR. GERALD WOOD MC.

ACTIVO (Notas 1 y 2)	Monedas Extranjeras expresadas en dólares incluídas en la columna 1978 US\$	1978 en miles de pesos	1977 en miles de pesos
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponibles	187.738	9.117	15.583
Depósitos a Plazo	7.390.829	286.076	-
Varios Deudores	466.000	66.178	51.933
Compañías Cabo Pilar y Ex Cabo Tamar	780.307	14.054	29.963
Deudores por Fletes			
A) De Viajes Terminados (menos estimación de cuentas incobrables según Nota 1.2)	6.725.251	352.334	87.862
B) De Viajes en Curso	790.707	26.845	46.941
Agencias Varías	928.822	31.607	16.094
Anticipos al Personal	97.097	67.743	17.125
Impuesto Provisional		8.140	4.487
Créditos por Gastos de Capacitación		2.179	-
Existencias	1.529.452	62.448	34.651
Gastos Anticipados (Nota 1.4)	1.820.046	66.871	61.905
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		993.542	366.572
ACTIVO FIJO (Notas 1.1, 1.3 y 7)			
Naves	86.136.585	2.924.337	1.370.213
Equipos Varíos		33.939	8.420
Terranos y Edificios		34.976	19.403
Máquinas, Instalaciones, Muebles y Vehículos		34.701	18.679
Menos: Depreciaciones Acumuladas		3.027.993	1.416.715
		667.961	221.218
Depósito por Compra de Naves		2.359.992	1.195.497
		97.606	54.456
TOTAL ACTIVO FIJO NETO		2.457.598	1.249.553
TOTAL ACTIVOS		3.451.140	1.616.125
(Las notas adjuntas N° 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros)			

PASIVO (Notas 1 y 2)	Monedas Extranjeras expresadas en dólares incluídas en la columna 1978 US\$	1978 en miles de pesos	1977 en miles de pesos
PASIVO CIRCULANTE			
Varios Acreedores	2.991.721	123.999	36.377
Agencias Varías	1.659.390	57.594	12.477
Agencias Filiales	701.870	39.064	487
Obligaciones por Compra de Naves	2.707.781	91.329	55.375
Dividendos por Pagar		245	1.017
Provisiones y Retenciones	5.765.919	232.275	133.173
Impuesto a la Renta (Nota 4)		20.692	-
Participaciones		137.138	31.169
Ingresos Anticipados (Nota 1.6)			
Fletes de Viajes en Curso	4.723.893	160.376	80.555
Menos : Gastos	3.588.910	156.644	23.876
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		707.364	306.754
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones por Compra de Naves		-	78.626
Indemnizaciones al Personal (Nota 1.5)		29.489	11.708
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		29.489	90.334
CAPITAL Y RESERVAS (Nota 8)			
Capital de 1.000.000.000 de acciones autorizadas de valor nominal \$ 8.- suscritas y pagadas 383.517.114 acciones a un valor nominal de \$ 3,50		1.342.310	766.557
Revalorización para Futuros Aumentos de Capital		759.474	250.370
		2.101.784	1.016.927
UTILIDADES RETENIDAS			
Legal		47.874	14.126
Fondo Especial de Adquisiciones Art. 8° Ley 12041		63.518	-
Fondo por Ventas e Indemnizaciones de Bienes del Activo		36.039	15.544
Fondo de Accionistas		4.841	7.300
Fondo Depreciación Extraordinaria Valor Residual Flota		35.226	-
Utilidad del Ejercicio		642.625	146.199
TOTAL UTILIDADES		830.123	183.165
RESERVAS VARÍAS			
Fluctuación Valores		263.706	84.935
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS		3.451.140	1.616.125
(Las notas adjuntas N° 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros)			

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° JULIO 1977 Y EL 31 DICIEMBRE 1978 (expresado en miles de pesos)

	PARCIALES (18 meses) 1978 en miles de pesos	TOTALES	PARCIALES (12 meses) 1977 en miles de pesos	TOTALES
RESULTADOS OPERACIONALES (Nota 3)				
Ingreso de Explotación	6.324.330		2.101.366	
Menos : Costo de Explotación	5.368.245		1.869.093	
Resultado Bruto		956.085		232.273
Menos : Gastos de Administración	280.251		76.069	
Participación Contractual del Personal	114.105		27.433	
Resultado Operacional		561.689		128.793
RESULTADOS NO OPERACIONALES				
Más : Ingresos Fuera de Explotación		90.541		43.539
Menos : Egresos Fuera de Explotación		79.065		20.463
Más/Menos : Corrección Monetaria (Nota 2)		90.152		5.674
Resultado antes de Impuesto Renta		663.317		146.199
Menos : Impuesto Renta		20.692		-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		642.625		146.199
(Las notas adjuntas N° 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros)				

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA Por los años terminados el 31 de Diciembre de 1978 y el 30 de Junio de 1977

	1978 (18 meses)	1977 (12 meses)
RECURSOS OBTENIDOS EN		
Utilidad neta del ejercicio	642.625	146.199
Más : Cargos (abonos) que no afectan al capital de trabajo en el ejercicio :		
Depreciación activo fijo	492.369	128.546
Provisión indemnizaciones	10.185	4.118
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	(4.699)	33.903
Utilidad en venta de naves y diferencia en siniestro BT Cabo Tamar	(55.640)	-
Recursos provenientes de la operación	1.084.840	312.762
Valor ventas de Naves	49.004	-
Recuperación seguro por siniestro BT Cabo Tamar	66.887	-
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.200.731	312.762
RECURSOS APLICADOS A		
Adiciones del Activo Fijo	1.018.560	302.872
Aumento depósitos por compra de Naves	7.815	54.455
Menos : Disminución depósitos para adquisición de naves	(237.615)	(107.148)
Aumento (disminución) deudores a largo plazo	1.252	(4.077)
Aumento de inversiones (filiales y otros)	66.358	37.527
Incremento préstamos a largo plazo al personal	2.089	3.321
Disminución de Obligaciones a largo plazo por compra de Naves	129.647	55.248
Dividendos pagados	19.533	6.310
Impuesto tasa adicional art. 21 ejercicios 1977 y 1976, aplicados a distribución de utilidades	3.998	3.440
Aumento (Disminución) del capital de trabajo, expresado en moneda de cierre	189.094	(39.186)
(Las notas adjuntas N° 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros)		

ANÁLISIS DEL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO (Miles de pesos)

	1978 (18 meses)	1977 (12 meses)
AUMENTOS (disminuciones) en los principales componentes del Capital de Trabajo :		
ACTIVO CIRCULANTE :		
Disponibles y Depósitos a plazo	269.901	6.496
Cuentas por cobrar	(52.682)	(42.208)
Deudores de fletes	160.394	11.455
Agencias varías	5.487	8.815
Anticipos al personal	39.900	2.343
Gastos anticipados	(33.650)	4.626
Otros activos	9.245	(4.263)
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	398.595	(12.736)
PASIVO CIRCULANTE :		
Varios acreedores y otros	(80.386)	(45.801)
Agencias varías y filiales	(75.617)	3.361
Obligaciones por compra de naves	(2.056)	14.987
Impuesto a la renta	(20.492)	-
Provisión participaciones	(86.548)	6.519
Ingresos anticipados	55.778	(5.492)
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	(209.501)	(26.450)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL DE TRABAJO	189.094	(39.186)
(Las notas adjuntas N° 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros)		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1. Bases de preparación de estos estados.

Estos estados han sido preparados de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados en Chile y comprenden un período de 18 meses transcurridos desde el 1° de Julio de 1977 al 31 de Diciembre de 1978.

Las transacciones de la Compañía comprenden operaciones en diversas monedas que a través del ejercicio se registran en la moneda respectiva.

Las operaciones y cuentas en monedas extranjeras se consolidan en pesos, moneda chilena, al cierre de cada ejercicio, a las tasas de cambio vigentes a esa fecha. La fluctuación neta en estas cuentas se incluye dentro del proceso de corrección monetaria (ver Nota 2).

Respecto de las operaciones y cuentas en pesos moneda chilena, la Compañía aplica también las disposiciones legales vigentes de corrección monetaria, sobre su capital propio y los activos y pasivos no monetarios existentes a la fecha de cierre de los estados financieros. A contar de este ejercicio la corrección monetaria ha incluido el ajuste de las cuentas de resultado en moneda chilena. El efecto neta de la corrección monetaria se registra en el Estado de Resultados.

(Continúa al frente)

Pareja de Enamorados se Lanzó al Paso del Tren

• Ella tenía 18 años y estaba embarazada de 3 meses

Las aceradas ruedas del automotor 302, que viajaba de Santiago a Valparaíso, troncharon un romance clandestino y dos jóvenes vidas, ayer en la mañana. Una pareja de enamorados surgió de las sombras, a las 9,45 de la mañana de ayer, en las cercanías de Quilicura, para precipitarse al paso del convoy, que los despedazó.

Al lugar del accidente concurrió personal de Carabineros y de Homicidios de la policía civil, que sólo pudo levantar los restos y trasladarlos al Instituto Médico Legal, de Santiago, a las 11,30 horas.

Allí se practicaron las autopsias y se estableció que el muchacho tenía alrededor de 25 años y la niña 18, y tres meses de embarazo. No portaban ninguna documentación ni dejaron carta o comunicado, por lo cual su doble suicidio permanece en el misterio.

VOLCAMIENTO

Un astrólogo de nacionalidad alemana quedó lesionado de gravedad y el

conductor del vehículo en que viajaban resultó muerto, cuando la máquina volcó a la altura del kilómetro 24 del camino al Observatorio Las Campanas, en Huasco.

En el lugar del accidente falleció Dagoberto Rojas Lareñas de 30 años, en tanto que el científico Hernán Gloss Perkus debió ser trasladado de urgencia al Hospital de La Serena, donde está internado.

DERRUMBE

En Antofagasta murió aplastado por un derrumbe de rocas el obrero de 29 años Luis Alberto Flores Ibacache, en los momentos en que efectuaba labores de extracción de mineral en el interior de la mina Chuculay de esta zona.

El hecho se registró cuando la víctima se encontraba trabajando en un sector aislado en el interior del pique, por lo cual sus compañeros no pudieron auxiliarlo a tiempo.



UN AUTOMOVIL marca Austin, patente ET-192 de Las Condes, volcó espectacularmente al ser chocado por un microbús en la intersección de las calles Rosas y Amunátegui. El accidente se produjo, al parecer, porque Enrique Gatínoff, que conducía el automóvil, no respetó un disco Pare, siendo embestido por un microbús del recorrido Tropezón. Resultó herida leve la pasajera Sesara Gudermate.

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. (Conti. contin.)

La inversión en Flota se incluye entre los activos registrados en moneda nacional, al valor equivalente de la fecha de desembolso efectivo, y están sujetos a la revalorización por corrección monetaria referida y posteriormente a su ajuste de conformidad al valor equivalente en moneda extranjera, de acuerdo a disposiciones vigentes según Ley N° 12.041, Artículo 9°.

Las inversiones en Empresas Filiales y otras, registradas en Otros Activos, de conformidad a disposiciones vigentes, se han incrementado en un valor neto de \$ 178.071.948, con abono a Fondo Fluctuación de Valores, quedando registradas a su valor patrimonial proporcional a su valor actualizado de acuerdo a la tasa de cambio vigente o su cotización bursátil, según el caso.

1.2. Deudores por Flotas

Se ha provisionado para riesgo de cobranza US\$ 651.000 (en el período anterior fue de US\$ 44.570) que representa un 0,35 % de los ingresos de explotación en el período ascendentes US\$ 186.283.650.

1.3. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a los valores de adquisición con revalorizaciones y ajustes legales.

La depreciación de estos bienes se calcula según el sistema lineal y de acuerdo a la estimación de su vida útil y de su valor residual según el caso, con excepción de las naves adquiridas durante el ejercicio a las que no se les ha considerado su valor residual. Respecto de las naves Temo, Lontuf, Anconagua, Copiapó, Imperial y Maipo, se ha considerado una depreciación extraordinaria para adecuarlas a su valor de mercado. El total de las depreciaciones alcanzó a \$ 492.368.894 en el ejercicio de 18 meses terminado el 31 de Diciembre de 1978.

1.4. Gastos Anticipados

Los gastos de adaptación, puesta en marcha y recepción de las naves, se absorben en los cinco primeros ejercicios de operación y los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan en el ejercicio en que se efectúan.

1.5. Indemnizaciones por Años de Servicio

De conformidad a una política definida en ejercicios anteriores, la Compañía registra las indemnizaciones al personal que se retira con cargo a resultados del ejercicio (\$ 48.188.013 en este período de 18 meses), e incrementa anualmente las provisiones para este beneficio por los valores devengados aproximados en cada período, más la actualización monetaria de las provisiones anteriores. El total provisionado en este ejercicio es de \$ 17.781.496 (\$ 7.596.496 por corrección monetaria). El Valor Actual del costo devengado del beneficio al 31 de Diciembre de 1978 alcanza a \$ 86.334.119.

1.6. Viajes en Curso

De acuerdo con el procedimiento de la Compañía y usual en el ramo naviero, los viajes en curso se liquidan en el Ejercicio en que terminan.

2. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria registrada en el período de acuerdo a lo descrito en 1.1. es el siguiente:

Reavalúo de activos registrados en moneda nacional, según variación del IPC:	
Activo Fijo	
Flota	\$ 852.601.034
Otros Bienes	26.442.287
Otros Activos	35.884.423
Actualización neta de valores en moneda extranjera	207.408
Ajuste de cuentas de costos y gastos en moneda nacional	915.135.152
	\$ 960.316.380
Menos:	
Revalorización aplicada al Capital Propio, registrada con abono a Reservas según variación del IPC	856.106.572
Ajuste de cuentas de ingresos en moneda nacional	14.077.968
	870.184.540

Valor neto abonado a resultados \$ 90.151.840

En este ejercicio el ajuste de la Flota según Artículo 9° de la Ley 12.041 representó una disminución de \$ 47.186.701 registrada con cargo a Reservas.

3. RESULTADO DE OPERACIONES DE NAVES EN COMUNIDAD

El ingreso por explotación de naves incluye la proporción correspondiente a la Compañía en el resultado positivo de la operación en las comunidades de los O/O Cabo Pilar y B/T Cabo Tamar, ascendente a \$ 41.028.869. En el ejercicio se produjo el siniestro del B/T Cabo Tamar. Las indemnizaciones por seguros registradas han originado un mayor valor de \$ 33.167.954, que se incluye en Ingresos fuera de Explotación.

4. PROVISION PARA IMPUESTOS

De conformidad con las disposiciones de la Ley 12041 Art. 8°, las utilidades que se destinan al fondo especial de adquisición de naves, no se consideran impositivas para efectos del impuesto a la renta.

Los impuestos a la renta se han provisionado, con cargo a resultados, de acuerdo a la utilidad tributaria determinada para el ejercicio.

5. GARANTIAS Y COMPROMISOS

Las garantías recibidas y otorgadas por la Compañía comprenden:

- Garantía del Directorio, de acuerdo a las estipulaciones sociales, constituida por pólizas de seguros.
- Garantías por convenios de fletas, en Bonos del Tesoro Americano.
- Deudores solidarios en moneda extranjera por saldo pendiente de nave "Cabo Pilar" en Comunidad por US\$ 206.153.
- Garantía Hipotecaria por deuda bancaria para adquisición de nuevas unidades.

6. MONEDAS EXTRANJERAS

Los valores en moneda extranjera se presentan al equivalente de \$ 33,95 por dólar vigente al 31 de Diciembre de 1978.

7. CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros se han preparado de conformidad a nuevas regulaciones y normas de la Superintendencia de Sociedades Anónimas en vigencia, que consideran nuevos formatos de estados financieros, la presentación de cifras comparativas del ejercicio anterior, la preparación del Estado de Resultados, Para efectos comparativos debe tenerse en cuenta la incidencia de la inflación en el período de 18 meses de este ejercicio (62,3 % es el índice de revalorización aplicado) y que las cifras del año anterior del Estado de Resultados no han sido ajustadas monetariamente.

La Compañía ha efectuado en este período, atención al Art. 7° de la Ley 12041, una depreciación extraordinaria de Naves por \$ 146.203.672 para adecuarlas a su valor de mercado.

8. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento en el ejercicio de las cuentas de patrimonio se describe como sigue:

- El Capital autorizado se ha aumentado de \$ 3.000.000.000 a \$ 8.000.000.000 por Resolución 547-S de fecha 21 de Diciembre de 1978 de Superintendencia de Sociedades Anónimas. El aumento se perfeccionará con emisiones de acciones liberadas y/o de pago, según lo determine el Directorio, y aumento del valor nominal a \$ 8 por acción, dentro del plazo de tres años.
- El Capital suscrito y pagado se ha aumentado en el período en \$ 488.047.592 por aumento del valor nominal de \$ 2,20 a \$ 3,50 por acción, y por emisión de acciones liberadas por \$ 87.705.470, aplicadas contra capitalizaciones de Reservas Acumuladas, entre ellas el Fondo Especial de Adquisiciones Art. 8° Ley 12041. En el ejercicio se invirtió \$ 959.888.516 en naves.
- Se pagó dividendos por \$ 16.894.513 con cargo a Reserva de Accionistas (\$ 11.900.797) y Reserva de Ventas e Indemnizaciones de Bienes del Activo (\$ 4.993.716).
- Se incrementó, además, por distribución de la utilidad del ejercicio anterior (\$ 2.835.189 se aplicaron a Impuesto Tasa Adicional Art. 21 Ley de la Renta) y por ajustes referidos en las Notas 1.1. y 2.

Se han traspasado de Fondo Depreciación Extraordinaria Valor Residual Flota a Fondo Especial de Adquisiciones Art. 8° Ley 12041 los valores actualizados de depreciaciones de valor residual correspondientes a naves enajenadas.

9. DIRECTORIO

a. Transacciones de Acciones

Los directores e inspectores de cuentas han efectuado transacciones de acciones de la Compañía, según se detallan a continuación:

	Compras	Ventas
Sres. Luis E. Gubler E.	186.267	20.661
José Claro V.		56.100
Jorge Gardeweg B.	35.000	
Cristian Storaker P.	200	
Carlos Faura F.	8.032	

b. Remuneraciones

Honorarios y Sueldos	\$ 1.522.425
Dieta por Asistencia a Sesiones	140.837
Participación de Utilidades	19.278.756

Jorge Valdés M.
Contador General
cc. 16437 - L. 702596

Patricio Falcone S.
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos examinado los presentes Estados Financieros, encontrándolos conformes con los Libros de Contabilidad.

Carlos Faura F.
Inspector de Cuentas

Jorge Allard P.
Inspector de Cuentas

Valparaíso, Marzo de 1979.

Dictamen de los Auditores

Señores
Presidente y Directores
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

Hemos examinado el Balance General de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. al 31 de Diciembre de 1978 y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio de 18 meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de conformidad con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios según las circunstancias. Con anterioridad hemos examinado y dictaminado sobre los estados financieros del ejercicio 1978 - 1977.

De acuerdo con la política de la Compañía, la provisión para indemnizaciones por años de servicio al personal es solo parcial según se explica en Nota 1.4.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, debiendo tenerse presente el efecto de lo expresado en el párrafo anterior, presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. al 31 de Diciembre de 1978, así como el resultado de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio de 18 meses terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados que, salvo por los cambios explicados en la Nota 7, con los cuales concordamos, se han aplicado uniformemente con los del ejercicio anterior.

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

S. Heydel R. cc. 11873-L-907642 S. Braron S. cc. 1497-L-903836

Santiago, Marzo 15 de 1979.

También murió su mayordomo

Asesinaron a Embajador Británico en Holanda

La Haya
Desconocidos armados asesinaron al Embajador de Gran Bretaña en Holanda, Sir Richard Sykes, y a su mayordomo, según informó la policía.

Los dos hombres murieron en un hospital cercano a la residencia del embajador unas

dos horas después del ataque, de acuerdo con el anuncio policial. El diplomático, de 58 años, fue atacado cuando salía de su casa para dirigirse a la Embajada. Su mayordomo fue identificado como el ciudadano holandés K.D.L. Straub, de 19 años.

La policía dijo que no tiene pistas que puedan llevar a saber con precisión cuál fue el móvil del atentado.

El informe oficial, dijo, que aparentemente dos hombres participaron en el crimen. Los atacantes escaparon a pie.

Tres balazos fueron disparados, según las autoridades, uno alcanzó al embajador y otro a su mayordomo, quien sostenía la puerta del Rolls Royce para que subiera su patrón.

El chofer del diplomático, que estaba al volante con el motor encendido del vehículo, llevó a los dos heridos a una comisaría cercana y en seguida al hospital del vecino barrio de Westeinde.

Sir Richard, de 58 años, que fue también Embajador en La Haya, entre 1970 y 1972, y ocupó un alto cargo en la Embajada británica en Estados Unidos, no había recibido ninguna amenaza contra su vida, dijo la policía.

De acuerdo con las declaraciones del chofer a la policía, nadie dijo nada durante los balazos y las autoridades no tienen pruebas para pensar que el asesinato fue el resultado de un fracasado intento de secuestro.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Chris Van Der Klaauw, se encontraba en el Parlamento cuando supo la noticia e inmediatamente fue al hospital. (UPI)

Pakistán

Mañana Decidirán Muerte de Bhutto

Rawalpindi (Paquistán)

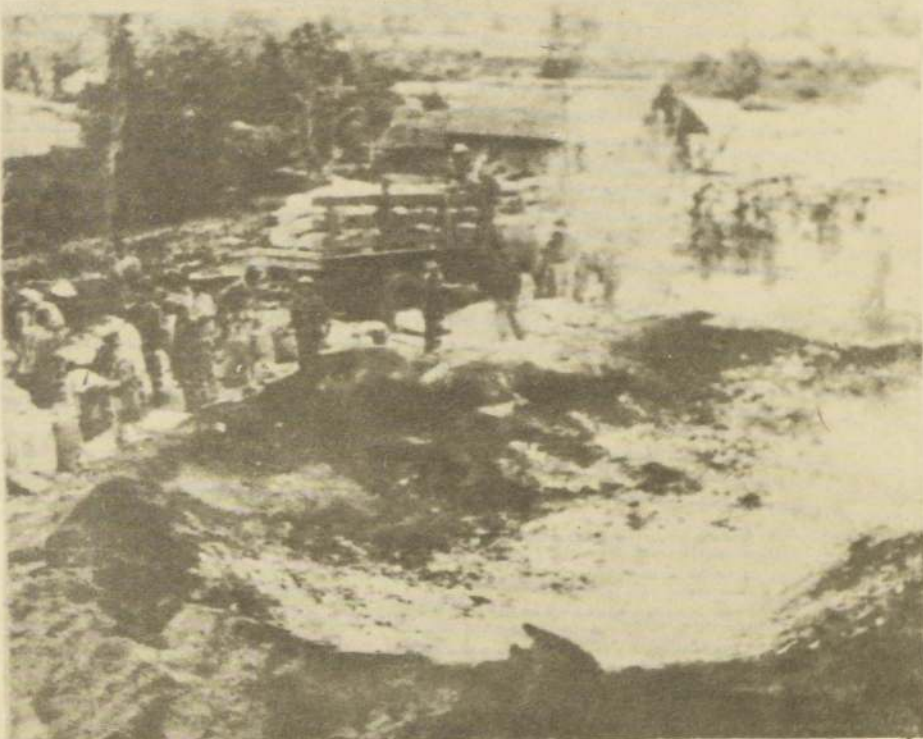
La Corte Suprema anunció que el sábado dará a conocer su decisión sobre la apelación del ex Primer Ministro Zulfikar Ali Bhutto de su condena a muerte.

Bhutto, de 51 años, podría morir en la horca si el tribunal confirma la sentencia de muerte impuesta por la Alta Corte de Lahore, en 1978. Bhutto fue encontrado culpable de asociación ilícita para asesinar a un oponente político.

Bhutto gobernó Paquistán durante cinco años hasta que su gobierno fue derrocado por el general Mohammad Zia-ul-Haq en un golpe efectuado el 5 de Julio de 1977.

Después de su caída, Bhutto fue procesado por el cargo que ordenó el asesinato de Ahmad Raza Kasuri. Aunque Ahmad no resultó herido en el atentado de que fue objeto

en noviembre de 1975, su padre, Nawab Mohammad Ahmad Khan, fue muerto por las balas. (UPI).



QUEMA DE ARROZ.— Vietnamitas en Gya Phu, cerca del río Bo, tratan de salvar arroz destruido por incendio. La foto distribuida por una agencia de Hanoi dice en su leyenda que las tropas chinas provocaron el incendio durante su retiro del territorio vietnamita. (RADIOFOTO AP).

La Mitad de Afganistán Está en Manos de Rebeldes Musulmanes

Rawalpindi (Paquistán)

Rebeldes musulmanes shiitas dijeron que capturaron una ciudad fronteriza en Afganistán y están luchando contra el gobierno promovido por el control de más de la mitad del montañoso país.

El gobierno de Kabul expulsó al cónsul general de Irán en Herat por las acusaciones de que el nuevo gobierno islámico de Teherán envió 4.000 soldados a la vecina Afganistán para ayudar a los rebeldes musulmanes.

Por su parte, la Unión Soviética atacó a siete naciones que dijo estaban ayudando a los rebeldes musulmanes, diciendo que estaban explotando los sentimientos religiosos de los afganos.

El líder del Frente de Liberación Afgano dijo que sus fuerzas se estaban alzando contra el régimen del Primer Ministro Nur Mohammed Taraki, que tomó el poder hace 11 meses en un golpe militar.

Sibghatullah Mojaddidi dijo que sus fuerzas controlan Herat, la tercera ciudad de Afganistán, cerca de la frontera iraní, a pesar de los continuos intentos por las tropas leales al régimen de recapturarla.

Sibghatullah afirmó que las tropas del ejército no hicieron nada mientras las fuerzas musulmanes shiitas mataban a seguidores comunistas del gobierno de Kabul y que el régimen de Taraki recurrió a los ataques aéreos. (UPI)

• Irán envió 4 mil soldados para ayudarlos a luchar contra el régimen pro-soviético

Comunistas Organizaron la "Marcha Hacia París"

• Miles de obreros metalúrgicos llegarán hoy en son de protesta a la capital francesa

Los observadores políticos esperan con cierta aprensión la llegada a esta capital de los miles de obreros metalúrgicos y siderúrgicos que participan en la "Marcha hacia París".

Coincidiendo con su llegada, y por decisión de las centrales sindicales solidarias con la marcha, se producirán perturbaciones en el Servicio Público parisiense, con cortes de luz intermitentes, paros en el transporte urbano en televisión y en otros servicios públicos.

La "Marcha hacia París" fue organizada por la CGT, central sindical de tendencia comunista, para protestar contra el alto nivel de desempleo en el sector siderúrgico y metalúrgico, en el Este y Noreste de Francia, y la prevista la llegada de varios miles de obreros en el paro laboral.

La iniciativa de la CGT, apoyada por el Partido Comunista francés y el Socialista, ha criticada por la dirección de la central socialista (Confederación Francesa del Trabajo).

Al mismo tiempo, produjo una polémica entre sindicalistas de esta central y la dirección del Partido Socialista, dirigido por François Mitterrand.

El secretario general de la CFDT, Edmond Maire, acusó al Partido Socialista —e indirectamente a Mitterrand— de "politizar las luchas laborales", y denunció en un comunicado "si es que el Partido Socialista quiere convertirse en un sindicato".

Acusan de "Corrupción" a ex Presidente Pérez

• "Fue su práctica de Gobierno", dice del ex Mandatario venezolano un semanario italiano

El semanario italiano "L'Espresso" lanzó en su último número (25 de marzo), graves acusaciones de corrupción contra el ex Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, relevado el pasado día 13 de marzo.

Bajo el título "Un escándalo Génova-Caracas", describe las relaciones entre el Palacio presidencial de Caracas y financieros italianos que habrían llevado ilegalmente a Venezuela ingentes sumas de dinero. El caso de asesinato del abogado Carmona es enfocado, asimismo, desde otros puntos de vista.

Luis Herrera Campins, sucesor de Pérez, escribe en revista: "Es difícil que pueda hacer lo peor que Pérez. Sobre todo en caso de corrupción. Corrupción como práctica de gobierno, como sistema de vida. Una plaga que ha erosionado el régimen hasta provocar la conmoción".

Lo más grave, según "L'Espresso", es el episodio protagonizado por un grupo de italianos, capitaneado por el comerciante internacional Renato Campeti.

ESCANDALO

Uno de los mayores negocios lo hizo Campeti con especulaciones con terrenos en Playa Moreno, en la Isla Margarita. Por los privilegios que le fueron concedidos, Campeti —afirma "L'Espresso"— recompensó a Cecilia Matos, llamada "La Negra", querida del ex Presidente Pérez.

"La Negra" fue también "huésped de honor" en la villa de lujo, cerca de Portofino, en la Riviera italiana, que Campeti había comprado a Umberto Agnelli, vicepresidente de FIAT, por aproximadamente un millón de dólares. El semanario escribe al respecto: "La próxima mujer de Carlos Andrés Pérez, cuando éste haya obtenido el divorcio de Blanquita, la actual señora Pérez, podrá realizar de un solo golpe su sueño de amor y meter las manos en la inmensa fortuna que puso a nacer de "La Negra" (DPA).

500 Muertos en Revuelta Kurda Contra el Ayatollah

• Los negociadores tratan de lograr alto al fuego

TEHERAN

Esporádicos tiroteos continuaban en la ciudad kurda de Sanandaj, en poder de los rebeldes, mientras el Gobierno y los líderes tribales trataban de ponerse de acuerdo sobre un alto al fuego en el conflicto que ha dejado más de 500 muertos en cuatro días.

El principal colaborador del Ayatollah Ruhollah Khomeini, Mahmoud Taleghani, encabeza la delegación del Gobierno Revolucionario a las conversaciones que reunieron caciques de tribus y líderes religiosos de los kurdos de todos los pueblos importantes de la volátil región.

Informes llegados a Teherán dijeron que Sanandaj estuvo "menos denso y ruidoso" durante la noche, después de la llegada de Taleghani, una figura política ampliamente respetada.

Los representantes kurdos llevaron a Taleghani a hacer un recorrido de sus posiciones alrededor de la ciudad, devastada por morteros disparados por tropas desde el interior del sitiado regimiento del ejército.

Los insurgentes continúan en poder de la mayor parte de la ciudad, incluyendo la estación de radio y televisión, el aeródromo y las oficinas del Gobierno. Tienen, además, guardias fuertemente armados en todas las rutas de entrada.

Las posiciones kurdas en torno a la sitiada base fueron consolidadas más aún, pero las dos partes descartaron la posibilidad de que no se reanude la lucha.

Helicópteros del ejército iraní, eludiendo el fuego de los rebeldes, realizaron vuelos ininterrumpidos hasta el interior de la amurallada fortaleza, llevando refuerzos, armas y municiones para los acosados defensores.

Los combates del miércoles fueron descritos por los residentes de la zona como los más encarnizados hasta ahora en el levantamiento iniciado hace cuatro días.

De acuerdo con las transmisiones de la radio de los kurdos, los rebeldes quieren que el ejército deje en libertad a todos los prisioneros, incluyendo 150 rehenes que tienen dentro de la base, antes de aprobar una tregua.

UPI



MUERTE EN ZONA KURDA.— Esta niña de escasos años es una de las más de 500 víctimas de los enfrentamientos entre los rebeldes kurdos y las fuerzas del Ayatollah Khomeini en la ciudad de Sanandaj. Su padre llora junto al cadáver. (RADIOFOTO AP).

Tras aprobación del Parlamento israelí

Todo Listo Para el Tratado de Paz del Medio Oriente

El Cairo

El Presidente Anwar El-Sadat dijo que la aprobación por abrumadora mayoría que el Parlamento israelí le impartió al tratado de paz con Egipto era algo "maravilloso".

En una entrevista que concedió a tres cadenas de la televisión norteamericana, el dirigente egipcio señaló que "sigue siendo posible" realizar ceremonias de firma del pacto en El Cairo y Jerusalén después de la que tendrá lugar el lunes en Washington.

Funcionarios de los Estados Unidos, satisfechos con la aprobación por parte del Parlamento israelí del tratado de paz con Egipto, comienzan las conversaciones finales con los representantes de Israel respecto de garantías financieras y políticas conectadas con el pacto.

El Presidente Jimmy Carter manifestó su satisfacción por la decisión del Parlamento israelí de ratificar el tratado y la calificó de "mensaje de paz". Este fue el mayor escollo que el histórico acuerdo tuvo que salvar

antes del lunes, día fijado para que se lo firme en Washington.

"El abrumador voto a favor del Tratado de Paz entre Israel y Egipto afirma el profundo y largamente esperado deseo del pueblo de Israel para estar en paz con sus vecinos", agregó Carter.

El Ministro de Relaciones Exteriores israelí, Moshe Dayan, debe llegar a esta ciudad en las próximas horas y se reunirá con el Secretario de Estado Cyrus Vance. Se espera que completen un memorándum que brindará cierta forma de apoyo político a Israel por parte de los Estados Unidos en caso de que el Tratado de Paz no sea respetado.

Los funcionarios de los Estados Unidos dijeron que el memorándum, técnicamente separado del cuerpo del Tratado de Paz, mantendrá intacta la promesa de Estados Unidos a Israel hecha en 1975, de no reconocer a la Organización para la Liberación Palestina (OLP) a menos que ésta aceptara el derecho de Israel a existir. (AP - Latin - Reuter - UPD).



DEFENSA DEL TRATADO.— El Premier Menahem Begin hace una ardorosa defensa del Tratado de Paz con Egipto durante el debate de 28 horas de duración del Parlamento israelí en Jerusalén. (RADIOFOTO UPI).

El cable en síntesis

Ametrallado Político de Guatemala

GUATEMALA.— El dirigente máximo del Frente Unido de la Revolución, Manuel Colón Argueta, fue asesinado por varios desconocidos, informaron las autoridades. Los atacantes dispararon ráfagas de ametralladoras sobre Colón Argueta, de 44 años, quien encabezaba un partido de izquierda, recientemente inscrito dentro de la apertura política dispuesta por el Presidente Romeo Lucas García. Sus dos guardaespaldas también murieron en la operación. El dirigente político viajaba en su automóvil cuando dos vehículos se cruzaron frente al suyo, obligándolo a detener la marcha y desde ambos coches le dispararon con metralletas. Anteriormente había escapado de un atentado similar.

ESPIONAJE

BRASILIA.— Los servicios de seguridad descubrieron un equipo de espionaje electrónico embutido en el escritorio del Gobernador de Goiás, donde se grababan sus conversaciones privadas y telefónicas y se transmitían después hacia el extranjero. Aun no ha sido determinado quién ordenó la colocación del equipo.

AYUDA

WASHINGTON.— Un Comité Parlamentario acordó reducir la asistencia militar a Panamá y eliminar la ayuda a Guatemala "como expresión de crítica a la situación de los derechos humanos en ambos países". Las resoluciones, para ser aprobadas, tendrán que contar con la ratificación del Congreso y del Presidente Carter.

MONSTRUO

NUEVA YORK.— Científicos norteamericanos adiestrarán delfines para que los ayuden este verano en la búsqueda del Monstruo de Lochness, en el Lago Ness, en Escocia. Los delfines portarán cámaras y reflectores para examinar las profundidades del lago. La Academia de Ciencias Aplicadas de Boston auspiciará la expedición este año.

Resolución de Autorización de Existencia N° 6189 del
10 de Agosto de 1954.-
Capital autorizado por Resolución 169 - C del 26 de
Mayo de 1976.-
Domicilio legal : Agustinas 1070 4° piso - Santiago.
Teléfono : 711184.

MADERAS PRENSADAS CHOLGUAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 1978

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE
(NOTA 1)

Directorio-Presidente : Gino Angelini Fabbrì
Vice Pdre : José Tomás Guzmán Dumas
Directores : Javier Palacios Ruhmann
Harold Rothje Maetschl
Manuel Antonio Tocornal
Astoreca
Víctor Vaccari Machiavella
Hernán Vergara de la Sotta

ACTIVOS	1978 Totales \$	1977 Totales \$	PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	1978 Totales \$	1977 Totales \$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Caja y Bancos	1.645.637,15	2.431.975,39	Bancos Acreedores	50.980.734,67	-
Valores negociables	183.434,99	12.231.193,45	Obligaciones a largo plazo que vencen en 1979 (Nota 4)	17.044.469,00	2.007.953,00
Documentos por cobrar	42.245.305,16	40.863.409,17	Cuentas por pagar	13.137.197,21	26.984.019,50
Deudores por ventas (deducida provisión por \$ 363.927,-)	46.148.968,92	14.136.240,43	Cuenta por pagar Compañía Subsidiaria	13.764.357,62	11.480.979,33
Deudores varios	10.994.846,17	5.005.180,18	IVA y Retención Impuesto Único por pagar	2.892.966,41	2.254.647,33
Existencias	72.712.668,95	57.893.763,41	Provisiones y Retenciones	10.378.109,90	17.352.744,67
Gastos pagados por anticipado	2.044.308,54	798.047,45	Impuesto a la Renta (Nota 3)	2.919.343,00	-
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 175.975.169,88	133.359.809,48	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 111.117.177,81	60.080.343,83
ACTIVO FIJO (Nota 4)			PASIVO A LARGO PLAZO (Nota 4)		
Plantaciones Forestales (Nota 2)	108.756.831,22	119.917.071,35	Documentos por pagar	93.390.893,00	115.589.275,00
Planta Industrial Cholguán	360.829.360,43	361.694.081,88			
Población Empleados y Obreros Cholguán	26.513.012,38	24.276.103,92			
Bodegas y Equipo complementario Santiago	27.332.447,67	28.553.347,56			
Muebles y Equipo oficina Santiago	1.837.050,27	1.883.131,54			
	525.268.701,97	536.323.736,25			
MENOS: Depreciaciones Acumuladas			TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	93.390.893,00	115.589.275,00
Anteriores	49.952.562,00	(95.054.037,99)			
Del Ejercicio	45.101.475,99	(76.833.998,99)			
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 430.214.663,98	459.489.737,26	CAPITAL Y RESERVAS (Nota 5 y 6)		
OTROS ACTIVOS			Capital autorizado 150.000.000 accs.de \$2.-c/u \$300.000.000		
Inversión en Compañía Subsidiaria	59.777.608,00	61.662.669,50	Capital por suscrib. 54.000.000 accs.de \$2.-c/u 108.000.000		
Cuentas por cobrar a más de un año plazo	3.671.432,35	-	Suscrito y pagado 96.000.000 accs.de \$2.-c/u	192.000.000,00	80.000.000,00
Gastos de puesta en marcha	19.107.920,00	-	Reserva para futuros aumentos de capital	191.501.349,60	190.967.400,66
Menos: Castigo Ejercicio	2.547.722,00	-	Otras reservas de revalorización (Nota 2)	70.655.429,99	193.469.597,95
	16.560.198,00	-	RESERVAS Y UTILIDADES:		
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 80.009.238,35	61.662.669,50	Reserva Legal	\$ 693.916,00	
TOTAL ACTIVOS	\$ 686.199.072,21	654.512.216,24	Reserva para futuros dividendos	13.184.414,25	
			Utilidad del Ejercicio	13.655.891,56	27.534.221,81
			TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	\$ 481.691.001,40	478.842.597,41
			TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	\$ 686.199.072,21	654.512.216,24

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 7 forman parte integral de estos Estados Financieros

DEBE		CUENTAS DE ORDEN		HABER	
Administ. Aduana, Lts. y Pólizas Garantía DL. 1226	\$ 14.635.884,00	Responsabilidad Lts. y Pólizas Garantía DL. 1226	\$ 14.635.884,00		
Mercaderías clientes en Bodega	4.050.445,54	Responsabilidad Mercadería no despachada	4.050.445,54		
Letras descontadas	375.000,00	Responsabilidad Letras descontadas	375.000,00		
Póliza Garantía Directorio	49.896,00	Responsabilidad Garantía Directorio	49.896,00		
	<u>19.111.225,54</u>		<u>19.111.225,54</u>		
		31.822.043,66			31.822.043,66

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre

	1978 Totales \$	1977 Totales \$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de la explotación	249.205.812,82	173.646.566,12
MENOS: Costo de la explotación	(161.709.984,83)	(130.125.710,43)
RESULTADO BRUTO	87.495.827,99	43.520.855,69
MENOS: Gastos de Administración y Ventas	(62.129.587,83)	(26.701.928,72)
RESULTADO OPERACIONAL	25.366.240,16	16.818.926,97
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
MAS: Ingresos fuera de la explotación:		
Dividendos percibidos	\$ 1.752.484,73	
Otros Ingresos	\$ 3.381.351,88	
	5.133.836,61	
MENOS:		
Egresos fuera de la explotación:		
Intereses Crédito Corfo y otros, para compra Equipos Industriales	(13.158.690,41)	
Otros Egresos	(722.730,46)	(8.747.584,26)
	16.618.655,90	18.531.543,73
CORRECCION MONETARIA (Nota 2)	(43.421,34)	(4.125.944,93)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO RENTA	16.575.234,56	14.405.598,80
MENOS: Impuesto a la Renta (Nota 3)	(2.919.343,00)	
UTILIDAD NETA	13.655.891,56	14.405.598,80

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de Diciembre

	1978 Totales \$	1977 Totales \$
FUENTES DE FONDOS:		
Utilidad Neta	13.655.891,56	14.405.597,00
MAS: Cargos que no representan movimiento de fondos		
Depreciaciones	45.101.475,99	42.423.021,00
Amortización gastos puesta en marcha	2.547.722,00	-
Fondos Provenientes de Operaciones	61.305.089,55	56.828.618,00
Créditos a Largo Plazo	-	80.199.082,00
Ventas Netas Activo Fijo	17.473.642,03	8.207.687,00
Otros Fondos	42.488,47	87.560,00
TOTAL FONDOS OBTENIDOS	78.821.220,05	145.322.947,00
USO DE FONDOS:		
Inversiones en Activo Fijo	44.117.250,87	168.479.828,00
3 % Importaciones acogidas al DL. 1226	1.683.366,94	-
Otras cuentas por cobrar a Largo Plazo	366.049,16	-
Gastos puesta en marcha ampliación Fábrica	15.295.145,82	-
Disminución Pasivo a Largo Plazo	13.223.269,00	-
Corrección Monetaria	12.557.611,49	9.092.090,00
TOTAL FONDOS APLICADOS	87.242.693,28	177.571.918,00
DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO	(8.421.473,23)	(32.248.971,00)
VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Caja y Bancos	(786.338,24)	549.071,00
Valores negociables	(12.047.758,46)	(24.175.562,00)
Documentos por cobrar	1.381.895,99	-
Deudores por ventas	32.012.728,49	17.453.561,00
Deudores Varios	5.989.665,98	2.054.555,00
Existencias	14.818.905,54	7.907.088,00
Gastos pagados por anticipado	1.246.261,09	(502.832,00)
AUMENTO ACTIVO CIRCULANTE	42.615.360,39	3.285.881,00
PASIVO CIRCULANTE		
Bancos Acreedores	50.980.734,67	-
Obligaciones a Largo Plazo que vencen en 1979	15.036.515,76	-
Cuentas por pagar	(13.846.822,15)	23.281.813,00
Cuenta por pagar Compañía Subsidiaria	2.283.378,03	-
IVA y Retención Impuesto Único por pagar	638.319,07	1.027.489,00
Provisiones y Retenciones	(6.974.634,76)	11.225.550,00
Impuesto a la Renta	2.919.343,00	-
AUMENTO PASIVO CIRCULANTE	51.036.833,62	35.534.852,00
DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO	(8.421.473,23)	(32.248.971,00)

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 7 forman parte integral de estos Estados Financieros

(CONCLUYE AL FRENTE)

Guerrilla Nicaragüense Mantiene 16 Rehenes

Managua quierdistas amenazaron con dar muerte a 16 rehenes —incluyendo 10 Tres guerrilleros iz-



ANTECESORES DEL HOMBRE.— Este trabajo artístico sobre las huellas fotografiadas por la arqueóloga norteamericana Mary Leakey en el norte de Tanzania, supone a dos individuos que caminaban hace 3.600.000 años sobre una capa de lava volcánica en esa zona. Dijo la arqueóloga que la huella se extendían en un espacio de 22 metros y que correspondían a los más antiguos homínidos conocidos. Cree que eran antecesores directos del hombre. Caminaban erguidos, con un peso similar al de los humanos y que la forma de los pies "eran exactamente igual a la nuestra". (RADIOFOTO AP).

mujeres— que tomaron en un banco si las autoridades no les permitían escapar hasta la Embajada mexicana en busca de asilo político, dijo una fuente policial.

Guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) asaltaron la sucursal en Managua de la compañía Nicaragüense de Ahorro y Préstamo S.A., NIAPSA, uno de cuyos principales accionistas es el Embajador de Nicaragua en Washington, Guillermo Sevilla Sacasa.

En el tiroteo que siguió con efectivos de la Guardia Nacional, murieron un celador, un soldado y un guerrillero. Dos empleados del banco resultaron heridos.

El Comandante de la policía de Managua, Nicolás Valles Salinas, dijo que unos 50 soldados de la Guardia Nacional habían levantado barricadas alrededor del banco y estaban listos para irrumpir en el edificio si los guerrilleros comenzaban a matar a sus rehenes.

Valles Salinas agregó que los tres sandinistas —incluyendo una mujer— han dicho que están dispuestos a soltar a los rehenes si se les permite ir hasta la Embajada mexicana para pedir asilo político.

Pero el alto oficial dijo que sólo garantizaría la seguridad de los tres guerrilleros si salen de a uno del edificio, desarmados y con las manos arriba. (UPD).

Terroristas Salvadoreños Cumplieron su Amenaza: Mataron a Secuestrado

San Salvador

La policía encontró el cadáver del millonario cafetalero salvadoreño Ernesto Liebes tras una llamada telefónica hecha a los medios de información por una persona que dijo hablar a nombre de las autodenominadas Fuerzas Armadas para la Resistencia Nacional (FARN).

La voz anónima dijo que más tarde volvería a llamar para informar sobre los otros tres ejecutivos extranjeros a los que el grupo guerrillero había amenazado con matar a las seis de la tarde del miércoles (24.00 GMT) si las autoridades no cumplían con sus exigencias.

El cadáver de Liebes, quien también era el Cónsul honorario de Israel en la capital, fue encontrado con dos balazos en el cuerpo en el interior de un automóvil abandonado en un despoblado sector de la colonia Monserrat, al sur de la capital.

El juez de turno se constituyó en el lugar del hallazgo y un familiar reconoció el cadáver como el del millonario salvadoreño propietario de la principal empresa exportadora de café del país. (UPD).

MADERAS PRENSADAS CHOLGUAN S.A. (CONCLUBION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 1978

NOTA 1.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) General

De acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 41 de la Ley de la Renta, la Empresa ha corregido el capital propio y los activos y pasivos monetarios al 31 de Diciembre, con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante esos ejercicios. Además, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 1460 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la Empresa procedió a contabilizar la corrección monetaria de los rubros de Ingresos y gastos, excluidas depreciaciones y la revalorización del capital propio del Artículo 41 de la Ley de la Renta, para mostrar cifras actualizadas al 31 de Diciembre de 1978.

La aplicación de los mecanismos de corrección monetaria del DL. 824 (\$ 4,917,015) y la actualización de resultados dispuesta por la Circular 1460, (\$ 4,960,436) originó un cargo neto a resultados de \$ 43,421.-

Las cifras comparativas del año 1977 se presentan actualizadas.

b) Existencias

Las existencias están valorizadas al costo directo de producción o adquisición determinado de acuerdo a las disposiciones del Artículo 41 de la Ley de la Renta. Los valores resultantes son inferiores a los valores netos de realización o reposición según sea el caso.

c) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo, excluidas las plantaciones (mencionadas en Nota 2), se presentan a su costo más revalorizaciones legales. Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas sobre los valores netos revalorizados y en base a los años de vida útil remanente de los bienes.

d) Inversión en Compañía Subsidiaria

El valor de esta inversión corresponde a la proporción del patrimonio de propiedad de la Sociedad según balance preparado al 31 de Diciembre de 1978 por Sociedad Forestal Siberia S.A. El incremento producido en el ejercicio en el valor patrimonial de la subsidiaria, por un monto de \$ 6,561,674 ha sido abonado a la Reserva Revalorización Subsidiaria. (Nota 5).

Las inversiones correspondientes a valores negociables se presentan actualizadas con abono a la Reserva Fluctuación de Valores (Nota 5).

e) Gastos de puesta en marcha

Este rubro corresponde a ciertos gastos, actualizados, incurridos durante el período que duró la ampliación de la fábrica (3 meses), los que se están amortizando en sesenta meses.

f) Ventas

La Compañía contabiliza en el período la totalidad de las ventas contratadas a la fecha del balance General, incluyendo las no despachadas que se muestran en cuentas de orden.

g) Cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido ajustados al tipo de cambio de \$ 33,95 por dólar estadounidense vigente al 31 de Diciembre de 1978.

h) Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad mantiene vigente un convenio con su personal en el cual se establece el pago de una indemnización por años de servicio, limitada a un número determinado de retiros por año. Como en años anteriores, la Compañía no ha efectuado provisión, por no existir obligaciones pendientes a la fecha del balance.

NOTA 2.- PLANTACIONES FORESTALES

Las plantaciones forestales han sido revalorizadas de acuerdo a tasaciones efectuadas por un Ingeniero forestal reconocido por las autoridades pertinentes, considerando para las plantaciones acogidas a la Ley de Bosques, los costos actualizados de reposición, y para aquellos no acogidos a esta Ley la variación del IPC de acuerdo a las disposiciones del DL. 824, sin reconocer el crecimiento natural de los árboles en pie al 31 de Diciembre de 1978. Hasta el 31 de Diciembre de 1977 la Sociedad siguió el criterio de reconocer contablemente el crecimiento natural de los bosques, corrigiendo en el presente ejercicio el saldo de la reserva forestal con motivo del cambio de criterio.

El mayor valor determinado de esta actualización ascendente a \$ 809,631.- fué imputado como sigue:

Cuentas de Resultado:	\$	\$
- Plantaciones no acogidas a la Ley de Bosques, actualización para corrección monetaria (abono)	11,421,332.-	
- Reserva crecimiento natural:		
- Corrección tasación al 31 de Diciembre de 1977, de plantaciones no acogidas a la Ley de Bosques, para dejarlas al valor de costo más IPC (cargo) (Nota 5)	15,535,836.-	
- Actualización plantaciones acogidas a la Ley de Bosques, según tasación (abonos)	(4,924,135.-)	10,611,701.-
		809,631.-

El monto del crecimiento natural de bosques no contabilizados al 31 de Diciembre de 1978 se estima en aproximadamente un millón de pesos.

El procedimiento aplicado en 1978 no ha tenido un efecto neto significativo en los resultados del ejercicio, debido a que se compensa con la inclusión de estas plantaciones en el cálculo del capital propio inicial.

NOTA 3.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para cubrir los impuestos de 1ª categoría, habitacional y adicional ha sido calculada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta.

NOTA 4.- PASIVO A LARGO PLAZO

Los pasivos a largo plazo corresponden a:

Acreedor	Corto plazo	Largo plazo	Reajuste	Tasa interés anual
CORFO: Préstamo por US\$ 2,893,015 (13 cuotas semestrales desde Mayo de 1979)	15,110,466.-	83,107,402.-	US\$	11
ODEPLAN: (20 cuotas trimestrales desde Enero 1979)	1,679,256.-	6,717,038.-	IPC	9
CONAF: (15 cuotas anuales desde Mayo de 1979)	254,747.-	3,566,453.-	IPC	8
	17,044,469	93,390,893.-		

La Sociedad constituyó a favor de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), garantías hipotecarias y prenda industrial por parte de los terrenos, edificios, equipos y maquinarias de la fábrica en Cholguán, para garantizar el crédito indicado. Además se constituyó hipoteca en favor de ODEPLAN sobre el Bien Raíz adquirido, para garantizar la deuda.

NOTA 5.- CAPITAL Y RESERVAS

Durante el ejercicio el capital y reservas tuvieron el siguiente movimiento, excluida la distribución de utilidades y capital propio del 31 de Diciembre de 1977, que se muestra conjuntamente con el saldo al 1º de Enero de 1978.

	En miles de pesos			
	Saldo al 1/1/78	Aumentos de capital	Revaloriz. y ajuste im- capital pro- pias y distri- bución (Nota 1 a)	Saldo al 31/12/78
Capital	80,000	112,000	-	192,000
Reserva para futuros aumentos de capital	124,658	(16,000)	82,843	191,501
Otras Reservas de Revalorización:				
Fondo reserva forestal	80,694	(80,694)	-	-
Revalorización DL. 110	11,442	(6,439)	1,378	6,381
Reserva crecimiento natural de bosques	23,038	(8,867)	981	15,152
Reserva revalorización subsidiaria	53,015	-	-	53,015
Reaavalúo bienes raíces y otras	115	-	-	115
Reservas de Utilidades:				
Reserva legal	544	-	150	694
Reserva para futuros dividendos	10,336	-	2,848	13,184
Utilidad del ejercicio	383,842	-	88,200	472,042
Total				481,690

Durante el ejercicio y con la aprobación de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bajas de Comercio, la Sociedad aumentó el capital social a \$... 192,000,000 equivalentes a 96,000,000 de acciones de valor nominal de \$ 2.- cada una, como sigue:

- Emisión de 16,000,000 de acciones liberadas de pago de valor nominal de \$ 1.- cada una.
- Aumento del valor nominal de los 96,000,000 de acciones de \$ 1.- a \$ 2.- cada una.

NOTA 6.- FORMACION NUEVA ENTIDAD " FORESTAL CHOLGUAN S.A. " EN 1979

La Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada con fecha 29 de Agosto de 1978, acordó la división de la Sociedad a contar del 1º de Enero de 1979, para formar una nueva Sociedad denominada " Forestal Cholguán S.A. ". Esta nueva Sociedad, con la aprobación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas en Resolución N° 572-5 de fecha 29 de Diciembre de 1978, se constituye según informe pericial contable independiente de fecha 26 de Junio de 1978, con el aporte de los activos y pasivos en Maderas Prensadas Cholguán S.A. identificadas con la actividad forestal, equivalentes al 40,69 % de su patrimonio al 31 de Diciembre de 1978.

De acuerdo a la anterior, el patrimonio de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1978 se divide, para los efectos de formar Forestal Cholguán S.A., como sigue:

	Total 31/12/78 (Nota 5)	Maderas Prensadas Cholguán S.A.	Forestal Cholguán S.A.
Capital suscrito y pagado	192,000,000	113,875,200	78,124,800
Reservas para futuros aumentos de capital	191,501,350	113,579,451	77,921,899
Otras reservas de Revalorización	70,655,430	41,905,736	28,749,694
Reservas de utilidades	27,534,222	16,330,547	11,203,675
	481,691,002	285,690,934	196,000,068

Las 96,000,000 acciones de \$ 2.- cada una que componen el capital pagado de Maderas Prensadas Cholguán S.A. al 31 de Diciembre de 1978, quedarán en ambas Sociedades representadas por el mismo número de acciones a valores nominales de \$ 1,1862 y \$ 0,8138 respectivamente.

Estos valores que constituyen el aporte definitivo a la nueva entidad, deberán ser aprobados por los señores Accionistas de Maderas Prensadas Cholguán S.A., en Junta General Extraordinaria que se citará especialmente para este efecto.

NOTA 7.- TRANSACCIONES DE ACCIONES

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 18 del DFL. 257, se indica a continuación las transacciones de acciones efectuadas durante el ejercicio por los señores Directores, Inspectores de Cuentas y Gerente.

	Compras
- José Tomás Guzmán Dumas	272,758
- Harold Rathje Maetschl	7,990
- Víctor Vaccari Macchiavello	31,749

Elías Rasse Negrete
Contador General
C.C. Reg. 9083 Lic. 906594

José Jara Cortés
Contralor

René Katz Siebrat
Gerente General

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1978

Price Waterhouse

28 de febrero de 1979

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de Maderas Prensadas Cholguán S.A.

Hemos examinado los balances generales de Maderas Prensadas Cholguán S.A. al 31 de diciembre de 1978 y 1977 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Maderas Prensadas Cholguán S.A. al 31 de diciembre de 1978 y 1977 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y uniformemente aplicados.

Price Waterhouse
C.C. Reg. 17172 - Lic. 803367

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos hemos examinado los antecedentes básicos de la contabilidad de Maderas Prensadas Cholguán S.A.

El balance precedente, cuyos saldos concuerdan con aquellos del Libro Mayor, refleja a nuestro juicio la situación de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1978.

Santiago, 28 de Febrero de 1979

Juan Ramón Sarmiento

Juan Ortiz Calquín

Renegociación del Estatuto Automotriz

Autos de 700 cc. no Llegan ni a Calama

Las gestiones que actualmente se llevan a cabo para llegar a un acuerdo en la modificación del Estatuto Automotriz no están considerando el planteamiento inicial que hiciera el Presidente de la República en orden a posibilitar la internación de un automóvil económico al que tengan acceso amplios sectores de la población.

Así lo señaló ayer Guillermo Troncoso Daroch, asesor técnico de diversas empresas de camiones y algunas distribuidoras, al plantear su discrepancia frente al curso que han tomado las gestiones para renegociar el Estatuto.

Expresó que el Presidente de la República, en su anuncio del 26 de enero último fue muy claro en señalar que se estudiaría la forma de introducir al país un automóvil popular de un tope de 2.500 dólares, el que pagaría una tasa arancelaria del 10 por ciento en vez del 105 por ciento que rige actualmente de acuerdo al reglamento.

"Esa, señaló Troncoso Daroch, fue una orden del Primer Mandatario y hablaba de un precio, no de cilindradas".

Sin embargo, continuó, en este momento en las negociaciones se habla de que la tasa de 10 por ciento regirá para autos de 750 cc. pero la Comisión Renegociadora no habla del valor del coche porque —a la larga— éste va a costar 4.000 dólares en vez de 2.000 como se habló en un comienzo.

Agregó más adelante que "cuando Su Excelencia ordenó que hubiera un coche popular, lo hizo pensando en todos los chilenos, de norte a sur. Un coche de 500 a 700 cc. de cilindrada no llega a Calama ni a Chuquibambilla y toda esa gente que está alejada de los centros de consumo no encontrará solución en un auto tan pequeño".

Por lo tanto, puntualizó el informante, "es obligación de la Comisión Renegociadora ceñirse a las instrucciones muy precisas que dio el Presidente de la República y que en estos momentos han sido cambiadas".

NO SE FABRICAN CAMIONES

Por otra parte, hizo presente que desde que se dictó el Estatuto Automotriz sólo se han fabricado 600 camiones y ello ocurrió en 1976.

En esa oportunidad, los camiones fueron armados en Arica pero no se pudieron vender porque se les aplicó el coeficiente de 80 por ciento de arancel, razón por la cual posteriormente fueron transformados en taxibuses, explicó.

Hoy en día, esos camiones transformados están en manos de la justicia porque presentaron fallas mecánicas. En consecuencia, añadió, "el resultado no ha sido muy halagüeño".

Sobre este mismo punto, recordó que al comienzo de la negociación automotriz las autoridades señalaron que se autorizaría la importación de camiones, taxibuses y microbuses con un arancel del 10 por ciento más Impuesto al Valor Agregado, IVA.

No obstante, dijo, en estos momentos se habla de que el arancel será rebajado del 75 por ciento que

- Guillermo Troncoso Daroch, asesor técnico de varias empresas de camiones, opina que no está siendo considerado el deseo del Presidente de la República de internar autos populares
- Los vehículos de 500 a 700 cc. de cilindrada no son una solución para la gente alejada de las áreas de consumo, dijo

rige en la actualidad a sólo un 70 por ciento —y eso, "en un país donde no se fabrican camiones".

Opinó al respecto que "creo que es de locos que Chile siga bonificando a cuatro empresas con 75 millones de dólares anuales sin beneficio ninguno para los 10 millones de chilenos".

Observó que "encuentro que es ridículo que se esté regalando entre 70 y 100 millones de dólares a las 4 empresas más importantes del mundo. Nos estamos transformando en el hazmerreír de los inversionistas extranjeros".

Aclaró finalmente que su posición no es que se rebaje la tasa arancelaria sino "que se adecúen los camiones a la política general de Gobierno. Nunca hemos pedido excepciones, hemos luchado contra eso y la política general de Gobierno es que exista una tasa general del 10 por ciento. Lo único que pedimos es que no nos castiguen con una tasa que no nos corresponde".

Con arancel del 10%

En US\$ 4.000 Quedarían los Automóviles Suzuki

Los automóviles Suzuki que se importan en el país cuyo motor es de 425 cc. de cilindrada, podrían registrar una baja del 40 por ciento en sus precios de aprobarse un arancel del 10 por ciento para los coches pequeños.

La información fue entregada ayer por el Gerente General de Derco Autos, Jorge Tamargo, quien especificó que actualmente ingresa al país un modelo de la marca Suzuki de 2 y 4 puertas y que tiene un precio promedio de 6.500 dólares en el mercado.

De aprobarse la reducción de aranceles, dijo, el valor promedio para estos vehículos sería de unos 4.000 dólares.



TAL VEZ hay un auto así en su futuro.



EL CORONEL SERGIO BADIOLA, jefe de la Brigada de Asesoría, y de los señores Gab...

Continúa campaña en beneficio de...

Ya se Estan el Millón

A la etapa de la impresión entró ayer la campaña de "Un millón de cuadernos para los escolares de Chile", organizada y coordinada por Giovanni Carella y con el auspicio de la División de Organizaciones Civiles, que dirige el Coronel Sergio Badiola; y por la Secretaría de Relaciones Culturales, a cargo de Benjamín Mackenna.

Con el objeto de conocerlos detalles de la mencionada etapa, los modelos y los clichés de los cuadernos, los impulsores de este programa visitaron la Editorial Gabriela Mistral, empresa que imprime estos útiles.

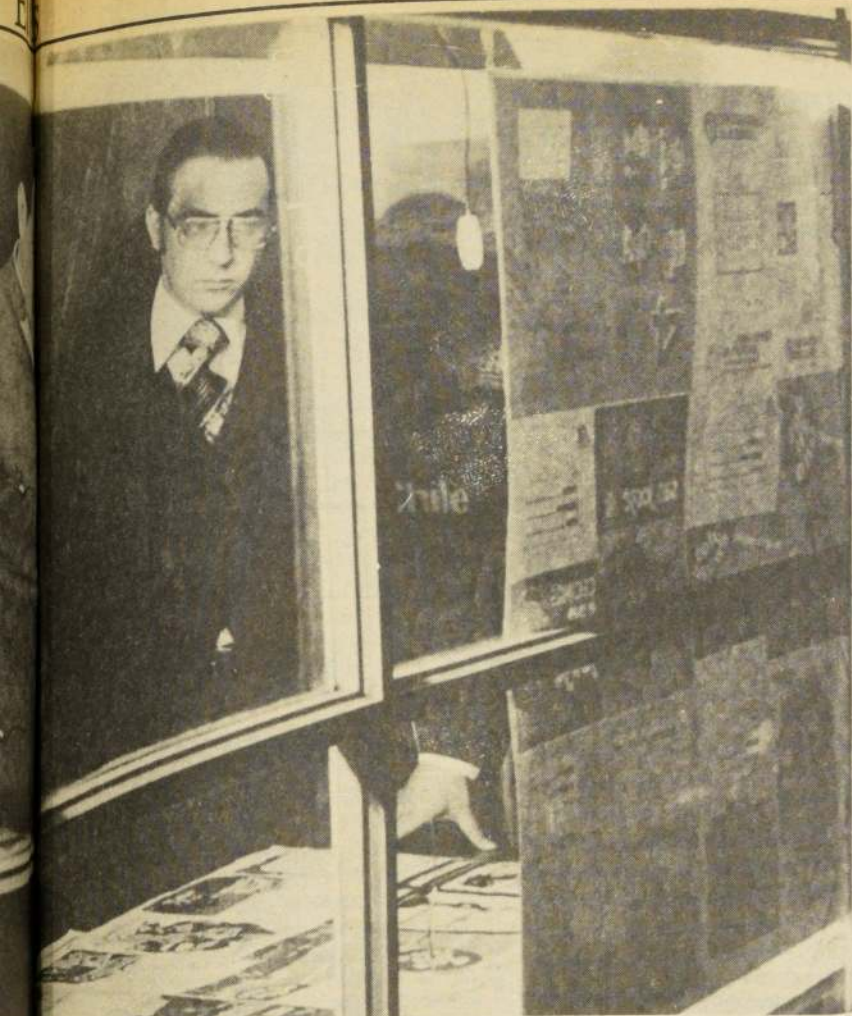
"Esta campaña, dijo el Coronel Badiola a "El Cronista", tiene por objeto donar un cuaderno a los escolares de Chile que no cuenten con recursos suficientes para obtenerlos por sus propios medios. Es cierto que en el territorio existe un número mayor de estudiantes necesitados, pero esperamos para el próximo año aumentar el tiraje. Por ahora estamos luchando por llegar a un millón de niños y veo que lo lograremos".

CALIDAD IMPORTADA

Durante el recorrido por la empresa Gabriela Mistral los visitantes estuvieron acompañados por el Gerente General de la misma, Juan Fernández, quien señaló que la calidad de los cuadernos es excelente y que cuentan con materia prima importada.

"El papel que se está utilizando en la confección de estos ejemplares es muy bueno. Los niños podrán hojear los cuadernos sin temor a romperlos. El material es duro y se podrá usar todo el año sin que se gaste más de lo necesario", explicó el ejecutivo.

Añadió que en vista del beneficio que representará para los pequeños de Chile esta entrega masiva de cuadernos, la editora también colaborará, donando aproximadamente 100 mil ejemplares gratuitamente. "Sobre todo ahora que se celebra el Año Internacional del Niño", afirmó Fernández.



BADIOLAHAYOS en compañía del Secretario de Relaciones Culturales, los señores Gabriela Mistral.

ficiantes modestos

Comprimiendo

Cuadernos

ETAPAS

La campaña entró a su segunda impresión— la que terminó seis de abril con la entrega de 500 mil útiles, en su mayoría de ese mismo mes.

García, impulsor de esta idea, elaboró el plan en cuatro puntos. "Primero, se efectuó con la inscripción de los útiles que apoyaron el plan. Ellas fueron de los cuadernos, que costaron 10 dólares. Esa fase ya está terminada y ahora entramos a la segunda. Una vez finalizada esta etapa, se dará la distribución, de tal manera que los útiles lleguen efectivamente a las escuelas que más los necesitan. Finalmente, la evaluación que hará el Comitec, quien personalmente escribirá a las escuelas urbanas y rurales de Chile, para saber cómo llegaron los útiles.

Por Director de Organizaciones Culturales a la ceremonia de entrega de los cuadernos se invitó a la Primera Ministros de Educación y Secretaría de Gobierno, y a otras autoridades.

CULTURA

Finalizó diciendo Carella, es que una vez se encuentra el deseo de las escuelas de tener los útiles, el primer Acto de Ser de Chile, es este anhelo, con el que una entidad impulsó la campaña "Regalando luz y Amor". El objetivo de ella fue que todos los niños de Chile, con inquietudes literarias

- Escolares de escasos recursos recibirán gratuitamente un ejemplar
- El seis de abril comenzará la entrega de estos útiles, que llegarán a todas las escuelas básicas del territorio
- Sus impulsores, el Coronel Sergio Badiola y Giovanni Carella, piensan doblar la cantidad en 1980

enviarán a la Secretaría de Relaciones Culturales sus pensamientos, traducidos en pequeños escritos. El programa tuvo enorme éxito y hoy diez de esos textos están siendo insertados al pie de las páginas de los cuadernos.

Estas lecturas están entrelazadas con publicidad de las empresas que colaboraron con la campaña. Fue así como Embotelladora Andina y Coca Cola Chile, Banco Chile, Papelería Indus Lever, Chiprodal, CRAV, Carozzi, Eperva—Indo, Chilemar—Iquique, Cristal Chile, Fantuzzi, Chiclos Dos en Uno, Bárbara Lee, COPRONA, MacKay, Laboratorios Chile, Grace, Bayer Chile, Falabella, Minera Mantos Blancos, Mentholatum, Consorcio Nacional Agropecuario, Mont Blanc, Soprole, Nivea, Wella, Mellafe y Salas, Cécinas San Jorge, Gillette, Calzados Cardinale, Pollak Hermanos, Shell y ALMAC, dijeron sí a los niños de Chile y también se unieron a esta loable iniciativa.

Sigue Record en Precio del Cobre

El precio más alto desde junio de 1974 alcanzó ayer el cobre en la Bolsa de Metales de Londres, al cotizarse en 97.195 centavos de dólar la libra.

Según se informó en la Comisión Chilena del Cobre, el precio a futuro

para el metal rojo anotado ayer alcanzó a 98.384 centavos transándose 20.350 toneladas.

El precio promedio mensual alcanzó ayer a 91.307 centavos y el anual a 84.141 centavos de dólar la libra.

En marzo

Arancel Máximo Quedó en un 12 por Ciento

Una nueva disminución experimentaron los derechos aduaneros durante el mes de marzo en curso quedando con un rango del 10 al 12 por ciento, de acuerdo a una información proporcionada por el Banco Central.

Esta rebaja forma parte de la política general de aranceles, de acuerdo con la cual en junio de este año se llegará a una tasa única del 10 por ciento.

En febrero pasado el rango para los aranceles fluctuaba entre un 10 y un 13 por ciento.

De la política general de desgravación de aranceles se encuentran exceptuados el Estatuto Automotriz, que actualmente se halla en renegociación y la leche en polvo, que está gravada con derechos específicos.

Arte

Pintores Chilenos Expondrán en N. York

EL DIRECTOR DE LA GALERIA de Arte Enrico Bucci (extremo derecho) dio a conocer ayer a los periodistas las novedades de su último viaje a Europa y el éxito que obtuvo el artista de la Galería Sergio Stutchkin (a la izquierda), en dos exposiciones realizadas en Francia. Los contactos hechos por Bucci en Europa permitirán a 10 artistas chilenos exponer en septiembre próximo en Nueva York. Algunos de ellos están presentes con sus obras en la muestra "Pintura Contemporánea" que se inaugura hoy, a las 19.30 horas en la Galería (Huérfanos 526).



Viaje Musical a lo Largo de Chile

TREINTA Y OCHO MUSICOS CHILENOS darán vida a la Segunda Temporada de Conciertos Itinerantes, entre el 23 de abril y el 10 de septiembre de este año: así lo dio a conocer ayer el Jefe del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, Germán Domínguez, en una conferencia de prensa realizada en la sede de este organismo. Es la segunda vez que se hace esta temporada musical a lo largo del país. El año pasado fue premiada por la APES como el

mayor aporte musical de 1978. "Por eso, señaló Germán Domínguez, nos sentimos estimulados para continuar, ya que la política del Ministerio es descentralizar las actividades culturales tratando que todas las regiones participen en ellas y, también, darles con ello oportunidad a los músicos y compositores chilenos".

En el grabado, aparece Germán Domínguez (al centro) rodeado de los artistas que participarán en estas jornadas musicales.



INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA TICINO CHILE S.A.

Balance General por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1978

Resolución de Autorización de Existencia N° 1990, de fecha 28 de Octubre de 1968. Capital Autorizado por Resolución N° 416 de fecha 17 de Noviembre de 1976

Nómina del Directorio :

Sr. Eugenio Heiremans Despouy
Sr. Giorgio Rocco
Sr. Rafael Eyzaguirre Echeverría
Sr. Mario Pescifelti Martínez
Sr. Silvio Vallarino D'Alfonso

Presidente
Vicepresidente
Director
Director
Director

Compra y Venta de Acciones efectuadas por los Directores : Don Silvio Vallarino D'Alfonso a Avila S.A. 1.107.917 acciones .

5.00 ESTADOS FINANCIEROS
5.01 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		GRUPOS Y CONCEPTOS	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales		Parciales	Totales	Parciales	Totales
10.000 ACTIVOS					20.000 PASIVOS				
11.000 ACTIVO CIRCULANTE					21.000 PASIVOS CIRCULANTES				
11.010 Caja y Bancos	3.292,8		1.401,4		21.030 Oblig.L.plazo.c/vcto. dentro de 1 año	1.803,7		1.068,1	
11.020 Depósitos a plazo	6.640,-				21.060 Documentos por pagar	591,7		347,9	
11.040 Deudores por ventas	12.305,5		5.686,9		21.070 Acreedores varios	8.702,2		10.360,5	
11.050 Documentos por cobrar	1.521,5		284,8		21.080 Provisiones y retenciones	1.506,4		892,3	
11.060 Deudores varios	1.674,3		537,3		21.090 Impto. a la Renta	6.467,1			
11.080 Impuestos por recuperar	1.323,6		274,-		21.110 Otros pasivos circulantes	1.159,-			
11.090 Existencias	26.679,8		17.877,2				20.230,1		12.668,1
11.100 Gtos pagados por antc.	846,8		562,3						
11.110 Otros activos circulantes	539,7		3.696,7						
		54.823,4		30.320,6					
12.000 ACTIVO FIJO					22.000 PASIVO A LARGO PLAZO				
12.010 Terreno	1.238,-		1.361,3		22.010 Bancos Acreedores	1.358,-		1.677,6	
12.020 Construcc.y obras de in. freestructura	24.085,4		19.902,-		22.040 Acreedores varios	3.395,5		1.636,9	
12.040 Equipos de transporte	668,7		360,-		22.050 Provisiones	6.363,1		4.025,5	
12.050 Maquinarias y equipos	31.805,5		21.969,9		22.070 Otros pasivos a largo plazo	-	11.116,6	-	7.340,-
12.070 Depreciaciones acumuladas (menos)	(5.024,1)		(1.866,-)		23.000 PATRIMONIO	31.346,7		20.008,3	
12.080 Depreciación ejercicio (menos)	(4.833,5)		(3.240,6)		23.010 Capital Pagado	11.000,-		11.000,-	
12.090 Otros Activos Fijos	2.091,9				23.023 Rev. DL. 824 destinado a capital	48.668		34.071,7	
		50.031,9		38.486,6	23.051 Reserva Legal	4.934,1		3.726,7	
					23.055 Utilidad Ejercicio	8.906,5			
							73.508,6		48.798,1
10.000 TOTAL ACTIVOS		104.855,3		68.807,2	20.000 TOTAL PASIVOS		104.855,3		68.807,2

5.02 ESTADO DE RESULTADOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

41.000 RESULTADO OPERACIONAL					30.000 CUENTAS DE ORDEN				
41.100 Margen de explotación					30.100 Garantía del Directorio	35,6		17,5	
41.110 Ingreso de explotación	81.351,-		40.344,9		30.500 Otras	822,-		678,1	
41.120 Costo de explotación	48.111,8		26.975,6		Totales	857,6		695,6	
41.200 Gastos administ. y ventas	13.934,7		7.892,4						
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL									
42.100 Ingresos fuera explotación (-)	19.304,5		5.476,9						
42.200 Egresos fuera explotación (+)	842,5								
42.300 Gastos financieros (-)	309,9								
42.400 Corrección monetaria (-)	1.476,2		566,2						
	2.987,3		1.184,-						
40.000 RESULTADO ANTES IMPTO. RENTA	15.373,6		3.726,7						
50.000 Impto. Renta	6.467,1		-						
23.055 UTILIDAD EJERCICIO	8.906,5		3.726,7						

NOTAS AL BALANCE :

- Las existencias se encuentran valoradas al costo directo de reposición, según disposiciones legales vigentes.
- El Activo Fijo está expresado en su valor adquisición más revalorizaciones legales.
- Las Depreciaciones se han efectuado de acuerdo a la vida útil, procedimiento uniforme al año anterior.
- Las provisiones a corto plazo por un total (miles de pesos) de \$ 2.665,4 corresponden a obligaciones devengadas del período como gratificaciones, participaciones, Leyes sociales, imptos retenidos, etc.
- Las provisiones a largo plazo por (miles de pesos) \$ 6.363,1 corresponden a las indemnizaciones por años de servicio, monto total actualizado al último sueldo según planilla. La parte devengada al 31.12.74 se encuentra congelada a esa fecha en Cuentas de Orden.
- En el pasivo a largo plazo en la cuenta Acreedores Varios, por un monto de (miles de pesos) \$ 3.395,5 corresponden a deudas diferidas : Firms Trust Reg. con el saldo al 31.12.78 de sus dos créditos para las líneas Maxitiker y Electroplast por US\$ 76.396,17 al cambio de 33,95 = \$ 2.593.649,98, más derechos de aduana correspondiente ala Cobertura diferida por Maxitiker \$ 801.821,99. También, dentro de este Pasivo, en la cuenta Bancos Acreedores se encuentra registrado el saldo que se adeuda a la Banca del Sempione por US\$ 40.000.- al cambio vigente al 31.12.78 de 33,95.
- Corrección Monetaria :- De acuerdo a las disposiciones vigentes, se ha procedido a la aplicación del Art. 41 de la Ley de la Renta, que arrojó un saldo a pérdida por \$ 2.987.346,08, correspondiendo al siguiente detalle :

CARGOS :	Reajuste Capital Propio	\$ 15.808.974,70
	Pasivos Reajustables	2.076.140,42
		\$ 17.885.115,12
ABONOS :	Existencias	\$ 1.938.604,22
	Activo Fijo	12.902.100,52
	Otros Activos	57.064,30
		14.897.769,04
Saldo de la Cuenta		\$ 2.987.346,08

ENZO VALLARINO ESTAY
GERENTE GENERAL

YOLANDA SIERRA NARANJO
CONTADORA GENERAL
C.C. N° 16.593
Lic. N° 813065

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance General de Industria Electro Electronica Ticino Chile S.A., practicado al 31 de Diciembre de 1978, encontrando sus saldos conforme con el Libro Mayor.

ELEONORA MORENO CASTRO
Registro C.C. 9513
Inspector de Cuentas

LUIS COBO GORMAZ
Reg. CC. 2429
Inspector de Cuentas



REAPARECE MUÑOZ.—Adriano Muñoz reaparecerá en el equipo de Audax frente a la "U".

Las últimas novedades de los equipos

¡Atención Apostadores de Polla Gol! O'Higgins Jugará con los Juveniles

O'Higgins de Rancagua actuará con sus jugadores juveniles en el match con Cobreloa del Torneo de Apertura. Así lo confirmó el propio entrenador Luis Santibáñez, desde Caracas, porque el técnico considera que debe "guardar" a sus cracks para la Copa Libertadores. En cambio, Palestino, que se medirá con Everton, lo hará con la mayoría de sus astros, aunque se informó que no jugarán algunos jugadores resentidos. Los seguidores del Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol tienen que considerar estos últimos antecedentes para sus pronósticos.

Un panorama general de las últimas novedades de los equipos que están incluidos en el concurso 153 de Polla Gol son las siguientes:

PALESTINO-EVERTON (Partido 1).—El campeón chileno incluirá a la mayoría de sus cracks que jugaron en Venezuela y que vencieron el miércoles a Portuguesa por 2-0. Jorge Zelada entrará en reemplazo de Sergio Messen. Everton llega esta tarde a Santiago para concentrarse en el Hotel Panamericano. La única duda del equipo es la inclusión de Domingo Sorace.

U. CATOLICA-WANDERERS (Partido 2).—U. Católica no tiene grandes novedades. El equipo de Néstor Isella mantendrá la alineación que venció por 4-0 a los juveniles de Palestino. En el ataque maniobrarán Roselli, Arriaza y Moscoso. Wanderers sólo tiene la duda de Víctor Bórquez quien podría reaparecer. De no actuar seguirá en ese puesto Miguel Ángel Landeros. En el arco se anuncia a Omar Antonietti.

O'HIGGINS-COBRELOA (Partido 3).—Luis Santibáñez confirmó a "El Cronista" desde Caracas que O'Higgins pondrá su equipo juvenil frente a Cobreloa a los que se sumarán aquellos que no actuaron en Venezuela y que son Guido Coppa, José Gajardo y el meta Quiroz. Junto a ellos estarán Eduardo Lima y Romero. No hay lesionados. Dirigirá el equipo Juvenal Soto. En Cobreloa Benzi reemplazará a Núñez y estará ausente Guillermo Yávar, lesionado en una práctica del miércoles.

COQUIMBO-UNION ESPAÑOLA (Partido 4).—Coquimbo mantendrá como titulares a los jugadores que igualaron 1-1 con Cobreloa en Calama. Los brasileños Bene y Torino son sus principales armas. En Unión la duda es el argentino Simaldone que padecía de un esguince. Reaparece Mario Osbén en el arco y Pinto comandaría el ataque, quedando en la banca Estay.

CONCEPCION-LOTA (Partido 5).—Aunque Concepción ya está clasificado en el grupo 3, mantendrá a su alineación titular frente a Lota. Los mineros anuncian el debut del brasileño Marcos.

NAVAL-GREEN CROSS (Partido 6).—Naval habrá varios cambios en su alineación, siendo probable que reaparezcan Carlos González, Leonel Gatica y Humberto López. Los náuticos están clasificados en el grupo 3. En Green Cross, que ya no tiene chance para la clasificación, jugarán los mismos elementos que perdieron 1-0 con Lota.

A. ITALIANO-U. DE CHILE (Partido 7).—Audax Italiano ofrece varias novedades en su alineación. Jugarán Yáñez por Anabalón, en la defensa; Gamboa por La Palma en el mediocampo; y en el ataque Gutiérrez en el extremo derecho, Graf como ariete y A. Muñoz como alero izquierdo. En la "U", se anuncia la reaparición de Jorge Socías, y Luis Alberto Ramos se mantiene como "9".

SANTIAGO MORNING-AVIACION (Partido 8).—En Santiago Morning reaparecerán los jugadores que estaban suspendidos: Olivera, Pérez y Aravena. Por su parte, Deportes Aviación que aún tiene chance para clasificarse en el grupo alineará a sus mejores elementos. En el ataque jugarán Herrera, Pennant y R. Fabbiani.

COLO COLO-NUBLENSE (Partido 9).—Colo Colo aspira a ubicarse en el primer lugar del

grupo 4. Luis Díaz reemplazará a Raúl Ormeño que padeció en la semana de una infección intestinal. El resto será el mismo equipo que venció por 2-0 a U. de Chile. En Nublense, no hay variantes en su alineación.

COLCHAGUA-RANGERS (Partido 10).—Colchagua alineará con el mismo equipo que empató recientemente con San Antonio. Tiene la duda de Valenzuela que fue expulsado en este partido. En Rangers, la intención de seguir la buena racha luego de lograr su primera victoria ante Curicó Unido, el miércoles de 2-0.

CALERA-SAN ANTONIO (Partido 11).—Unión Calera está clasificado en el grupo 3 y no hará variantes en su alineación al igual que San Antonio que también está clasificado. Jugarán para cumplir con el torneo.

HUACHIPATO-INDEPENDIENTE (Partido 12).—Los acereros buscarán rehabilitarse del revés ante Linares de 2-1, ahora jugando en su reducto de Las Higueras. Independiente buscará el mismo objetivo porque cayeron en Cauquenes por 3-1 ante Malleco. No hay novedades en las alineaciones. Huachipato está clasificado en el grupo 4.

IBERIA-LINARES (Partido 13).—Iberia no tiene posibilidades de clasificarse ni tampoco Linares en el grupo 4. No ofrecen variantes las alineaciones.

Ingresaría Luis Díaz por Ormeño, resfriado.

En Colo Colo las Dudas ya no Existen

• Audax Italiano baraja fórmulas de triunfo e incentiva económicamente a sus jugadores

• Santiago Morning no tiene interés en la Copa "Polla Gol" y se va a El Tabo, diez días

Por E. Rojas y L. Montes
Fotos: A. Bravo

Dos hechos significativos ocurrieron en el entrenamiento de Colo Colo, ayer, en el Estadio Pedreros. El primero, porque a las 10 horas Oscar Wirth y Adolfo Nef trabajaron voluntariamente con los arqueros de las divisiones inferiores, y segundo, el partido de fútbol entre titulares y reservas se vio el posible equipo que entraría jugando frente a Nublense. No hubo cambios sustanciales y se anunció el ingreso de Luis Díaz por Raúl Ormeño, en cama por seis días, afectado de un fuerte resfriado.

Siguen ausentes de las prácticas, pero trabajando con el profesor Fernando Zamorano, Julio Crisosto (distensión muscular), Juan Carlos Orellana (problema al tendón rotuliano), y Luis Miranda (ligamento con complicaciones de meniscos).

CAMBIOS IMPORTANTES EN AUDAX ITALIANO

A las 10.00 horas, Audax Italiano realizó solamente una práctica de fútbol en el Estadio La Florida. Lo importante es una incentivación de orden económico para los jugadores, en el caso de que obtengan un triunfo frente a Universidad de Chile.

Vicente Cantatore, director técnico, hará numerosos cambios otorgándole otro cariz al equipo itálico.

Cobre con "El Cronista"

• Dos cartillas que pueden hacerlo millonario. Analícelas y juegue

TOTAL DE APUESTAS		A PAGAR	
2 x 8,00 = \$		16	
↓ GANA LOCAL	↓ EMPATE	↓ GANA VISITANTE	↓ PARTIDO DOBLE TRIPLE
PALESTINO		EVERTON	1 2
U. CATOLICA		S.WANDERERS	2
COBRELOA		O'HIGGINS	3
COQUIMBO		U. ESPAÑOLA	4
CONCEPCION		LOTA	5
NAVAL		GREEN CROSS	6
A. ITALIANO		U. DE CHILE	7
S. MORNING		AVIACION	8
COLO COLO		NUBLENSE	9
COLCHAGUA		RANGERS	10
CALERA		SAN ANTONIO	11
HUACHIPATO		INDEPENDIENTE	12
IBERIA		LINARES	13

TOTAL DE APUESTAS		A PAGAR	
64 x 8,00 = \$		512	
↓ GANA LOCAL	↓ EMPATE	↓ GANA VISITANTE	↓ PARTIDO DOBLE TRIPLE
PALESTINO		EVERTON	1 2
U. CATOLICA		S.WANDERERS	2
COBRELOA		O'HIGGINS	3
COQUIMBO		U. ESPAÑOLA	4 2
CONCEPCION		LOTA	5 2
NAVAL		GREEN CROSS	6 2
A. ITALIANO		U. DE CHILE	7
S. MORNING		AVIACION	8
COLO COLO		NUBLENSE	9
COLCHAGUA		RANGERS	10 2
CALERA		SAN ANTONIO	11 2
HUACHIPATO		INDEPENDIENTE	12
IBERIA		LINARES	13

SIN PROBLEMAS.—Colo Colo sólo realizó fútbol ayer en el Estadio Pedreros. Caszely, Herrera, en el "precalentamiento".



Como lateral izquierdo entrará Yáñez en reemplazo del suspendido Anabalón, Adriano Muñoz en la punta izquierda, pasando Gamboa al mediocampo, Graff ingresaría como centrodelantero y como puntero derecho Gutiérrez.

EL "CHAGO" PIENSA EN OTRA COSA...

Con la ausencia de José Santos Arias entrenó Santiago Morning a las 10.00 horas, en la cancha número dos del Estadio Ferroviarios. Pedro Olivera pidió permiso para ausentarse pero estará en el arco "bohémio", ya que cumplió su fecha de castigo impuesta por el tribunal de penalidades.

La Libertadores y sus Números

Con el partido que deben disputar hoy en Asunción los equipos campeón y subcampeón de Paraguay, Olimpia y Sol de América respectivamente, se inician las actividades del Grupo Dos de clasificación de la Copa "Libertadores de América".

Con este encuentro se llega prácticamente al término de una semana rica en confrontaciones binacionales pero que, salvo en el Grupo Cuatro, que animan Chile y Venezuela, no fue pródiga en novedades ya que la mayoría de los resultados fueron empates.

Pese a que los integrantes del plantel de Independiente, de Argentina, no quedaron satisfechos con el empate a 3 logrado como visitas frente a Millonarios de Colombia, se mantienen a la cabeza del grupo y conservan sus pretensiones de reconquistar el título de Campeón de América que anclaron en siete oportunidades.

Comparte el liderato con Deportivo Cali, que el miércoles superó a Quilmes, subcampeón argentino.

GRUPO NUMERO 1

POSICIONES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Independiente	2	1	1	0	5	4	3
Dep. Cali	2	1	1	0	4	3	3
Millonarios	2	0	2	0	4	4	2
Quilmes	2	0	0	2	4	4	0

GRUPO NUMERO 2

Todo comenzará hoy en Asunción con el partido Olimpia-Sol de América, campeón y subcampeón paraguayo respectivamente.

Este domingo, en tanto, se enfrentarán entre sí en La Paz el campeón boliviano, Bolívar, y el subcampeón Wilsterman.

GRUPO NUMERO 3

Universitario comanda el grupo y le resta jugar dos encuentros como visitante, en Brasil, en tanto que Alianza Lima

ya está eliminado del torneo luego de cuatro derrotas consecutivas.

POSICIONES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Universitario	4	3	0	1	12	8	6
Palmeiras	2	2	0	0	9	4	4
Guaraní	2	1	0	1	3	3	2
Alianza Lima	4	0	0	4	5	14	0

GRUPO NUMERO 4

Palestino y O'Higgins, al vencer a Portuguesa y Galicia respectivamente, "rompieron" al fin el esquema de igualdad y empates que imperaba en el grupo.

POSICIONES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Palestino	3	1	2	0	4	2	4
O'Higgins	3	1	2	0	3	2	4
Portuguesa	3	0	2	1	2	4	2
Galicia	3	0	2	1	2	3	2

GRUPO NUMERO 5

Con el encuentro Nacional (Ecuador) y Peñarol a efectuarse hoy en Montevideo se definirá un poco más el futuro del Grupo, en el que Técnico Universitario aparece con menor opción.

POSICIONES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Ptos.
Nacional (Uruguay)	3	2	1	0	5	0	5
Peñarol	2	1	1	0	4	0	3
Nacional (Ecuador)	2	1	0	1	2	4	2
Técnico Universitario	3	0	0	3	1	8	0

CIA. CHILENA DE TEJIDOS "CHITECO" S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 2.540 de 19 de Octubre de 1970. Modificada por Resolución N° 53 Renta de 26 de Enero de 1972, 484-C de fecha 11 de Diciembre de 1975 y 261-3 de 14 Diciembre de 1977

DIRECCIONARIO
Presidentes: Jorge Swett R. - Vice-Presidente: German Fischer Bauman
Directores: Jaime Artaza R., Miguel Schweitzer S., Rodrigo Donoso S., Alvaro Donoso F., Vicente Izquierdo S.

CAPITAL AUTORIZADO.....\$ 100.000.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..... 50.000.000
CAPITAL Y RESERVAS..... 78.444.941

BAJA DE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y 1977 (Notas 1 y 2)

ACTIVO			PASIVO		
	1978	1977		1978	1977
ACTIVO CIRCULANTE :			PASIVO CIRCULANTE:		
Disponible	948.769	458.933	Bancos acreedores (Nota 5)	81.964.272	47.860.809
Deudores por ventas (menos estimación de cuentas incoobrables 1978: \$ 503.375 y 1977 : \$ 304.815 (Nota 3))	49.537.626	18.247.505	Cuentas por pagar (Nota 6)	7.282.648	3.625.957
Deudores varios (incluye US\$ 70.788)	3.375.782	441.053	Provisiones y retenciones (Nota 7 y 8)	7.474.043	2.409.683
Impuestos por recuperar (Nota 9)	2.757.809	1.942.049	Ingresos percibidos por adelantado	6.097.738	-
Existencias (Nota 1.0 y 4)	57.410.810	45.754.926			
Gastos pagados anticipadamente	1.600.842	703.874			
Total activo circulante	115.631.638	67.548.340	Total pasivo circulante	102.818.701	53.896.449
ACTIVO FIJO:			PASIVO A LARGO PLAZO:		
Edificios, terrenos e instalaciones	31.381.204	23.171.316	Bancos acreedores (Nota 5)	45.303.126	29.883.038
Maquinarias y equipos	106.924.041	63.385.480	Cuentas por pagar (Nota 6)	869.052	396.665
Muebles y útiles	1.054.181	790.315	Indemnización por años de servicios	11.336.685	7.678.195
Importaciones en tránsito	8.099.521	7.273.152			
Sub-Total	147.458.947	94.620.263	Total pasivo a largo plazo	57.508.863	37.957.898
Menos-Depreciación acumulada (Nota 1.f)	24.318.080	14.019.689			
Total activo fijo neto	123.140.867	80.600.574	CAPITAL Y RESERVAS (Nota 10):		
OTROS ACTIVOS:			Capital 100.000.000 de acciones autorizadas de valor nominal \$ 1, acciones suscritas y pagadas 50.000.000	50.000.000	10.000.000
Marcas y patentes		13.199	Revalorización para futuros aumentos de capital	21.552.144	43.862.770
			Otras reservas de revalorización	1.808.877	1.361.678
			Utilidad retenida-		
			Reserva legal	358.671	-
			Otras reservas de utilidades	1.080.423	42.955
			Utilidad del ejercicio	3.644.826	1.040.363
Total activo	238.772.505	148.162.113	Total capital y reservas	78.444.941	56.307.766
			Total pasivo	238.772.505	148.162.113

ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y 1977 (Notas 1 y 2)

	1978	1977
RESULTADOS OPERACIONALES:		
Ingreso de explotación	192.064.843	107.517.367
Menos:Coste de explotación	(89.343.512)	(52.131.286)
Resultado bruto	102.721.331	55.386.081
Menos: Gastos operacionales		
Depreciaciones	(10.708.207)	(7.474.603)
Administrativos	(27.678.383)	(9.122.208)
Ventas	(22.487.562)	(5.809.417)
Remuneraciones del Directorio (Nota 13)	(1.457.644)	(303.226)
Indemnización años de servicio del personal (Nota 8)	(5.201.786)	(4.029.989)
	67.533.582	26.739.443
Resultado operacional	35.187.749	28.646.638
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Menos:Ingresos fuera de la explotación	(32.901.477)	(26.954.489)
Más: Ingresos fuera de la explotación	2.612.103	2.131.220
Menos:Corrección monetaria	(697.745)	(2.783.006)
Resultado antes de impuesto a la renta	4.200.630	1.040.363
Menos:Impuestos a la renta (Nota 9)	(555.804)	-
Utilidad neta del ejercicio	3.644.826	1.040.363

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978 Y 1977

	1978	1977
Fuente de fondos:		
Operaciones		
Utilidad neta	3.644.826	1.040.363
Más:cargos que no representan movimiento de fondos		
Depreciaciones	10.708.207	7.474.603
Inversión plan habitacional	-	348.120
Amortización marcas y patentes	17.475	-
Fondos provenientes de operaciones	14.370.508	8.863.086
Aumento pasivo a largo plazo	7.252.606	7.830.999
Absorción mayor (menor)corrección monetaria	98.760	369.977
Total fuente de fondos	21.721.874	17.025.062
Uso de fondos -		
Adiciones del activo fijo	26.984.041	6.234.376
Marcas y patentes	-	13.199
Total uso de fondos	26.984.041	6.247.575
Aumento (disminución) del capital de trabajo	(5.262.167)	10.807.487
Aumentos (disminuciones) en los principales componentes del capital de trabajo:		
Activo circulante:		
Disponibles y depósitos a plazo	341.142	(624.310)
Deudores por ventas	25.377.929	532.835
Deudores varios	2.791.828	259.110
Impuestos por recuperar	186.536	393.404
Existencias	(3.168.712)	10.690.022
Gastos pagados por anticipado	668.913	409.272
Total activo circulante	26.197.636	11.660.333
Pasivo circulante:		
Bancos acreedores	18.596.561	5.267.879
Cuentas por pagar y otros	2.481.881	(2.586.514)
Provisiones y retenciones	4.283.623	(1.828.519)
Ingresos percibidos por adelantado	6.097.738	852.846
Total pasivo circulante	31.459.803	10.507.487
Aumento (disminución) del capital de trabajo	(5.262.167)	10.507.487

(CONCLUYE AL FRENTE)

San Bernardo Espera el Despertar de Moreno

El campeón de Chile del peso pluma, Heraldito Moreno, combate esta noche en el Gimnasio "Ferrovios" de San Bernardo (Bulnes 654) con el tercer aspirante a la corona, el valdiviano Marcelo Herrera, en el principal encuentro de una velada que se complementará con matches entre aficionados.

La de Moreno es una oportuna reaparición, luego que cayera inexplicablemente el viernes 16 de febrero, ante el argentino Eduardo Acosta, por puntos.

La derrota de aquella noche significó en la carrera de Moreno: un retroceso que nadie calculaba, y que a no ser por el estímulo del hombre que lo conduce (Luis Díaz) y de la fe que le tiene la Federación (promotora), su retorno al cuadrilátero tal vez hubiera demorado bastante. Por eso decimos que la vuelta al ring es propicia para sus pretensiones de primero rehabilitarse, y luego proyectarse internacionalmente.

MARCELO HERRERA

Para muchos (nos incluímos), Marcelo Herrera fue un hallazgo, que a poco de comenzar su campaña se paró en el

Caupolicán y cambió golpes con Martín Vargas, en una final que todavía se recuerda. Eso fue el 72 y con apenas 16 años de edad.

El tiempo pasó y cuando todos creían que Marcelo Herrera, el niño que provocó el estruendoso aplauso en la final amateur de la categoría mosca, iba rumbo a la consagración en el plano mayor, éste se quedó, desviado por las malas juntas y convencido que el boxeo era un asunto de mucha liviandad.

Ahora quiere recuperar el tiempo perdido y ser campeón. Se lo dijo a EL CRONISTA hace poco. Para eso, Marcelo ha entrenado a full, como que aceptó este combate en la creencia de poder ganar al N° 1. Todo puede pasar en San Bernardo esta noche, para eso hay 10 rounds disponibles en el ring ferroviario.

PROGRAMA

20.00 hrs.: Programa amateur con la participación de aficionados de Vulco, CTI y Escuela de Infantería. De fondo, Heraldito Moreno, que representa a Vulco, con Marcelo Herrera, que ahora pelea por Santiago.



A SAN BERNARDO.- Marcelo Herrera viaja a San Bernardo para medirse con el campeón Heraldito Moreno esta noche.

CIA. CHILENA DE TEJIDOS "CHITECO" S.A. (CONCLUSION)

Las notas adjuntas a los estados financieros N° 1 al 13 son parte integrante de estos estados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 1978

1. Resumen de los principales principios y prácticas de contabilidad aplicados

- Unidad monetaria.** Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1978 y 31 de Diciembre de 1977, están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo a la fecha de cada balance, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas (Circular N° 1.460).
- Estados financieros al 31 de Diciembre de 1977, que se presentan con fines comparativos, fueron revalorizados para conformarlos con la clasificación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1978. Esta revalorización incluyó la corrección monetaria de las cuentas de resultado, de conformidad con la metodología establecida en la Circular N° 1.460 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.**
- Estados de cambio en la posición financiera.** Para la preparación del estado de cambios en la posición financiera, se corrigieron monetariamente los balances al 31 de Diciembre de 1976 a base de la variación del I.P.C. por el año 1977 (66,7%) y el balance del 31 de Diciembre de 1977 a base de la variación del I.P.C. por el año 1978 (32,4%). Esta corrección monetaria representa una mayor corrección del patrimonio neto respecto de la corrección monetaria contabilizada conforme a las normas del artículo 41 de la Ley de la Renta, al 31 de Diciembre de 1978, de \$ 98.760 y \$ 360.977 en 1977 respecto de la corrección contabilizada al 31 de Diciembre de 1977 (ver estado de cambios en la posición financiera).
- Tasas de cambio.** Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a moneda nacional a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance.
- Valuación de activos.** Las existencias fueron valuadas al costo promedio más corrección monetaria según lo establecido en el artículo 41 de la Ley de la Renta. Los gastos pagados anticipadamente y el activo fijo están valuados al costo más corrección monetaria basada en la variación del I.P.C. o del tipo de cambio de la moneda extranjera, según corresponda.
- Depreciaciones.** Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas de acuerdo al método lineal en función de la vida útil estimada restante de los bienes. El cargo a gastos por depreciación del ejercicio ascendió a \$ 10.708.207.

- Corrección Monetaria.** Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1978, fueron corregidos monetariamente, en base a la variación del Índice de Precios al Consumidor, de conformidad con las normas establecidas en la Ley de la Renta y en Circular N° 1.460 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Como consecuencia de la aplicación de estas normas se cargó a los resultados del período una pérdida inflacionaria de \$ 697.745 que se forma como sigue:

Corrección monetaria de:	Débito	Crédito
Activo circulante	\$ 8.657.806	
Activo fijo	29.936.135	
Pasivo circulante		\$ 5.599.388
Pasivo a largo plazo		11.258.272
Capital y reservas		18.492.349
Cuentas de resultado	38.593.941	39.291.686
Pérdida inflacionaria	697.745	
	39.291.686	39.291.686

- Devoluciones por ventas.** El rubro de devoluciones por ventas incluye documentos por cobrar por \$ 14.991.386 de los cuales \$ 31.283.732 han sido entregados a los bancos comerciales en garantía de préstamos.

- Existencias.** El rubro existencias se forma como sigue:

Productos terminados	\$ 13.433.643
Productos en proceso	21.935.847
Materias primas	13.137.381
Materiales	7.990.341
Importaciones en tránsito	213.598
	\$ 57.410.810

- Bancos acreedores.** El rubro bancos acreedores se forma como sigue:

Banco	Corto Plazo	Largo Plazo	Interés	Período
Banco Estado de Chile				
a) Préstamo documentado	2.400.000		5,12% a.	Marzo 79
Banco de Chile				
a) Préstamo en Unidades de Fomento UF	35.500,00	7.363.506	14,41% a.	1979-1982
Banco de Crédito				
a) Préstamo documentado	2.000.000		5,75% a.	Enero 79
b) Carta de crédito por importación de colorantes	Fr. 3. 4.172,50	87.226	6% a.	Enero 79
c) Carta de crédito por importación de maquinarias	US\$ 18.023,60	611.904	6% a.	1979
a) Préstamo pagado	US\$ 3.1189	3.395.000		1979
a) Préstamo con garantía de letras		17.125.000	5,5% a.	
Banco del Trabajo				
a) Préstamo en Unidades de Fomento UF	190.788			1979
a) Préstamo con garantía de letras		2.424.482	5,5% a.	1979
Banco de Crédito				
a) Préstamo documentado	US\$ 522.665,32	17.744.505	47,89% a.	1.625.998
a) Préstamo documentado	US\$ 121.198,87	2.253.451	661.055,36	12.291.001
a) Préstamo documentado	Fr. 3. 10.303,20	215.388		
a) Préstamo con garantía de letras		11.003.884		1979
Banco de Capital				
a) Préstamo documentado	US\$ 400.000,00	7.437.200	8,25% a.	1979
Banco de Talca				
a) Préstamo documentado	US\$ 109.480,59	3.716.866	15,25% a.	1980-1981
Proveedores Intereses Bancos			6% a.	1979
Acreedores				
Moneda Nacional		2.046.787		
Moneda Extranjera (Varios)		1.311.826		
		3.358.613		

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de Compañía Chilena de Tejidos "CHITECO" S.A.

Hemos examinado el balance general de COMPAÑÍA DE TEJIDOS "CHITECO" S.A. (sociedad anónima chilena) al 31 de Diciembre de 1978 y los correspondientes estados de cuentas de resultado y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1977, que se presentan con fines comparativos, fueron examinados por otros contadores auditores, quienes emitieron dictamen sobre los mismos.

En nuestra opinión, el balance general y los correspondientes estados de cuentas de resultado y de cambios en la posición financiera adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Chilena de Tejidos "CHITECO" S.A. al 31 de Diciembre de 1978 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

MACAYA, OLATE Y CIA. LTDA.

Ricardo Sánchez Ruiz
C.C. N° 17.188
Licencia N° 813.392

Santiago, Chile
15 de Febrero de 1979

Viernes 23 de Marzo de 1979

Ernesto Castro Ríos

"Confío Obtener Pronto mi Primera Victoria"

No es porque no le haya puesto empeño, más bien por factores ajenos a su mejor disposición que, el aspirante a preparador, Ernesto Castro Ríos aún no logre, en tres meses de actuación, su primera victoria.

Su reducida caballada que suma ocho efectivos, cinco de ellos productos de dos años que no han debutado, no le ha permitido obtener tal satisfacción.

No obstante, la confianza de este joven trainer no decae, por el contrario, trabaja con mayor esfuerzo porque comprende que esa es la única forma de hacer realidad ese gran anhelo.

"Sólo tres pupilos he presentado en este corto período que llevo preparando,—expresó Ernesto Castro al respecto—, pero confío en que pronto las cosa van a mejorar substancialmente. La potrancia "TRACIA" una dos años hija de Kamen y Toketole, por Trevieres, de propiedad del Stud "Pamar", está muy adelantada y ha evidenciado en sus trabajos excelentes atributos locomotivos que me hacen abrigar muchas esperanzas. Cumplirá buena campaña pistera. CODEGUINA, también exponente de la nueva generación, hembra por Parnell y Quemajosa, por Nehru que fue sometida a tratamiento en el anca, ya se encuentra totalmente recuperada y también espero mucho de ella. Presumo que ambas estarán en condiciones de debutar a fines de abril. Un poco más atrasados están un hijo de Cielo, otro de Auskerry y "TORTALERA" una descendiente de Kamen. La avanzada de "veteranos" la integran PREVENIDO, TRAFICO y SENA".

¿Dónde se desempeñó antes de obtener su licencia de preparador?

Inicié mi período de formación en el corral del profesional palmeño Luis Armando Orellana. Después oficié como empleado de Augusto Breque Espinoza, el recordado "maestro", quien al año de estar a su lado me convirtió en su capataz, función que desempeñé hasta el día de su lamentable deceso. Continué en el mismo cargo con su hijo Augusto Breque Venegas y al final, hace sólo tres meses, obtuve mi patente de aspirante a preparador, gracias a la ayuda de don Macario Vial, propietario del Haras San Luis de Futrono; de los dueños del Stud "Pamar" y del entrenador y gran amigo, Alejandro Martínez. A todas estas personas les dedicaré el primer triunfo, que espero que llegue luego.

Temporada de Otoño

A Fines de Abril se Dará el Vamos a las Subastas

La Sociedad de Criadores de Caballos F.S. de Carrera y Tattersall S.A., confeccionó el calendario de remates para la Temporada de Otoño, en la que serán subastados potros, yeguas de crías, productos de meses y de año y medio.

El citado evento será inaugurado el día martes 24 de abril, saliendo a la venta 39 piezas.

A continuación entregamos el calendario completo de esta nueva temporada de remates:

ABRIL: POTROS, YEGUAS DE CRIA Y PRODUCTOS DE MESES

MARTES 24 Haras "San Roque" (potro "Silent Song"); Haras "El Laja" (22 yeguas de cría y 10 productos de meses). Haras "El Moro" (6 productos de meses). Total: 39 piezas.

VIERNES 27.- Sr. Alvaro González (potro "Tranamán"); Haras "Las Casas del Romeral" (6 productos de meses); Haras "Monte Negro" (10 yeguas de cría 4 productos de meses); Sr. Pedro P. Castillo (11 yeguas de cría) Sr. Sergio O. Jarpa (4 yeguas de cría). Total: 35 piezas.

MAYO: PRODUCTOS DE AÑO Y MEDIO

VIERNES 4.- Haras "Matancilla" (11), "Santa Teresa" (11), Dadinco (6), "Caripilún" (9). Total: 37 piezas.

MARTES 8.- Haras "El Laja" (9), "Santa Amalia" (14), "Sañ Roque" (12) y "Las Casas del Romeral" (2). Total: 37 piezas.

VIERNES 11.- "Filibustero" (19), "La Gloria de los Angeles" (9) y "Diguillín" (11). Total: 39 piezas.

MARTES 15.- Haras "Santa Laura" (16), "El Moro" (6), "Monte Negro" (5), "Lallauquén" (10). Total: 37 piezas.

VIERNES 18.- Haras "El Almendral" (16), Sr. Jaime Letelier (3), "San Juan" (9) y "San Carlos" (5). Total: 33 piezas.

VIERNES 25.- Haras "Valdivia" (7), "Los Duendes" (7), "Los Nogales" (6), Sr. Osvaldo Errázuriz (5), Sr. Sergio O. Jarpa (2) y Varios (5) Total: 35 piezas.

MARTES 29.- Haras "San Luis de Futrono" (15) y Barro Blanco (18) Total: 33 piezas.

JUNIO

VIERNES 1.- Haras "La Capilla" (34).

PRIMERA CARRERA.— A las 13:30 horas. 1.000 metros. Condicional. Serie B. Premio: ROSARINA. Primera de la apuesta Cuádruple.

380 W. Robles	4	1	APATICA 53, J.M. Aravena	1
482 O. Silva	4	2	ARGENSOLA 53, L. Cornejo	13
37 A. Zamorano	3	3	BALUBA 53, N.N.	5
491 E. Inda	2	4	CARITA 53, R. Jacquez	8
...	...	5	DEAR SONG 53, A. González	2
...	...	6	DOÑA ROSA 53, E. Silva	10
473 P. Bago	4	7	EMISION 53, F. González	11
...	...	8	FOSA 53, C. Galleguillos	9
...	...	9	GAMELIA 53, J.E. González	4
...	...	10	SIRACUSA 53, S. Solo	12
488 J. Silva	21,3	11	MIDHURST 53, S. Vera	3
...	...	12	NUMANCIA 53, C. Leighton	7
...	...	13	ROSA ALPINA 53, G. Sandoval	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 4), 2 (5 al 10), 3 (9 al 13). CORRAL: 9 con 18.

SEGUNDA CARRERA.— A las 14:00 horas. 1.000 metros. Condicional. Serie A. Premio: REINETA. Segunda de la apuesta Cuádruple. Venta de enganche.

...	...	1	ANDALUZA 53, J. Carrasco	1
...	...	2	BELLADELI 53, G. Lizama	8
485 Y. Roma	7	3	CASABLANCA 53, A. González	2
...	...	4	DESDEÑOSA 53, P. Vargas	8
...	...	5	Fco. ALEJANDRA 53, S. Vargas	10
...	...	6	LA VITTI 53, J.F. González	9
485 G. Mele	4,4	7	NIÑA DE ZEMITA 53, A. Poblete	11
...	...	8	ORIANA 53, N.N.	6
...	...	9	QUEDAMA 53, L. Ramos	3
...	...	10	SAINT SUN 53, J. Romero	7
...	...	11	SANGALA 53, C. Leighton	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 4), 2 (5 al 7), 3 (8 al 11).

TERCERA CARRERA.— A las 14:30 horas. 1.600 metros. Índice: 35 al 21. Handicap. Premio: REY MAGO. Tercera de la apuesta Cuádruple. Venta de enganche.

525 G. Avila	REAP	1	EMILIO 48, P. Ulloa	1
536 J. Cavieles A.	5,4	2	SILVER FOX 58, J. Pérez	5
5126 Y. Roma	REAP	3	ESCOPELA 53, A. González	2
487 E. Cortez	7,3	4	NIÑO GUAPU 53, S. Vera	6
486 J. Sánchez	3	5	JABILLA 53, N.N.	3
487 P. Medina	4,7	6	VIÑEDO 49, R. Pérez	7
487 C. Topia	3,4	7	PANAMEÑO 48, J.M. Aravena	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 2), 2 (3 al 4), 3 (5 al 7).

CUARTA CARRERA.— A las 15:00 horas. 1.300 metros. Índice: 16 al 9. Handicap. Premio: REPARO. Cuarta de la apuesta Cuádruple.

497 P. Molina	7,18	1	DESQUITE 59P, Castillo	1
440 J. Inda	12	2	FRACCIONADO 55, G. Lizama	13
511 M. Rodríguez	4,1,4	3	SARMIENTO 55, H. Reyes	5
515 F. Pinche	REAP	4	TITANICO 54, J. Romero	15
454 O. Salinas	4	5	DAÑADO 53, P. Vargas	8
526 Y. Roma	4,11	6	MANO A MANO 53, S. Vázquez	2
541 A.E. Martínez	5	7	DISUELTO L. Cornejo	10
530 Alv. Breque	REAP	8	MARIA ESTUARDO 52, R. Pérez	9
514 L. Espinoza	REAP	9	PAPELUCHA 52, J.F. González	16
519 O. González	REAP	10	SABIDURIA 52, C. Galleguillos	11
518 E. Vidal	2,3	11	SULKY 52, P. Corán	6
529 R. Serrano	4	12	BANDO 51, L. Ramos	12
539 E. Fuentes	5,10	13	DON GERVASIO 51, S. Solo	3
428 J. Zúñiga	2	14	CUREÑA 50, L. Toro	7
517 O. Manse	REAP	15	HAZ 49, M. Olguin	14
527 S. Escalante	9,7	16	LA SUERTE 48, R. Vargas	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 4), 2 (5 al 11), 3 (12 al 16).

QUINTA CARRERA.— A las 15:30 horas. 1.300 metros. Índice: 26 al 18. Handicap. Premio: RULER.

531 O. Silva	11,13	1	EL BACAN 57, A. Vergara	1
540 O. Bago	7,4,5	2	LLANTEN 57, E. Silva	5
229 P. Molina	REAP	3	ILUSORIA 56, G. Lizama	8
496 P. Palanco	4	4	TRAIDOR 54, V. Gutiérrez	2
534 H. Miranda	7	5	GIL BLAS 53, S. Vera	10
534 L. Díaz	3	6	GAVILAN 58, E. Sotres	9
531 A. Martínez	REAP	7	PUNTUDO 58, G. Pinto	4
539 A. Breque	7,1	8	TRAJAN 58, R. Pérez	3
497 J. Sánchez	3,1,5	9	CABRERO 49, L. Toro	7
499 O. Espinoza	REAP	10	SOLFATARA 49, S. Solo	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 3), 2 (4 al 7), 3 (8 al 10).

SEXTA CARRERA.— A las 16:05 horas. 1.800 metros. Índice: 10 al 2. Handicap. Premio: NETOBADO. Primera del "5 y 6".

517 E. Vidal	REAP	1	BALALAIKA 54, P. Corán	1
494 R. Allen	5,1	2	CALABAZA 54, J. Tobar	13
537 O. González	11,7	3	GIGANTA 55, C. Galleguillos	5
537 G. Mele	10	4	BULLICIO L. Cornejo	8
437 R. Serrano	1,9	5	LINDA CHANCE 54, V. Gutiérrez	2
495 E. Cortez	12,8	6	SECRETADA 54, J.F. González	10
527 A. Quiróz	REAP	7	MISTER JOHN 53, A. Fajardo	9
400 P. Palanco	REAP	8	PEDERNA 53, M. Vargas	11
494 A. Muñoz	3	9	ARRINCONADA 52, O. López	6
384 E. Zúñi	11	10	ESCONDITE 52, N.N.	12
494 J. Maldonado	12	11	MISS ROMERAL 52, J.M. Aravena	3
500 E. Inda	REAP	12	TATEMA 52, S. Vera	7
494 E. Inda S.	4,7,10	13	DON CHITO 51, R. Saporin	14
3813 L. Santos	REAP	14	NEY 48, N.N.	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 4), 2 (5 al 9), 3 (10 al 14).

SEPTIMA CARRERA.— A las 16:40 horas. 1.000 metros. Condicional. Premio: RICO. Segunda del "5 y 6". Enganche.

450 E. Fuentes	3	1	CADIZ 56, L. Ramos	1
530 L. Contreras A.	7	2	CARLONCHO 56, P. Castillo	13
530 L. Espinoza	10,8	3	CARPINCHO 56, A. González	5
540 J. Inda M.	11	4	CURARE 56, C. Galleguillos	15
538 E. Vidal	7,10	5	ENTONADO 56, O. López	8
530 G. Avila	4,12,5	6	ENTUSIASMADO 56, A. Muñoz	2
540 G. Urquidí	2,4	7	FILISTEO 56, S. Vázquez	10
2462 Fco. Velasco	REAP	8	G. GORO EX PARSIFAL 56, M. Olguin	9
530 R. Castillo	REAP	9	LATIGUERO 56, M.N.	16
530 L. Severino	9	10	MALUCO 56, P. Muñoz	4
530 A. Abasco	4,5	11	MONSEROR 56, P. Vargas	6
512 G. Georquidis	REAP	12	NIBLINTO 56, H. Carvajal	12
2550 L. Alvarez	REAP	13	RIBOTIN 56, V. Rojas	3
...	...	14	SALMONETE 56, F. González	7
530 P. Medina	12	15	VELERO 56, M.N.	14
2259 R. Quiróz	REAP	16	VERGNAUD 56, P. Corán	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 16).

OCTAVA CARRERA.— A las 17:15 horas. 1.800 metros. Condicional. Premio: ROCOCO. Tercera del "5 y 6". Enganche.

497 H. Garmari	3,8	1	CACHAMBO 54, A. Fajardo	1
540 L.A. Rodríguez	5,4,6	2	CROUPIER 54, L. Cornejo	13
344 A. Breque	REAP	3	EL DIABLO 54, A. González	5
487 A. Abasco	7	4	FARNESIO 56, S. Vera	8
457 G. Urquidí	0	5	FESTIVAL 56, E. Guzman	10
457 D. Bernal	4,3	6	GARRICK 54, L. Cifuentes	2
457 L. Herrera	4,2	7	POROTITO 54, L. Muñoz	9
540 J.L. Melero	12,8	8	QUILCO 54, P. Muñoz	11
2528 A. Bultez	REAP	9	SERPICO 56, S. Vázquez	4
530 R. Rojas	5,8,3	10	SEVILLANO 54, J. Carrasco	12
499 S. Salas	REAP	11	AVENTADORA 53, C. Galleguillos	3
452 F. Velasco	5	12	FLOR CHINESCA 53, H. Pulgar	7
528 J. Seaman	11,4	13	SUNNY BABY 53, O. López	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 3), 2 (4 al 7), 3 (8 al 10).

NOVENA CARRERA.— A las 17:50 horas. 2.400 metros. Clásico. Premio GRAN PREMIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Cuarta del "5 y 6". Venta de enganche.

453 J. Cavieles A.	1	1	ARRIBEÑO 54, E. Silva	1
400 J.L. Melero	5,11	2	BARITONO 54, J. Berrios	5
504 L. Alvarez	1	3	CAYACUI 54, P. Corán	8
400 A. Bultez	2,3	4	MALEVAL 54, L. Muñoz	2
534 O. González	2	5	MALTEADO 56, S. Vázquez	10
400 P. Bago	2	6	MASSIK 56, G. Lizama	9
452 E. Fuentes	2	7	NAUBLIN 54, A. González	4
536 J. Inda M.	1,1,1	8	TURCOTTE 54, S. Sotres	3
357 C. Tapia	1	9	ODITA 53, E. Suárez	7
400 J. Melero	2,4	10	MOZA GUAPA 53, C. Leighton	4

POLLON DE ORO: GRUPOS 1 (1 al 3), 2 (4 al 7), 3 (8 al 10).

DECIMA CARRERA.— A las 18:20 horas. 1.000 metros. Índice: 10 al 14. Handicap. Premio RAUDAL. Quinta del "5 y 6".

543 E. Carreño	4,9,1	1	ABEAM 54, S. Solo	1
453 L. Herrera	8,2	2	RESIDENTE 54, L. Muñoz	13
146 J.L. Melero	REAP	3	ABADAN 55, C. Leighton	5
497 J. Cavieles A.	8	4	GRICEL 55, E. Silva	8
534 M. Rodríguez	REAP	5	HANDRAG 55, L. Cornejo	2
542 A. Bago	2,3	6	PALMITO 55, G. Lizama	7
122 L. Espinoza	REAP	7	CREYENTE 54, A. González	10
440 A. Valdés	3	8	TRAQUETO 54, V. Gutiérrez	4
497 J.M. Boeto	2,4	9	ANTICURA 53, R. Pérez	11
99 H. Espinoza	REAP	10	KEY BISCAYNE 53, Fco. González	12
542 O. Bago	9,7,4	11	MALVA BLANCA 53, E. Guzmán	3
542 G. Avila	10	12	TONADILLA 53, J.F. González	7
389 J. Inda M.	REAP	13	GREEN CROSS 53, C. Galleguillos	14
542 P. Molina	1,3	14	SAN QUINTIN 52, P. Castillo	15
523 A. Petit	REAP	15	SONETO 52, S. Vázquez	16
540 S. Becor	2,3,1	16	REMILGO 51, L. Toro	4

POLLON DE ORO: Grupos: 1 (1 al 5), 2 (6 al 11), 3 (12 al 16).

DECIMOPRIMERA CARRERA.— A las 18:50 horas. 1.000 metros. Índice: 26 al 19. Handicap. Premio RECHUPETE. Sexta del "5 y 6".

398 P. Bago	REAP	1	JAQUIMON 56, G. Lizama	1
429 D. Bernal	2	2	ITACA 55, A. González	13
544 E. Carreño	2,1,2	3	SINFOROSA 55, S. Solo	5
225 P. Molina	REAP	4	BUEN GUSTO 54, P. Castillo	8
542 L. Herrera	1,4,4	5	MARGAROLA 54, L. Muñoz	2
497 O. Salinas	1	6	DUBLINER 53, P. Vargas	10
529 R. Bernal	REAP	7	NIÑA ROSA 53, E. Sepúlveda	4
542 O. González	8,12,1	8	PATINADOR 53, C. Galleguillos	12
542 Aq. E. Martínez	10	9	PRETEND 53, J. González	3
511 J. Inda	4,4	10	DALPINA 51, L. Cornejo	14
496 R. Lerca	5,3	11	TIFON 51, E. Silva	7
542 J. Zúñiga	2,4,12	12	GENTLEMAN 58, J. Romero	15
531 E. Inda S.	10,9	13	PIDUCHEN 58, R. Saporin	4
542 E. Cortez	11,11	14	LA CHOLITA 49, L. Ramos	16

POLLON DE ORO: Grupos: 1 (1 al 5), 2 (6 al 9), 3 (10 al 14).

DUODECIMA CARRERA.— A las 19:25 horas. 1.000 metros. Índice: 40 al 27. Handicap. Premio RENEGRO. Primera de "El Zafe". Luz artificial.

Zate". Lu artificial.						
544	E. Vidal	5,4	1	1	BRINCO 46, O. López	
403	J. Melero	REAP.		2	2	BIBICO 57, C. Leighton
496	J. Castro R.	5	3	3	ANGELA RUCELAI 53, S. Vázquez	
478	E. Cortez	REAP.		4	4	DOMINGA 52, R. Jacquez
544	J. Silva	2	2	5	TAIO 52, G. Lizama	
411	R. Allen	REAP.		6	6	INFIDELIA 51, E. Silva
544	E. Inda G.	5,3	3	7	BARREMINAS 58, G. Pinto	
496	P. Medina	4,10		8	8	MOZAMBA 58, R. Saporin
499	A. Carreño	1,2		9	9	CONGO BELGA 49, C. Galleguillos
			10	10	DON MANA 49, R.R.	

Farmacias de Turno

VIERNES 23 DE MARZO

EN VALPARAISO

FRANCESA: Cochrane

UJANDA: Plazuela

EL MERCURIO: Av.

pedro Montt 2498

INGLESA: Pasaje Qui-

ota 20

UBIO: Cochrane 99.

EN VIÑA DEL MAR:

EL INDIO: Agua Santa

ARDIN: Etchevers 297.

ARLEGUI: Arlegui

140

MODERNA: Valparaíso

184.

EN VALPARAISO

BRASILIA.— 3; 6,45, y

45 "Libertad condicio-

nal" May. 21

OLON.— 3; 6,30 y

30 "Los nuevos mons-

truos" May. 18.

ONDELL.— Conti-

nado 2,30. "Amor dulce

amargo" y "Mandin-

o" May. 21

ENTRAL.— 3; 6,45 y

45. "Decameron".

May. 21.

PERIO.— 3; 6,45 y

45. "Tintorera". May

4.

ETRO.— 3; 6,30 y

30 "Galáctica astronave

de combate". Para todos.

EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE.— 3; 6,45

y 9,45. "Los desalma-

dos". May. 21

OLIMPO.— 3; 6,40,

30. "Coma". May. 14

EX.— 3 horas. "El

guete". Para todos.

45 y 9,45. "Marilia y

Marina". May. 18

Trabajadores Marítimos Piden Jubilar a los 55 años

Valparaíso

El Presidente de los trabajadores marítimos, Martín Bustos, anunció que en la próxima semana la directiva gremial viajará a la capital, con el objeto de entrevistarse con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Piñera.

El dirigente informó que la COMACH planteará sus inquietudes al Secretario de Estado con respecto a las reformas previsionales, que establecen la jubilación a los 65 años.

Los dirigentes harán entrega al Ministro de un estudio técnico realizado por COMACH en el cual fundamentan su solicitud de jubilar a los 55 años.

Bustos indicó que ellos estiman que las características del trabajo que desempeñan los marítimos, los hace merecedores a figurar entre los gremios que tienen derecho a jubilar a los 55 años de edad.

Avanzarán más las Poblaciones que Cooperen

Viña del Mar

El Alcalde de Viña del Mar, Jorge Fernández Parra, anunció que en la medida que las Uniones y Juntas Vecinales cooperen con la Municipalidad, las poblaciones de las partes altas de la ciudad, lograrán mayores avances, ya que el municipio no cuenta con fondos suficientes para todas las obras que se le solicitan.

El Alcalde Fernández Parra visitó las poblaciones "Monte Verde" y "Arsenio Olguín", donde se inspeccionaron puentes peatonales, vías

de acceso secundarios, guarderías infantiles, centros abiertos, cauces de desagües, escaleras y otras obras y servicios comunitarios.

VALPARAISO.— Por orden del Alcalde porteño, Francisco Bartolucci, se están limpiando y pintando las fachadas de los edificios que rodean el Monumento a los Héroes de Iquique, en la Plaza Sotomayor. La foto muestra los andamios y trabajos de aseo y pintura del edificio de la Superintendencia de Aduanas. La disposición tiene por objeto mejorar el aspecto de todo el recinto de la Plaza Sotomayor, declarado Monumento Nacional y estar preparados para la próxima celebración del 21 de Mayo, que este año tendrá caracteres sobresalientes con motivo de cumplirse cien años de la gesta naval iquiqueña.

Dos mil Autos Llegan en Abril

• Serían desembarcados en Coquimbo y San Antonio

Valparaíso

Dos mil vehículos llegarán al país en el mes de abril a bordo de las naves "Unión Pride" y "Austral". Así se informó en la Oficina de Programación del puerto, donde se señaló que los buques mencionados traerán cada uno mil autos.

El "Austral" está anunciado para el 10 de abril, con autos brasileños, en tanto que el "Unión Pride" arribará el 17 del mismo mes, con coches japoneses.

Voceros del puerto señalaron que los buques podrían ser desviados a Coquimbo, San Antonio u otros puertos, dependiendo esto de la afluencia de naves que se registren para esa fecha en Valparaíso.

Como se sabe, por la temporada de exportaciones hortofrutícolas la administración del puerto decidió anteriormente no aceptar en Valparaíso buques con más de 50 autos.

ASEGURE SU FUTURO



insec

INSTITUTO DE SECRETARIADO
Dactilografía - Taquigrafía
Secretariado

Santiago San Antonio 31 entrepiso
V del Mar Valparaíso 230 piso 2

TRANSPORTE Y TURISMO

VARMONTT

SALIDA DE SANTIAGO 18-19 Y 21,30 HRS.



TEMUCO
VALDIVIA

OSORNO
PTO. MONTT

Buses Camas. Servicio a bordo

"EL SUEÑO DE VIAJAR"

AVDA. RICARDO LYON 73 FONO 44360

DEPTO. ARTE "EL CRONISTA"

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
AMUNATEGUI N° 66, CASILLA 24-D STGO.
PROPUESTA PUBLICA N° 22, 6/4/79, A LAS 17.00 HRS.
POR : LIBRETAS IMPOSICIONES SEGURO.
PARA: SERVICIO SEGURO SOCIAL.
PROPUESTA PUBLICA N° 3, 23/4/79, A LAS 17.00 HRS.
DE IMPORTACION DIRECTA O COMPRA EN PLAZA
POR : TRANSCPTORES DE HF/SSB Y VHF/FM.
PARA: OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA.
BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en AMU-
NATEGUI N° 66, 4° Piso, Of. 42, de 9.00 a 14.00 Hrs.
Además se están solicitando diversas cotizaciones. Cual-
quier consulta hacerla en la oficina antes indicada.
EL DIRECTOR

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
**ADMINISTRACION CHILENA DE
TELECOMUNICACIONES**
Amunátegui 58, Casilla 127-D. Teléfono 64226-Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de ampliación de concesión de Radiodifusión presentada por Publicaciones y Difusión Ltda., concesionaria de XQB-8. Radio Agricultura de Santiago, en la cual pide autorización para aumentar su actual potencia de 1.000 Watts a 10.000 Watts. Los estudios estarán instalados en Teatinos 449, piso 9°, y la planta transmisora con su sistema irradiante en la cúspide del Cerro San Cristóbal. Para unir los estudios con la planta transmisora se usará un enlace en la banda de 300 MHz, con equipos de 10 Watts.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL. N° 4 Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Un Herido Grave en Riña de Maleantes

Valparaíso

Una riña entre delincuentes terminó con uno de ellos en estado grave en la Asistencia Pública de esta ciudad. Según se informó en fuentes de la Policía Civil porteña Luis Pérez Marín, de 18 años, y José Guillermo Basignan, de 19, ambos con domicilio en la manzana tres de la población Montedónico, se encontraban bebiendo cuando fueron provocados por un tercer sujeto.

Este último identificado como Jorge Zelada Sepúlveda, con ficha policial por robos reiterados, los agredió a golpes de pies y puños.

Al responderle la pareja, Basignan extrajo de entre sus ropas un cuchillo con el que infirió una herida de carácter grave a la altura del abdomen a Zelada.

Debido a la gran cantidad de sangre que perdía el herido debió ser trasladado de urgencia a la AP, donde fue sometido a una intervención quirúrgica para detenerle la hemorragia.

CARTA DE AJUSTE

Programación a Color

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 24 HORAS. Noticiero Británico.
- 18.06 SUPERMAN. Dibujos animados
- 18.30 MOBY DICK. Programa infantil
- 19.00 SUPER AGENTE 86. Comedia
- 19.30 BONANZA Las aventuras de la familia Cartwright.
- 20.30 CORONA AZUL. Serie de acción.
- 21.29 VAMOS A DORMIR
- 21.30 WESTERN ITALIANO "RINGO EL ROSTRO DE LA VENGANZA" Acción, suspense, venganza... Implacable persecución de foragidos. Actúan: Anthony Steffen y Frank Wolf.
- 23.00 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

- 12.30 CARTA MUSICAL
- 13.00 CEPILLIN
- 13.20 DIBUJOS ANIMADOS. Hoy las travesuras de "Jabber Jaw".
- 14.00 HOGAR DULCE HOGAR. Comedia humorística
- 14.30 PASIONES ENCENDIDAS. Teleserie
- 5.15 TRES MUJERES. Teleserie venezolana
- 6.00 ANIMATE EN VERANO. Para los niños, sus series favoritas. "AZABACHE" y "LOS PICAPIEDRAS".
- 7.00 EL SHOW DE ENRIQUE POLIVOZ. Media hora de humor y canciones
- 7.30 SWITCH. Serie policial
- 8.30 TARDE DE CINE
- 20.00 EL CHAVO-Humor
- 20.25 RECUERDE QUE. Las efemérides de Chile.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias con Raúl Matas y Pepe Abad
- 21.25 TV TIEMPO
- 21.30 SUPER PREMIER UNIVERSAL: "El regreso de la Pantera Rosa" con Peter Sellar comedia.
- 23.00 CINE NOCTURNO: "MARILYN", la vida de Marilyn Monroe.
- 0.30 GIBBSVILLE.

canal 9

- 15.15 CARTA DE AJUSTE
- 15.25 LA CALDERA DEL DIABLO
- 16.15 SOLO PARA MENORES. Con la animación de la tía Lulú y los muñecos Tólin y Primitivo. BAT MATERSON, CLUCH CARGOO, MISTER MAGOO, POPEYE, HIPO Y DON CUERVO, LOONEY TUNNES. Diversas tiras cómicas.
- 17.45 SEPTIMO ARTE. "EL CONQUISTADOR DE CORINTO". Este filme tiene como actores principales a Mark Forrest, Irvone de Carlo y Massino Serato.
- 9.30 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. La cita diaria de la juventud presentada por Coco Legrand.
- 20.00 CUANTO SABE USTED
- 20.05 EN SU CASA LA VIDA MISMA. Emilio Gaete y Silvia Piñeiro.
- 20.28 NIÑOS A LA CAMA
- 20.30 VISION NOTICIOSA
- 21.15 24 HORAS EN LONDRES. BARES LONDINENSES
- 21.25 CINE ESTELAR: COMPAÑERO DE MI VIDA. Comedia, con Ginger Rogers, Ruth Hussey y Patricia Collinge.
- 23.30 ESPEJO DEL DESTINO.

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE
- 11.00 CARAVANA
- 12.30 SHOW DE LUCY
- 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción de la periodista Carmen Jaureguiberry
- 3.45 CORAZON SALVAJE
- 4.35 ROLANDO RIVAS, TAXISTA. (2ª parte), teleserie argentina
- 6.10 VACACIONES DE LOCURA
- 6.35 BENITO Y CECILIO, las andanzas de un niño —Benito— y de su amigo —Cecilio— un bonachón monstruo marino.
- 17.00 SALPICON, una selección de programas de humor
- 17.30 CANNON, el voluminoso investigador privado que resuelve complicados y misteriosos crímenes.
- 18.15 CINE EN SU CASA, hoy "El cómico" Dick Van Dyke, Michele Lee, Mickey Rooney
- 19.50 CANTURRENANDO, programa musical.
- 20.25 MAC PERRO
- 20.30 TELETRECE, noticias con la conducción de César A. Santis
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA
- 21.30 BOX INTERNACIONAL. Título mundial peso completo.
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE: "La extraña venganza de Rosalía", suspense, aventuras.

Fantásticas aventuras en "La Cafetera Voladora"

Los Niños Determinarán sus Programas en TV 7

Las más fantásticas e increíbles aventuras vivirá "Florcita Motuda" en su "Cafetera Voladora". Gracias a la televisión y a un truco electrónico llamado "croma-kay" (recorte), el excéntrico cantautor viajará junto a su copiloto, un niño "gordito" llamado Marcelo, a cualquier sitio que la imaginación permita, como a las profundidades marinas, el mundo microscópico o al interior del cuerpo humano, si así lo desea.

Esto será posible —y quizás mucho más— en el nuevo bloque infantil de Televisión Nacional, denominado precisamente "La Cafetera Voladora", espacio que saldrá al aire a partir del próximo lunes a las 16,30 horas.

Los viajes de "Florcita" (Raúl Alarcón) y su ayudante, ocuparán cinco de los 30 minutos diarios del programa y para saber cómo será todo el bloque preguntamos a su director, René Schneider. "El programa es un taller de niños, en el cual realizan un programa para televisión dirigido al mundo infantil. Por supuesto que hay todo un equipo de profesionales y asesores para llevar a la práctica lo que proponen. La animación del espacio está a cargo de tres personas: Patricia Undurraga (ex Tía Patricia), Willy Benítez y Raúl Alarcón. Cada uno de estos conductores tiene su propia personalidad y colaboran con los niños para hacer el programa de cada día".

Prácticamente, "Florcita" (así lo llamarán los niños) tiene licencia para llevar a cabo todas sus excentricidades y es, de acuerdo al esquema del espacio, el amigo de los niños, una especie de líder de todas las inquietudes infantiles.

En cambio, Willy es un poco como "Grosintornillos", el personaje creado por Walt Disney y realiza toda clase de experimentos para ganarse a los niños.

Patricia, forma parte del taller, al igual que "Florcita" y participa en todas las secciones del bloque. Esta vez la ex Tía Patricia —ya que ahora será Patricia "a secas"— tendrá un trabajo muy distinto al que realizaba en "Ya Somos Amigos".

TRATO DE AMIGA

"Tendré —señala— un trato de amiga con los niños, para entrar mejor en su juego y en el trabajo en equipo. Por ejemplo, si ellos lo quieren, seré una bruja, una hada o cualquier otro personaje que necesiten para sus ideas.

Cada vez, será lo que la fantasía infantil determine. Yo estoy muy feliz con este cambio, ya que podré mostrar otra faceta en mi trabajo, abriéndose nuevas perspectivas para mí. Por lo demás, no me cabe duda que será un excelente programa y algo que nunca antes se había realizado en televisión".

El espacio tendrá múltiples secciones. Algunas de ellas estarán dedicadas a los foros infantiles, donde los niños enjuiciarán a los adultos. También, los propios integrantes del taller montarán un noticiero o un show musical. En realidad, el único programa estable será la "Cafetera Voladora".

TV EXPERIMENTAL

"En verdad señaló Raúl Alarcón lo que más me gusta de esto es que estamos haciendo algo así como televisión experimental, un campo que a mí



Patricia Undurraga —ex Tía Patricia— realizará un trabajo distinto al que cumplió en "Ya Somos Amigos".

- Gracias a la electrónica, el excéntrico "Florcita Motuda" podrá viajar al fondo del mar, al mundo microscópico o al interior del cuerpo humano
- El espacio tendrá múltiples secciones, como foros, musicales infantiles y noticiero para niños



"Florcita Motuda", uno de los conductores del bloque infantil de TV Nacional.

me atrae mucho. Además, se han producido para mí una serie de felices coincidencias. Por ejemplo, vuelvo a los niños, ya que antes fui profesor primario, tengo ahora una hija de un año y trabajaré con gente que ya conozco, pues son las mismas personas que estaban en "Ya Somos Amigos", donde yo fui "Preguntón". Así que me siento muy cómodo y satisfecho en el programa".

El personaje antagónico de "Florcita", será "Willy" (Willy Benítez). El mismo nos explicará un poco más cómo será su personaje. "Será la contrapartida de "Florcita" una especie de caricaturesco y un poco torpe. Tendré como amigo a un "robot" y con él me dedicaré a realizar experimentos. Sin embargo, a veces me resultan y se produce la hecatombe en el espacio. La idea es que los niños distingan claramente a cada uno de los integrantes del espacio.

Benítez tiene ya bastante experiencia con niños, por cuanto trabajó dos años como "Preguntón" y varios otros se dedicó a hacer teatro infantil.

Aparte de los ya mencionados, el equipo de realización de la "La Cafetera Voladora" está integrado por María de la Luz Savagnac, asistente de dirección; los productores Carlos Videla y María Angélica Debarca, y la libretista Patricia Scantlebury.

Se lo ofrecen sus colegas periodistas

Homenaje Solidario a Patricia Guzmán

El próximo martes, a las 21,00 horas, el equipo periodístico del Departamento de Prensa de Televisión Nacional ofrecerá una comida a Patricia Guzmán, directora de los servicios informativos de la estación, en solidaridad y reconocimiento por su ejemplar actitud de colega y profesional.

Este homenaje se efectuará en el Círculo de Periodistas y han comprometido su asistencia periodistas profesionales y otros medios de comunicación.

Viernes 23 de Marzo de 1974

Esto Hacen

HOY: "EL REGRESO DE LA PANTERA ROSA"

Esta noche, a las 21.30 horas, TV Nacional ofrece su primer estreno en el espacio "Super Premier Universal": "El regreso de la Pantera Rosa", con la actuación de Peter Seller en su personaje del inspector Clouseau. El argumento del filme trata del robo de la piedra preciosa más famosa del mundo. La joya, llamada "Pantera Rosa", fue sustraída por el famoso ladrón "El Fantasma". La policía se moviliza en su búsqueda y ¡quién mejor que el divertido inspector Clouseau para seguirle la pista! Y más tarde, a las 23.00, la estación exhibirá un documental que nos revela la vida de una de las más comentadas "estrellas" de Hollywood: Marilyn Monroe. El filme es narrado por Rock Hudson.



"EL REGRESO DE LA Pantera Rosa", estreno en televisión, inicia la temporada de "Super Premiere Universal" en TV Nacional.



PARTE "CANTURREANDO"

Hoy retorna a las pantallas de Canal 13 uno de los programas tradicionales de la televisión: "Canturreando", que entra así a su quinto año de vida. Todos los viernes, a partir de las ocho de la noche, sus integrantes se reunirán en un salón al estilo café-concert para conversar e interpretar canciones de hoy y siempre. Como es habitual, el maestro Valentín Trujillo los acompañará al piano. José Alfredo Fuentes pasará a ocupar el lugar de Arturo Gatica, quien se fuera a España como Agregado Cultural de nuestro país. De esta forma, este año los integrantes serán Paz Undurraga, Benjamín Mackenna, Francisco Flores del Campo, José Alfredo Fuentes, Valentín Trujillo y Gloria Simonetti. Esta última, durante los cuatro primeros programas será reemplazada por Nano Vicencio, ya que se encuentra de vacaciones en Europa junto a su familia.



HOY, A LAS 20 HORAS, regresa a Canal 13 "Canturreando". Entre los invitados al espacio están las finalistas del Concurso Miss Chile 1979.

Fuera de cámara



BOXEO MUNDIAL HOLMES-OCASIO

Directamente vía satélite desde Las Vegas —Nevada— Canal 13 transmitirá hoy, a las 21.30 horas, la pelea por el título mundial de los pesos pesados —versión Asociación Mundial de Boxeo— entre el actual campeón, el norteamericano Larry Holmes y

el puertorriqueño Osvaldo "Ossie" Ocasio, tercero en el ranking de esa asociación. Previamente, se transmitirá la pelea de semifondo entre Ken Norton y Ernie Shavers, primero y segundo en el mismo ranking. Ambos combates contarán con los comentarios de Julio Martínez.

Esto Proyectan



GESTIONAN TRANSMISION ARGENTINA-HOLANDA

El Area Deportiva de TV Nacional, que encabeza el director-productor Pedro Cárdenas, está gestionando la transmisión del partido que sostendrán las selecciones de fútbol de Argentina y Holanda, con motivo del aniversario número 75 de la FIFA, máximo organismo del fútbol. El match entre los campeones y vicecampeones del último Campeonato Mundial, realizado en Argentina, servirá para reunir a los presidentes de todas las asociaciones nacionales, entre estos estará Abel Alonso, presidente de la Asociación Central de Fútbol de Chile. De concretarse la transmisión, que será vía satélite, los televidentes tendrán la oportunidad de presenciar la "revancha" entre argentinos y holandeses.



PEDRO CARDENAS, director-productor del Area Deportiva de TV Nacional.



"EL SHOW DE LA MUJER BIONICA"

¿Se imagina a la "Mujer Biónica" cantando y bailando? En el programa de mañana de "Sabado todo" podrán ser apreciadas sus dotes artísticas, cuando se presente "El Show de Lindsay Wagner". Quienes han visto su espectáculo afirman que la frágil y rubia Lindsay posee también una agradable voz y excelente ritmo. El espacio también mostrará sus habituales series infantiles, documentales y entretenimiento para la familia.



LINDSAY WAGNER, la "Mujer Bionica" cantará y bailará en "Sabado todo".



ENRIQUE MALUENDA animador del "Show de la Una". El espacio hace un llamado a los jóvenes cantantes de provincias.



REVIVIRAN A VIEJOS IDOLOS

Antiguos e inolvidables cantantes como Carlos Gardel, Al Johnson, José Mojica, Charlo y otros, revivirán en "El Show de la Una", nuevo programa de TV Nacional que marcará el retorno a la pantalla de Enrique Maluenda como animador. En el espacio, que irá de lunes a viernes, a las 13 horas, a partir del próximo mes, actores y cantantes realizarán el doblaje y las caracterizaciones de estos ídolos del ayer. Para esto, se ocuparán los mismos discos que ellos grabaron cuando estaban en el apogeo de sus carreras. El recuerdo de estas voces del pasado será una de las secciones del programa. También estará la contrapartida, las presentaciones de jóvenes y poco conocidos valores de la actualidad. Por este motivo, los realizadores del programa, hicieron un llamado a todos los artistas de provincias, en especial a los ganadores de festivales, con el fin de que éstos se pongan en contacto con TV Nacional para futuras actuaciones en este show.

Esto Hicieron



DISTINGUEN PROGRAMA MUSICAL

Una distinción especial recibió la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, por su programa "Música Seria" que este año tiene por segunda vez consecutiva el auspicio del Consejo Nacional de Televisión. La distinción fue otorgada por el Embajador de Austria en Chile y consistió en una moneda conmemorativa por el sesquicentenario de la muerte del músico Franz Schubert.

El espacio "Música Seria" se transmitió en la programación 1978 todos los días Domingos desde las 11 de la mañana y está contemplado también en la próxima programación del Canal.



VOLVIO LA GRAN ESFERA

Con nuevos capítulos regresó a Canal 13 la serie infantil "La Gran Esfera Azul", programa que entró a su segundo año de producción. Con el mundo como sala de clases y la vida misma como maestra, el espacio —ganador de una impresionante can-

tidad de premios, incluso el "Emmy"— muestra cómo viven, juegan, aprenden y trabajan los niños del mundo. El programa se ofrece de lunes a viernes, a las 11.30 horas, y ha sido especialmente ideado para unir a los niños del mundo a través de la TV.

e
JUDICIALES
Y LEGALES

EN lo principal, solicita una merced de agua subterránea; en el otro, se tenga presente. Señor Director General de Aguas. Sergio Saavedra Guzmán, ingeniero textil, domiciliado en Santiago, Avda. Matta N° 540 y para estos efectos en Altos de Peñuela sin efectos en su calidad de Gerente General de Lanera Austral S.A., sociedad anónima textil, de su mismo domicilio, según se acredita, al señor Director, respetuosamente digo: Solicito una merced de agua subterránea proveniente de infiltración por riego y lluvia del Sector San Ramón y Cerrillos en Altos de Peñuela, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, de la IV Región, con un consumo de 5,80 litros por segundo. El objeto de esta merced es normalizar la situación legal de un pozo manual construido en el año 1967 para las necesidades industriales de la empresa. Este pozo fue paralizado el 19 de abril de 1978 dejándose como pozo de emergencia ante la apertura de otro cuya concesión fue dada por Resolución D.G.A. N° 156 de 31 de mayo de 1978. La nominación de emergencia corresponde al hecho de que este pozo será operado en caso de cualquier falla del pozo actualmente en servicio. La ubicación del pozo es 29° 57' 29" encontrándose la napa entre los 31 y 37 metros de profundidad, en terrenos de propiedad de la empresa, a 45 metros de la carretera N° 43 y a 90 metros de la entrada a la Población Tierras Blancas. El pozo tiene una bomba de eje vertical con chupador de 4 etapas y motor Worthington de 40 HP, con cañerías de 8 pulgadas de diámetro con recorrido de 15 metros hasta el estanque de almacenamiento de 375 metros cúbicos de capacidad, en rocalla. No cabe servidumbre alguna, pues el pozo está en terrenos de propiedad de la empresa y todos los tramos de cañerías circulan por su recinto. El uso de las aguas es para las necesidades industriales de Lanera Austral S.A. y para uso potable y conservación de prados. La merced que se solicita es permanente y continua y no afecta a otras empresas, instituciones o personas. Se acompaña croquis de situación y memoria explicativa. Por tanto: De acuerdo con lo expuesto, antecedentes acompañados y lo dispuesto en los arts. 9 y siguientes y 248 y siguientes del Código de Aguas, ruego al Señor Director tener por presentada la solicitud de merced de agua que antecede y darle la tramitación que corresponde a fin de que se me conceda mediante las resoluciones pertinentes. Otrosí.— Ruego al Señor Director tener presente que me patrocinó el abogado don Jorge Fortes Bustamante, Ins. 192, patente al día del Colegio de Abogados de La Serena, domiciliado en calle Brasil N° 440 de La Serena, a quien confiero poder. Sergio Saavedra Guzmán, Gerente General Lanera Austral S.A. Recibida en esta Gobernación Provincial de Elqui el día 12 de marzo de 1979, a las 9.30 horas. Carmen Andueza Z. Prov. N° 31 pase al Sr. Abogado de la Intendencia para su información hecha, vuelva. Juan de Dios Peralta Marín, Coronel de Carabineros (R) Gobernador Provincial de Elqui, Cuarta Región, Coquimbo, 12 de marzo de 1979. Providencia N° 35. Remítase copia de la solicitud presentada por el Sr. Sergio Saavedra Guzmán a la H. Junta de Vigilancia del Río Coquimbo y sus afluentes. Publíquese de conformidad al Código General de Aguas. Juan de Dios Peralta Marín, Coronel de Carabineros (R) Gobernador Provincial de Elqui IV Región, Coquimbo, 14 de marzo de 1979.

23-24

POR extraviado nulo cheque del Banco Osorno y La Unión N° 1802939 por la suma de \$375 de la serie PCA.

23-24-25.

SOLICITA autorización para explorar aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 12 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 19' 00"; Long. 69° 8' 00". Vért. B: Lat. 26° 16' 30"; Long. 69° 2' 40". Vért. C: Lat. 26° 19' 00"; Long. 69° 1' 20". Vért. D: Lat. 26° 21' 30"; Long. 69° 6' 40". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al señor Director General: conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos.

23-24.

SOLICITA autorización para explorar aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 10 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 16' 30"; Long. 69° 9' 20". Vért. B: Lat. 26° 14' 00"; Long. 69° 4' 00". Vért. C: Lat. 26° 16' 30"; Long. 69° 2' 40". Vért. D: Lat. 26° 19' 00"; Long. 69° 8' 00". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al señor Director General: conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos.

23-24.

SOLICITA AUTORIZACION PARA EXPLORAR AGUAS SUBTERRANEAS. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 14 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 22' 00"; Long. 69° 12' 00". Vért. B: Lat. 26° 22' 00"; Long. 69° 7' 40". Vért. C: Lat. 26° 24' 30"; Long. 69° 6' 20". Vért. D: Lat. 26° 24' 15"; Long. 69° 5' 50". Vért. E: Lat. 26° 25' 15"; Long. 69° 5' 20". Vért. F: Lat. 26° 26' 30"; Long. 69° 8' 00". Vért. G: Lat. 26° 25' 30"; Long. 69° 8' 30". Vért. H: Lat. 26° 26' 30"; Long. 69° 10' 40". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al Señor Director General: conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos. Mat. CODELCO-Chile División Salvador, solicita autorización para explorar aguas subterráneas. Chañaral, 7 de marzo de 1979. Providencia N° 67. Téngase por recibida esta solicitud y sus antecedentes. Efectúense por el interesado las publicaciones establecidas en el artículo 261° del Código de Aguas. Hecho, vuelva dentro del plazo legal. Jimmy Vidal Vázquez, Tte. Coronel de Carabineros. Gobernador. Luis H. Araya Araya. Secretario.

23-24

QUIEBRA. "Agustín Cordero Díaz", Séptimo Juzgado Civil Santiago, resolución 19 enero 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Herón Morales Baeza por \$ 1.791.000 correspondiente a una letra. Comunico acreedores y fallido. Secretaria.

23-24-26

QUIEBRA. "Agustín Cordero Díaz", Séptimo Juzgado Civil Santiago, resolución 19 enero 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Ana María Barroso Gaona, por \$ 98.560, correspondiente a una letra. Comunico acreedores y fallido. Secretaria.

23-24-26

QUIEBRA. "Agustín Cordero Díaz", Séptimo Juzgado Civil Santiago, resolución 19 enero 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Juan Carlos Silva Arandea, por \$220.770.- correspondiente a una letra. Comunico acreedores y fallido. Secretaria.

23-24-25

QUIEBRA. "Agustín Cordero Escandón", Séptimo Juzgado Civil Santiago, resolución 19 enero 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de José Maximiano Navarrete Fariña por \$ 186.660, correspondiente a un cheque. Comunico acreedores y fallido. Secretaria.

23-24-26

SOLICITA autorización para explorar aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 15 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 22' 00"; Long. 69° 7' 40". Vért. B: Lat. 26° 19' 30"; Long. 69° 2' 25". Vért. C: Lat. 26° 21' 00"; Long. 69° 1' 35". Vért. D: Lat. 26° 22' 45"; Long. 69° 5' 20". Vért. E: Lat. 26° 27' 15"; Long. 69° 2' 55". Vért. F: Lat. 26° 27' 45"; Long. 69° 4' 00". Vért. G: Lat. 26° 24' 15"; Long. 69° 5' 50". Vért. H: Lat. 26° 24' 30"; Long. 69° 6' 20". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al señor Director General: conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos. Mat. CODELCO-Chile División Salvador, solicita autorización para explorar aguas subterráneas. Chañaral, 7 de marzo de 1979. Providencia N° 68. Téngase por recibida esta solicitud y sus antecedentes. Efectúense por el interesado las publicaciones establecidas en el artículo 261° del Código de Aguas. Hecho, vuelva dentro del plazo legal. Luis H. Araya Araya. Secretario. Jimmy Vidal Vázquez, Tte. Coronel de Carabineros. Gobernador.

23-24

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, autos Rol 69-79, Reyes Flores, Guacolda y otro, sobre facción de inventario solemne y Tasación, veintinueve marzo 1979, doce horas practicaré inventario solemne y tasación en liquidación de sociedad conyugal habida entre Guacolda Alicia Reyes Flores y Oscar Moisés Pineda Camus. Secretario.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesiones/effectivas Rebeca Gutiérrez Urquiza y Pedro Vidal Flores a Pedro, Carmen y Oscar Vidal Gutiérrez y Gumercindo Vidal Canales.

23-24-26

QUIEBRA: Comercial Tupahue Limitada.- Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14- marzo 1979, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico Estado 43. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

23-24-26.

HABIENDOSE extraviado títulos según detalle: Título J- 1134 x 69. acs.- id. K- 1190 x 138 acs.- id. N- 1006 x 79. acs.- de la Gía. Cervecerías Unidas, a la orden de don Christian Charme Aguirre, quedan nulos.

23-24-25.

SOLICITA AUTORIZACION PARA EXPLORAR AGUAS SUBTERRANEAS. SEÑOR Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales, N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas, en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 13 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 15' 00"; Long. 69° 3' 30". Vért. B: Lat. 26° 14' 00"; Long. 69° 1' 20". Vért. C: Lat. 26° 19' 30"; Long. 68° 58' 25". Vért. D: Lat. 26° 21' 00"; Long. 69° 1' 35". Vért. E: Lat. 26° 19' 30"; Long. 69° 2' 25". Vért. F: Lat. 26° 19' 00"; Long. 69° 1' 20". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al señor Director General: conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos.

23-24

QUIEBRA Sociedad Demoliciones y Estacionamientos Sodesta Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14- marzo 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, Gran Avda. José Miguel Carrera 13059, Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

23-24-26.

QUIEBRA: Agencias Graham S. A. C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 enero 1979 tuvo por propuesta tasación propiedad de la fallida, Malvoa 520, Temuco, Rol 1086-26, avalúo fiscal \$470.711. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercer día. Secretaria.

23-24-26.

QUIEBRA: Sociedad Construcciones Industriales Depetris Limitada. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 marzo 1979, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico Linares, Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

23-24-26.

QUIEBRA: Soc. Administradora Faciplan Ltda. Resolución 15 enero 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico Estado 43. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

23-24-26.

QUIEBRA: Soc. Constructora Epsilon Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 14 marzo 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico Trinidad 1024, La Florida. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

23-24-26.

SOLICITA autorizacion para explorar aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 16 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 26' 30"; Long. 69° 8' 00". Vért. B: Lat. 26° 25' 15"; Long. 69° 5' 20". Vért. C: Lat. 26° 30' 15"; Long. 69° 2' 40". Vért. D: Lat. 26° 31' 30"; Long. 69° 5' 20". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al señor Director General: conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos.

23-24.

SOLICITA autorización para explorar aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO-Chile, División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos: se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, erizos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 17 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26° 27' 45"; Long. 69° 4' 00". Vért. B: Lat. 26° 27' 15"; Long. 69° 2' 55". Vért. C: Lat. 26° 32' 35"; Long. 69° 0' 05". Vért. D: Lat. 26° 34' 20"; Long. 69° 3' 50". Vért. E: Lat. 26° 31' 30"; Long. 69° 5' 20". Vért. F: Lat. 26° 30' 15"; Long. 69° 2' 40". Uso de las aguas: La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270 del Código de Aguas. Por tanto, ruego al Señor Director General: Conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos.

23-24.

e JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Escalona Cerda a Isabel y María Pinto Escalona, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Pinto Alcaíno. Inventario solemne 26 marzo, 15 horas.

22-23-24

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Donoso Molina a hijo Francisco Donoso Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Donoso Molina.

22-23-24

POR incumplimiento de contrato orden de no pago a cheques serie PMB N° 17251 y 17252 del banco Osorno y La Unión.

22-23-24

HABIENDOSE extraviado la tarjeta de acceso al edificio Diego Portales a nombre de Beatriz Palominos Rojas, C.I. 7.319.160-2 de Santiago, queda nula. En caso de encontrarse se debe devolver inmediatamente al mencionado edificio. Su mal uso es penado por la ley.

22-23-24

POR extravío quedan nulas y sin ningún valor las letras por US\$ 5.650 con los vencimientos 30/7/79 - 30/8/79 - 30/9/79 - 30/10/79 - 30/11/79 - y 30/12/79 y letras por US\$ 2.600 con los vencimientos 30/6/79 - 30/7/79 - 30/8/79 - 30/9/79 - 30/10/79 - 30/11/79 y 30/12/79 aceptadas por Alfredo Rioja Iver domiciliado en Av. Providencia 1459 depto. 604 y giradas por Sociedad de Representaciones Internacionales Ltda. Sorein Ltda.

22-23-24

QUEDAN nulos por extravío títulos N° 7179 y 8224 de Inforsa a nombre de don Claudio González Herrera.

22-23-24

SOLICITA autorización para explorar aguas subterráneas. Señor Director General de Aguas. Mario Vega Santis, Subgerente General y representante legal de la Corporación Nacional de Cobre de Chile, CODELCO-Chile División Salvador, domiciliado en El Salvador, Diego Portales N° 510, al señor Director General digo: Solicito para mi representada autorización para explorar aguas subterráneas en la Provincia de Chañaral, Región de Atacama, a fin de alumbrarlas y destinarlas al proyecto que más adelante expongo. Ubicación de los terrenos se encuentran en el Salar de Pedernales y son fiscales, de secano, abiertos, eriazos e incultos, inaptos para la agricultura y de una elevación media de 3.350 metros sobre el nivel del mar. Se desea explorar una extensión de 50 kilómetros cuadrados, que se individualiza con el N° 11 en el plano SY-22 adjunto. Las coordenadas de sus vértices son: Vért. A: Lat. 26°21'30", Long. 69°13'20", Vért. B: Lat. 26°19'00", Long. 69°8'00", Vért. C: Lat. 26°21'30", Long. 69°6'40", Vért. D: Lat. 26°24'00", Long. 69°12'00". Uso de las aguas. La División Salvador pretende desarrollar un proyecto de obtención de sales disueltas en las salmueras del Salar, para lo cual instalará estanques de evaporación en una ubicación aún no determinada. Se espera alumbrar un caudal máximo de 200 litros por segundo. Otros aprovechamientos: El único que hay en la zona es uno de 100 litros por segundo en Agua Helada, y su titular es mi representada. Acompaño un estudio de las obras de sondeo, con el detalle que indica el artículo 270, del Código de Aguas. Por tanto, Ruego al señor Director General, conceder autorización a la División Salvador de CODELCO-Chile para explorar aguas subterráneas en el Salar de Pedernales, en los términos pedidos.

22-23-24

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Donoso Humeres a Mónica, Luz, Sergio y Luis Donoso Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Guerrero Astaburuaga.

23-24-26

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Quiñones Rubio a Luz y Jorge Quiñones Pezoa, sin perjuicio derechos cónyuge Leonor Pezoa Contreras.

23-24-26

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Jose Alcaide Becerra a Luis Arturo Alcaide Becerra.

23-24-26

CUARTO Juzgado Civil, 29 marzo, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes comunidad Jorge Olavarría Romussi y Sonia Krefft Hoffman. Secretario.

23-24-26

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Maldonado Gálvez a María y Jorge Maldonado Dunstan, Mario, María, Raúl y Ana Maldonado Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rodríguez, Gómez, Inventario solemne 28 marzo, 16 horas.

23-24-26

CUARTO Juzgado modificó auto posesión efectiva Roberto del Río Frías, sentido que herederas son Mercedes Castro Díaz, Juana Stevenson Miranda y Olga del Río Frías, esta última por transmisión derechos Adelaida Frías, Cerda.

23-24-26

QUIEBRA: Fisk Importadora Distribuidora Automotriz S.A.C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía: Resolución 29 de noviembre de 1978, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Hugo Soto Escobar \$437.971,25; Cía. de Petróleos de Chile S.A. \$63.058,33 e intereses corrientes bancarios; Banco Central de Chile, US\$294; Cía. Chilena de Electricidad \$15.688,06; Cía. de Teléfonos de Chile \$88.170,61 e intereses; todos valistas y los siguientes créditos preferentes: María Angélica Abad Montes de Oca \$951.549,66 y reajustes D.L. 2058, art. 2472 N° 4 C.C.; Nelson Mouat Villarroel \$292.612,16, art. 2472 N° 4 C.C.; Asociación Chilena de Seguridad \$76.216,79; art. 2472 N° 5 C.C.; Servicio de Seguro Social, \$316.822,99, art. 2472 N° 5 C.C.; Banco de Chile, \$11.614.479,40 art. 2477 C.C.; Fisco de Chile, \$662.329,88 art. N° 5 C.C. Secretaria.

22-23-24

DEPOSITO Plazo Renovable 3237 emitido Banco Santiago a Marcos Kleiman Banchik por \$ 41.413,87 dase orden no pago por extravío.

22-23-24

SOLICITUD de Merced de Agua. La Comunidad "Colonia Nueva" de la comuna de Catemu, representada por su presidente Abelardo Segundo Lazo Brito, solicitan Merced de Agua para la bebida y uso doméstico, en una cantidad de quince litros por minuto, haciendo uso del total de las aguas entregadas por la vertiente ubicada en el Cerro El Cachi, a 80 metros de altura. El servicio de agua será prolongado hasta la Parcela N° 65. Propiedades beneficiadas: Colonia Nueva de Catemu, Rol N° 53-1 y Parcela 65, Rol N° 56-5, de la comuna de Catemu.

22-23-24

POR haber sido robados quedan nulos, sin valor y sin efecto los cheques que se detallan, habiéndose dado el aviso correspondiente Banco de Crédito e Inversiones, Providencia, Serie A-25 N° 0196925 \$ 3.222,02, Carlos Alvarez Valdivia. Banco Español Chile Serie EB N° 87132, \$ 8.707,42 Héctor Figueroa Torres.

22-23-24

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Donoso Humeres a Mónica, Luz, Sergio y Luis Donoso Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Guerrero Astaburuaga.

23-24-26

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Quiñones Rubio a Luz y Jorge Quiñones Pezoa, sin perjuicio derechos cónyuge Leonor Pezoa Contreras.

23-24-26

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Jose Alcaide Becerra a Luis Arturo Alcaide Becerra.

23-24-26

CUARTO Juzgado Civil, 29 marzo, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes comunidad Jorge Olavarría Romussi y Sonia Krefft Hoffman. Secretario.

23-24-26

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Maldonado Gálvez a María y Jorge Maldonado Dunstan, Mario, María, Raúl y Ana Maldonado Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Rodríguez, Gómez, Inventario solemne 28 marzo, 16 horas.

23-24-26

CUARTO Juzgado modificó auto posesión efectiva Roberto del Río Frías, sentido que herederas son Mercedes Castro Díaz, Juana Stevenson Miranda y Olga del Río Frías, esta última por transmisión derechos Adelaida Frías, Cerda.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dominio Clotet Pinós y posesión efectiva Adelina Malagarriga, potestad a Jaime y Pilar Clotet Malagarriga.

22-23-24

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva testada María del Tránsito González Carreño a Inés González Carreño y Olivia Fariás González.

22-23-24

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva testada Mary Dina Grosjean Thomas a Jacqueline, Ivette y Ricardo Maggi Grosjean.

22-23-24

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Marcelo Ceci Ramírez a Eduardo, Pedro, Ricardo, María, Sonia, Liliana Ceci Plaza, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Plaza Parra.

22-23-24

POR ROBO quedan nulos cheques N°s. 5560839 5560850 Cta. Cte. N°4677-0 Banco del Estado Angol.

22-23-24

QUIEBRA: Fundición y Recuperación Metalúrgica José Khan B. S.A.C.I. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 15 marzo 1979. Tuvo por acompañada ampliación de inventario confeccionado por el Síndico, se tendrá por aprobado si no fuere objetado en el plazo legal.

22-23-24

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Laura Rosa Navarrete Vasquez a Berta, Alberto, Gladys y Flavia Vega Navarrete.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado practicará inventario solemne 27 marzo, quince horas, en posesión efectiva José Vicente Tapia Ubeda.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada María Ester Armada del Carmen Morales Cárdenas a María Ester Cartagena Morales.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rose Anne o Ana Rosa Bedouret Le Quellec a Francis Marie Louis y Gisele Marguerite Marie Adam Bedouret.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Artemisia Foglia Miglietta a Carlos Spinoglio Carretti, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

23-24-26

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Fernando José Gutiérrez Mujica a Berta Luisa Pérez del Villar, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente.

23-24-26

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Castillo Castillo a Daniel Castillo Urrutia y Raquel Castillo González, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa González Pereira. Inventario solemne 28 marzo, 17 horas.

23-24-26

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Lara Veliz, para Juan y Nancy Lara Romero, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Romero. Ley 16271 artículos 33 y siguientes. Secretario.

23-24-

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Hylco Van Der Werf Stap, para Juan Van Der Werf van Dorp. Practicará Secretaría inventario solemne veintiseis marzo 1979, quince horas.

23-24-26

PRIMER Juzgado amplió auto posesión efectiva Juan Quezada Crisóstomo, concediéndola también a Victoria y Aurelio Quezada Money, Practicará Secretaría inventario solemne treinta marzo 1979, quince horas.

23-24-26

POR extravío quedan nulos todos los títulos de la cuenta N° 0857334 de la Cooperativa Vitalicia Administradora de Fondos Mutuos S.A. abierta a nombre de Hernán Barahona Navarrete.

22-23-24

SOLICITA merced de aguas y acompaña documentos; otrosí se tenga presente. Señor Director General de Aguas. Alejandro Dussailant Nielsen, ingeniero, domiciliado en Iquique, calle José Joaquín Pérez N° 773, en su calidad de Administrador del giro ordinario de la Unidad Económica Minera Sagasca S.A. persona jurídica del mismo domicilio anterior, y en su representación, al Sr. Director General de Aguas respetuosamente digo: Que vengo en solicitar para mi representada una merced de aguas superficiales de ejercicio permanente y continuo provenientes de las vertientes naturales ubicadas en la quebrada de Sagasca, Provincia de Iquique, Comuna de Pozo Almonte, en la Primera Región. La cantidad de agua que se desea extraer y cuya merced se solicita es de 5 lts. por segundo, que corresponde a su caudal habitual. Las referidas aguas se destinarán al uso industrial de la extracción de cobre, en la Planta de Minera Sagasca S.A. ubicada a partir del Km. 50 del camino de Pozo Almonte y hasta el Km. 50,8 del mismo camino. El recorrido de las aguas desde el punto de captación hasta el lugar de su aprovechamiento es de 2.000 metros y será conducida por cañerías. El punto de captación de las aguas, que se indica en el plano que se adjunta, está ubicado en el Km. 52,400 del camino de Pozo Almonte a Sagasca. El agua será extraída mediante una aducción que se describe en la memoria explicativa. Para el aprovechamiento de las aguas cuya merced se solicita no es necesario imponer servidumbres. El caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a ser captadas es de 5 lts. por segundo. No existen canales o aprovechamientos situados aguas abajo. El punto de restitución de las aguas está ubicado 2.400 mts. aguas abajo del punto de captación que corresponde al kilómetro 50 del camino de Pozo Almonte a Sagasca, y el desnivel del terreno entre el punto de captación y el de restitución es de 61 mts. La merced que se solicita es de ejercicio permanente y continuo. Para los efectos pertinentes acompaño los siguientes documentos. 1) Plano de ubicación de la merced solicitada. 2) Memoria explicativa, que contiene un detalle de las obras de aducción para el aprovechamiento de la merced y presupuesto estimativo de las obras de aducción. Por tanto: De acuerdo a lo expuesto, antecedentes acompañados y lo dispuesto en los arts. 37 y siguientes y 248 y siguientes del Código de Aguas. Ruego al Sr. Director General de Aguas, tener por presentada la solicitud de merced de agua que antecede y darle la tramitación correspondiente, a fin de que en su oportunidad se conceda a mi representada dicha merced mediante la dictación de las Resoluciones que correspondan. Otrosí. Ruego a Ud. tener presente que me patrocinó el abogado don Jorge González Marcos, Inscripción N° 379 del Colegio de Abogados de Iquique, Patente al día N° 016, domiciliado en esta ciudad, calle San Martín N° 237 a quien confiero poder. Iquique, veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. Publíquese. Rubén Rojas Román. Coronel de Ejército. Gobernador Provincial de Iquique.

22-23-24

POR extravío cheque CZA 697090 Bco. del Trabajo queda nulo.

22-23-24

POR extravío queda nulo cheque A- 1047788 cuenta 432482 Banco Continental Central.

22-23-24

ANULANSE por extravío Títulos Paños Bellavista Tome N° 33251 por 20 acciones. Rebeca Varela Díaz.

22-23-24

SOLICITA merced de aguas. Director General de Aguas Provincia de Copiapó. Manuel Edo. Romero Arias, agricultor domiciliado en Copiapó, calle J.J. Vallejos N° 724 Pueblo M. A. Matta, en representación de la Sociedad "Emilio Silva, Hijos y Cía. Ltda." sociedad de responsabilidad limitada del mismo domicilio, al Señor Director Provincial respetuosamente digo: En conformidad a lo dispuesto por los artículos 248 y siguientes del Código de Aguas, vengo a solicitar una merced de aguas subterráneas con los antecedentes y fundamentos que a continuación expongo. Mi representada es dueña de la Reserva Cora número seis del Proyecto de Parcelación Piedra Colgada, ubicado en la provincia de Atacama, departamento de Copiapó, comuna de Copiapó y a una distancia aproximada de diez kms. del centro de la ciudad por el camino al puerto de Caldera, cuyo dominio consta en las inscripciones practicadas a nombre de mi representada en el Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, que acompaño en copias autorizadas. La sociedad Emilio Silva, Hijos y Cía. Ltda. ejecutará en este predio, actualmente inexplorado, una plantación de sesenta hectáreas de parronales para la producción de mesa de exportación de primera calidad, destinada a mercados externos. Esta actividad producirá en la zona una alta demanda de mano de obra, que será capacitada técnicamente y paralelamente se construirán en el predio obras de infraestructuras, tales como packing, casas habitacionales y otras instalaciones, semejantes a las que la firma tiene en su criadero avícola, ubicado en esta misma ciudad. Para el desarrollo de este proyecto, vengo a solicitar una merced de agua subterránea, de 60 litros por segundo, que a razón de 10 horas diarias de extracción, se destinará al riego de las referidas 60 hectáreas de parronales, divididas en seis cortes de 10 Hás. cada uno aproximadamente, con parras plantadas cada 3,5 metros. Para extracción de las aguas, se utilizará un pozo ya construido por la firma y su ubicación se encuentra marcada en el plano que acompaño, el que contiene un croquis del predio. Señalo además que dicho pozo está ubicado al costado de la carretera y a 200 metros al Este del cruce del camino a Cerro Imán. Las aguas se elevarán mediante una bomba de pozo profundo, marca Johnston, de 12 pulgadas, para 60 litros por segundo bombeados de 40 mts. de profundidad, accionada por un motor eléctrico de 75 KVA trifásico. La medición del consumo se efectuará por tubo aforador, y el nivel de agua a través de líneas de aire con manómetros. El riego se efectuará por el sistema de goteo, para lo cual se construirá un estanque receptor del bombeo. Al Señor Director General de Aguas ruego: se sirva tener por presentada la solicitud de merced de aguas subterráneas que antecede, darle la tramitación correspondiente, a fin de que en su oportunidad se conceda para mi representada, con carácter de permanente y continua, por la Dirección General de Aguas. pp. Emilio Silva, Hijos y Cía. Ltda.

22-23-24

POR extravío queda sin valor certificado Banco Central de Chile, Art. 14 ley cambios internacionales, N° 4074 de fecha 30/03/77, a nombre de Laboratorios Menthold Chile Ltda. Sfrase quien lo encuentre entregarlo a Ciba bank, N. A. Morandé N° 223/229.

21-22-23

SEGUNDO Juzgado Civil Miguel, concedió posesión efectiva Fresia González Valencia para Nelson; Miguel Gloria Mauricio, y Patricia Moreno González, sin perjuicio derechos cónyuge Florentino Moreno Garrido. Practicará inventario solemne veintidós marzo doce horas. Secretario.

21-22-23

QUIEBRA Jaime Junyent y Cía. Ltda. Séptimo Juzgado Letras Civil, resolución 15 marzo 1979, tuvo por reconocido siguiente crédito. Servicio Seguro Social 1 472.087,25 preferente según artículo 2472 N° 5 Código Civil Secretario.

21-22-23

EXTRAVIDADO título 826386 por 66 acciones Papeles y Cartones de Germán Arenas Adriaola queda nulo.

21-22-23

DECIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia don Eulogio Segundo Acevedo Espinosa y doña Amanda Villavicencio Hernández a su hijo legítimo Luis Antonio Acevedo Villavicencio. La Secretaria.

21-22-23

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Fernández Rojas a Carlos, Héctor y Nelson Fernández Maya, sin perjuicio cónyuge Rosa María Alvarez.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Víctor Contreras Lermanda a Ricardo y María Contreras Krause, sin perjuicio cónyuge Germa Krause Behnke.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eulogio Sánchez Caro y Teresa Cálvez Fuentes a, Oscar y Lucía Sánchez Gálvez.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Manuel Cirino Peralta a Juan Cirino Fuentes, sin perjuicio cónyuge Rosa Fuentes Martínez.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Andrés Galilea Fernández a Jaime Víctor, Hernán y María Galilea Linares, sin perjuicio cónyuge María Linares Buita. Inventario solemne 26, 15 horas.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Carlos Reyes Garrido, a Carlos, Angelina, Benito, Clodomiro, Lucía y Osvaldo Reyes García. Inventario solemne 26, 15 horas.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Carrillo Inda a Ana, María y Luis Carrillo Díaz, sin perjuicio cónyuge Ana Díaz Silva.

21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lucía Yáñez Solís, para Claudia Casanova Yáñez, sin perjuicio derechos Julio Casanova Guzmán, Ley 16271 artículo 33.

22-23-

QUIEBRA. Sociedad de Industrias Electrónicas Nacionales S.A.I.C. Sindelen Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de 23 noviembre 1978, tuvo por notificado crédito del fisco acrecente a la cantidad de \$ 4.022.704, por concepto de perjuicios ocasionados por incumplimiento de contrato celebrado con la fallida, más reajustes e intereses. La Secretaria.

22-23-24

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada de Humberto Arturo Montefrío Vega a su hijo natural Rodolfo Antonio Vargas Zavala, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Rosa Zavala. Secretaria.

21-22-23

POR extravío queda sin valor certificado Banco Central de Chile, Art. 14 ley cambios internacionales, N° 4074 de fecha 30/03/77, a nombre de Laboratorios Menthold Chile Ltda. Sfrase quien lo encuentre entregarlo a Ciba bank, N. A. Morandé N° 223/229.

21-22-23

SEGUNDO Juzgado Civil Miguel, concedió posesión efectiva Fresia González Valencia para Nelson; Miguel Gloria Mauricio, y Patricia Moreno González, sin perjuicio derechos cónyuge Florentino Moreno Garrido. Practicará inventario solemne veintidós marzo doce horas. Secretario.

21-22-23

QUIEBRA Jaime Junyent y Cía. Ltda. Séptimo Juzgado Letras Civil, resolución 15 marzo 1979, tuvo por reconocido siguiente crédito. Servicio Seguro Social 1 472.087,25 preferente según artículo 2472 N° 5 Código Civil Secretario.

21-22-23

EXTRAVIDADO título 826386 por 66 acciones Papeles y Cartones de Germán Arenas Adriaola queda nulo.

21-22-23

DECIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia don Eulogio Segundo Acevedo Espinosa y doña Amanda Villavicencio Hernández a su hijo legítimo Luis Antonio Acevedo Villavicencio. La Secretaria.

21-22-23

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Fernández Rojas a Carlos, Héctor y Nelson Fernández Maya, sin perjuicio cónyuge Rosa María Alvarez.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Víctor Contreras Lermanda a Ricardo y María Contreras Krause, sin perjuicio cónyuge Germa Krause Behnke.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eulogio Sánchez Caro y Teresa Cálvez Fuentes a, Oscar y Lucía Sánchez Gálvez.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Manuel Cirino Peralta a Juan Cirino Fuentes, sin perjuicio cónyuge Rosa Fuentes Martínez.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Andrés Galilea Fernández a Jaime Víctor, Hernán y María Galilea Linares, sin perjuicio cónyuge María Linares Buita. Inventario solemne 26, 15 horas.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Carlos Reyes Garrido, a Carlos, Angelina, Benito, Clodomiro, Lucía y Osvaldo Reyes García. Inventario solemne 26, 15 horas.

21-22-23

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Carrillo Inda a Ana, María y Luis Carrillo Díaz, sin perjuicio cónyuge Ana Díaz Silva.

21-22-23



"GINA LOLLOBRIGIDA es una mezcla de abandono y sencillez. Y no es tan sólo cuerpo, también se revela como gran actriz". Eso ha dicho un crítico chino.

Recién están descubriendo películas de la Lollobrigida

Gina es el Mejor Invento Después de la Pólvora, Dicen los Chinos

HONG KONG

La crítica cinematográfica china ha descubierto a Gina Lollobrigida. Su interpretación en "Notre Dame de Paris", un viejo film de Jean Delannoy, impulsó a Tung Tao Ming, uno de los más influyentes críticos de Pekín, a escribir en el diario "Kwangming": "No sabía quién era la actriz y quedé sorprendido al descubrir que se trataba de la señora Lollobrigida... Nunca había visto, hasta hoy, uno de sus films y consideraba que su fama en la industria cinematográfica se debía más a su belleza que a sus condiciones interpretativas. Luego de haber visto este film francés, cambié de opinión".

"En "Notre Dame de Paris" —escribe— la Lollobrigida es una mezcla de abandono y espontánea sencillez. Su oficio exterior de actriz forma un todo coherente con la expresividad interior de los sentimientos".

"Notre Dame de Paris" es una de las tantas películas occidentales que se proyectan desde hace algunos meses en China.

arriba
el telón

CONCIERTO LIRICO

Hoy viernes, a las 20 horas, se efectuará el concierto de los cantantes de ópera. La presentación se llevará a cabo en la sede de la Asociación Chileno-Italiana, en Huérfanos 1820.

En el programa estarán las sopranos Berta Bonta, Sacha Murillo y los tenores Raimundo Gatica y Amadeo Rescaglio, en una selección de óperas que incluye: La Traviata, Mignon, Lescaut, Werther, Rigoletto, La Africana y El Trovador.

ESTRENO TEATRAL

La Compañía del Teatro Universitario dependiente estrenará hoy, a las 20 horas, la obra "Por sospecha", de Luis Rivano.

La función se realizará en la sala Alejandro Flores, San Diego 246.

La temática está centrada en tres personajes que caen detenidos en un calabozo.

Los actores son Adolfo Assor, Alejandro de Kartzow y Cristo Cucumides. La dirección es colectiva.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

SE VA... PENULTIMA SEMANA HOY SUCESO

VIERNES



7 PM.



TODO SANTIAGO



COMENTA



Y APLAUDE

VIERNES



7 PM.



DESLUMBRANTE



BELLO



DIGNO



DE VERSE

HOLIDAY ON ICE

EL ESPECTACULO DE PATINAJE EN EL HIELO MAS GRANDE DEL MUNDO



ADIOS
PENULTIMA
SEMANA



ADIOS
PENULTIMA
SEMANA



GRAN EXITO NUEVO TEATRO CAUPOLICAN
Empresa Chilena Córder - Enrique Venturino Soto y Cia. - Productor: Sergio Venturino Varas

Localidades en venta desde las 10 AM. ininterrumpidamente
Palcos 4 sillones \$ 1.500 Plateas bajas adultos numeradas \$ 300 Plateas bajas niños numeradas \$ 200
Plateas altas butacas numeradas adultos \$ 200 y niños \$ 150 Popular adultos \$ 100 y niños \$ 50

CRITICA
DE CINE

por Angélica Lavados Silva

"El Inocente"

• Director: Luchino Visconti
• Intérpretes: Giancarlo Giannini, Laura Antonelli, Jennifer O'Neil

Basada en una novela de Gabriel D'Annunzio, esta obra póstuma del director Luchino Visconti, utiliza el ambiente refinado, pero tortuoso que vive la aristocracia italiana de fines del siglo pasado, para recrear sus obsesiones creativas. Contradictoriamente a lo que se pudiera esperar, sin embargo, esta última realización del director italiano no tiene la riqueza de sus anteriores películas.

En "El Inocente" está presente la maestría formal, el exquisito cuidado en los ambientes, la belleza visual, la genialidad en el tratamien-

to de las escenas y otras tantas constantes del cine de Visconti que ha volcado a través de sus creaciones. No obstante, la hondura de su universo ha cedido paso en esta historia casi folletinesca de contradictorios, sensuales y decadentes aristócratas.

El atormentado Tullio Hermil (Giancarlo Giannini), aristócrata y mundano, vive un encendido idilio con una amante, mientras ignora a su esposa Giuliana (Laura Antonelli). Tal situación cambia cuando ésta comienza a tener relaciones amorosas con un escritor, del cual espera un hijo. El protagonista comienza a vivir una desesperada y morbosa pasión con su mujer, fruto de la incertidumbre, desorientación y contradicciones en las cuales se debatía una clase declinante. Tales tortuosas y obsesivas pasiones en un cuadro refinado son las que mueven este melodrama que no logra remontar su altura para alcanzar las anteriores visiones generales del cineasta frente a problemas claves de la existencia del ser humano.

Sin duda no se trata sólo de la dramatización exquisita de una trama ambientada en la alta sociedad italiana, ya que en muchas de sus escenas está presente la genialidad de Visconti. Pero sus trazos no tienen la hondura ni el significado que se pudieron apreciar en "Grupo de Familia", película que fue definida como un testamento artístico del director italiano. En "El Inocente", en cambio, la banalidad propia de los personajes toma una importancia mayor y la superficialidad del melodrama esconde ese tratamiento general sobre la decadencia y la muerte que tantos elogios consiguió con otras producciones.

En todo caso, es difícil negar la magia que emana de las creaciones de Visconti y no maravillarse en muchas secuencias con la depurada estética que consigue. La maestría al narrar las pasiones en que se ven envueltos estos seres, el maduro enfoque para relatar las situaciones entre los distintos personajes, son parte intrínseca de un estilo, de una manera de volcar en imágenes una creatividad de indudable mérito.

"El Inocente" es, sin duda, una buena película, pero no estará inscrita entre las mejores de la filmografía de Visconti. Gustará, quizá, a un mayor sector de público en relación a anteriores producciones debido a que existe una representación menos hermética y a que el tema tiene el atractivo propio de estos juegos pasionales que encierran los desbordes del drama. Si a ello unimos esa sublime belleza formal, la valiosa actuación de dos convincentes personajes guiados por una mano experta, concluiremos que esta película merece verse aunque los seguidores incondicionales de Visconti sientan una vaga desilusión.

Hermógenes
Conache"Triunfaré Porque
soy muy Bueno"

Apareció, para muchos, en el Festival del Huaso. Allí en El Romeral, Llegó con un nuevo estilo, y desde un principio, con mucha seguridad en sí mismo.

"Soy bueno, mejor que todos y por eso voy a ser la primera figura del humor en Chile".

Si no se busca más allá de las frases, es indudable que Hermógenes Conache es un tipo pesado, con la cabeza llena de humo.

Pero si le dejamos hablar, antes de darle vuelta la espalda, comprendemos las razones que lo mueven a actuar así.

"Tú hablaste del Festival del Huaso. Es verdad que me fue muy bien. Y hace poco estuve en el de los cantautores, allá en San Fernando. Fui el artista más destacado. Iba por un día y me quedé por dos.

¿Quieres saber por qué estoy tan seguro de triunfar. Te lo diré. Yo ofrezco una alternativa nueva, algo diferente a lo que hace Firulete o Coco Legrand. Y no empleo recursos baratos como otros. Sólo hago chistes blancos, los groseros me hacen sentir mal, no los puedo contar, no está en mi decirse al público.

Además, soy muy serio para decir mis cosas. La gente espera que uno haga mil musarrñas. Yo creo que no es necesario.

Por otra parte, dicen que cuento muchos chistes en una actuación, que no dejo que el

público los comprenda, pero yo pienso que lo estoy haciendo bien así. No le doy respiro a la gente".

Después de esas actuaciones exitosas de las que hablas. ¿estás esperando la oportunidad de actuar en sitios mejores?

"Mira, yo no espero la oportunidad. La busco. Molesto, cateteo hasta que la consigo. Yo sé la capacidad que tengo y puedo dar mucho más de lo que he dado hasta ahora.

Y sobre oportunidades tampoco se trata de agarrar la primera que venga, a ciegas.

No me voy a entregar por unos pocos pesos. Cuando cobro caro por actuar me dicen que yo no tengo experiencia, cartel. Será así, les respondo yo, pero les garantizo que les voy a brindar entretenimiento".

LA TV PUEDE ESPERAR

¿Y has pensado actuar en televisión?

"Televisión todavía no. Me falta mucho para llegar a ella. Quiero hacer un número de categoría. No apurarme. Tengo todo el tiempo del mundo para lograrlo".

¿Y qué estás haciendo ahora?

"Hasta el momento no tengo nada, pero en todo caso estoy dispuesto a seguir participando en festivales y otras cosas".

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.

San Diego 246 (89350) 20 horas. "Por sospecha" \$ 100.

Est. \$ 40.

CAMILO HENRIQUEZ.

Amunátegui 31 (725835)

19.30 horas. "Los dormitorios" \$ 100.

CASA DOÑA JAVIERA.

San Diego 847 (63054) 21 horas. "No Jacinto"

CAUPOLICAN San Diego

840 (85912 y 82437) 19 horas "Holiday on Ice". Pálcos \$ 1500; Platea \$ 300. Niños \$ 200; Alta \$ 200. Niños \$ 150 y Popular \$ 100. Niños \$ 50.

EL GALPON DE LOS LEONES.

Av. Los Leones 238 (749716) 19.30 horas. "La pequeña choza" \$ 75.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20 y 22 horas. "A Travolta le cortaron la larga y le dejaron la corta" \$ 100.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 12 hrs. "Grease" (men) \$ 40.

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Coche cama alojamiento" (18) \$ 50.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 18 y 21.40 hrs. "El francotirador" (18) \$ 60.

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Natasha" (21) \$ 50.

REX. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "El francotirador" (18) \$ 60.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "La muerte de un gallo" y "La ley del monte" (1) \$ 30.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Agente internacional" y "La sobrina" (21) \$ 25.

ROXY. Huérfanos 1040 (80809) Desde las 10 hrs. "Pecado venial" y "Malicia" (21) \$ 40.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 19 y 21.30 hrs. "Galáctica, astronave de combate" (men) \$ 60.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "La guerra de las galaxias" (ne) \$ 35.

CINE Arte. 21.30 hrs. "La pasión de un rey" \$ 40 y \$ 25.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "El dios de los caníbales" (21) \$ 50.

WINDSOR. Moneda 1025 (80761) Desde las 11 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos" (21) \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Fiebre de sábado por la noche" (18) \$ 40.

SOLO CINE

ALFIL. Alameda 779 (35735) Desde las 11.30 hrs. "Su primer amor" (21) \$ 45.

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Ella ahora desea" (21) \$ 30.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "La trastienda" (21) \$ 60.

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán. 20.15 horas. "Barrio Francés" (21) \$ 50.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 12 hrs. "El profesor erótico" (21) \$ 50.

CALIFORNIA. Irrazaval 1568 (230976) 14.30, 18 y 21.30 hrs. "El francotirador" (18) \$ 60.

CAPRI. Monjitas. 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Profesionales de peligro" y "El brazo izquierdo de la Ley" (18) \$ 30.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "El conductor" (18) \$ 60.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 13 hrs. "Juego sucio" (18) \$ 50.

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "La profesora" y "Noche calurosa" (21) \$ 20.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Operación teléfono" y "Al dragón le cuesta morir" (18) \$ 25.

CITY. Agustinas 22 (66687) Desde las 11 hrs. "La monja de Monza" (21) \$ 40.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 12.30 hrs. "El conductor" (18) \$ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11.30 hrs. "El inocente" (18) \$ 60.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 11 hrs. "El fin del mundo en nuestra cama usual en una noche de lluvia" (21) \$ 60.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "Juego sucio" (18) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "La primera vez" (21) \$ 50.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. "Programa doble".

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Grupo de familia" (21) \$ 50.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Fantasía" (men) \$ 50.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Interiores" (18) \$ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11.15 hrs. "El profesor erótico" (21) \$ 50.

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Alma mía" (18) \$ 45.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs. "El inocente" (18) \$ 70.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19 y 22 hrs. "Interiores" (18) \$ 60.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11 hrs. "Crazy horse de París" (21) \$ 60.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 horas. "Encuentros cercanos del tercer tipo" y "Un día de furia animal" (Men) \$ 25.

MAIPU. Maipú (571530) Desde las 14 horas. "Programa doble".

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Infierno sin salida" y "Muerte de un corrupto" (18) \$ 35.

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 12.30 hrs. "Juego sucio" (18) \$ 50.

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Profesionales del peligro" y "El brazo izquierdo de la ley" (18) \$ 20.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Clase mixta" y "La camarera de color" (21) \$ 35.

NORMANDIE. Alameda. 139 (392749) Desde las 14 hrs. "Grease" (men) \$ 35.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 21.45 hrs. "El conductor" (18) \$ 60.

UNOS 120 médicos —que no pudieron contratarse este año en el SNS— comenzarán a ejercer en consultorios cedidos por diversas Municipalidades del Área Metropolitana.

Hasta ayer, la comuna que más profesionales había captado era la de La Cisterna. De 92 puestos ofrecidos, ya se ocuparon 61, esperándose llegar a dos médicos por cada una de las 46 Unidades Vecinales. Ayer los facultativos se reunieron con el Alcalde en la Casa de la Cultura para determinar la forma y horarios en que van a desempeñar sus funciones.

En cuanto a La Granja, que fue la primera en lanzar la iniciativa, el éxito ha superado las expectativas. "Ofrecimos cinco locales —dijo su Alcalde, Osvaldo Berger— y ya se han inscrito 8 médicos, especialmente mujeres. Ya están trabajando en el acondicionamiento de los consultorios y a partir del lunes comenzarán a atender público. Los locales están recién pintados y disponen de servicios sanitarios, camillas, mesas y sillas, además de una funcionaria que hará las veces de secretaria ayudante. Los doctores fijarán un arancel único —yo sugerí la suma de 80 pesos— a fin de no incurrir en competencia entre ellos".

"Estos últimos días —agregó el Alcalde— recibí ofrecimientos de nuevos locales, entre ellos, una clínica ya montada en una Unidad Vecinal que hace tiempo no se ocupaba. Allí podrá ejercer una matrona y un dentista. Creo que tendremos unos diez locales médicos en fecha próxima, para atender particularmente a los 370.000 habitantes de la comuna. Ha sido todo un éxito".

Un fenómeno similar ocurrió en Quinta Normal. Su titular, Juan Deischler, ofreció entre 40 y 50 vacantes a médicos recién egresados, pero se presentaron —hasta ayer— 86. La oferta de profesionales ha sido tan alta que el Alcalde conversará con sus colegas de otras comunas para ver la forma de ubicar al excedente.

Por su parte, la Municipalidad de San Miguel está en conversaciones con representantes de sus 71 Juntas de Vecinos para implementar un plan similar de locales médicos, mientras que la comuna de Pudahuel anunciará hoy una decisión al respecto. Con estos antecedentes, se espera que el número total de médicos trabajando en Municipalidades superará los 200.

Según informó el Ministerio de Salud, este año han quedado sin opción para ingresar al SNS, 234 médicos, cifra que podría ser absorbida totalmente con los nuevos planes municipales.

SOLUCION AL PROBLEMA

"La iniciativa de las comunas me parece altamente positiva —declaró al respecto el Ministro de Salud, Coronel Mario Jiménez—. Ahora sólo falta que las Municipalidades la implementen bien y den a los médicos los recursos materiales y técnicos que necesitan. El SNS está llano a contribuir con estos profesionales, brindándoles oportunidad de perfeccionamiento en sus hospitales, fuera de horas de consulta".

Señaló el Ministro que continúan las reuniones del grupo de trabajo compuesto por funcionarios de

Exito de iniciativa municipal

120 Médicos ya Están Trabajando en Comunas

COLEGIO MEDICO.

La nueva directiva del Colegio Médico comenzó a reunirse con el Ministerio de Salud para encontrar solución integral al problema de los médicos no contratados en el SNS. En el grabado, los doctores Sergio Reyes y Pedro Arab, con el Ministro Mario Jiménez.



ese sector y Colegio Médico, para dar una solución integral al problema del excedente de doctores. "Ya se establecieron los marcos en que se estudiarán las alternativas —dijo el Coronel Jiménez—, se definió la metodología y se buscará un ajuste que no sólo resuelva el problema de este año, sino también en el futuro".

En este período postularon 676 médicos para ocupar 319 cargos en el SNS, y otros 39 en Universidades y CODELCO. De ellos, 60 son actualmente funcionarios del SNS, y sólo 234 no alcanzaron a recibir ofertas de contratación.

Entre las alternativas que se estudian, figura el fraccionamiento de jornadas de trabajo (dos de 4 horas en lugar de una de 8), y la jubilación de médicos que estén en condiciones de hacerlo.

El Cronista

Directora: Silvia Pinto

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269 — Fono 82222

Viernes 23 de Marzo de 1979

Para combatir la sequía

El Banco del Estado y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, prorrogarán los créditos vigentes o también otorgarán nuevo financiamiento a los productores agrícolas de la zona sur afectados por la sequía, informó el Ministro de Agricultura Alfonso Márquez de la Plata.

El personero señaló que luego de tener una evaluación de los perjuicios provocados por el fenómeno en la zona sur a través de informes oficiales y conversaciones con los empresarios del rubro, el Ministerio impartió una serie de medidas para paliar sus efectos.

La sequía ha provocado una fuerte baja en la producción de leche, mantequilla y queso, baja de peso en el ganado y disminuciones en los rubros de granos, tubérculos, forrajes y otros cultivos.



CUANDO la sequía ahoga a los campesinos surge el salvavidas del crédito.

Prorrogan Créditos a los Agricultores

En materia de forraje Márquez de la Plata informó que se entregaron instrucciones para agilizar las autorizaciones de certificación de pastos en la zona central para su oportuno traslado a las regiones del sur del país.

En forma paralela la Industria Azucarera Nacional, IANSA, fue instruida para la venta de coseta, a través de un sistema especial de contrato a los productores agrícolas para que cuenten con un nuevo alimento para el ganado.

El Secretario de Estado señaló que los productores deben hacer esfuerzos por trasladar su ganado de engorda a la zona central del país donde existen disponibilidades para alimentar unas 20 mil cabezas.

Esta situación, puntualizó, debe ser estudiada por los ganaderos destacando que constituirá una decisión empresarial

que no corresponde al Estado realizar.

Los productores a su juicio deberían mantener en los predios del sur solamente el ganado de lechería y las crías.

Con respecto a la prórroga de los créditos y la entrega de financiamientos adicionales el Secretario de Estado puntualizó que tanto el Banco del Estado como INDAP, revisarán cada caso en forma individual para evitar el mal uso de esta opción que se otorga solamente a los productores afectados por la sequía.

Aquellos agricultores que por los incendios forestales hubieren perdido sus cultivos y habitaciones estarían en condiciones de recibir un tratamiento especial de parte del Banco del Estado y de INDAP, luego de un estudio detallado de su situación.